

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320-98
p17m
713g.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

IPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• SALUD

- 11 NUESTRA PRIORIDAD ES GARANTIZAR LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al departamento de Santander.
- 55 EQUIPO MÉDICO Y HUMANO QUE HA TRASCENDIDO LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA Y HUMANIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del 65 aniversario y la imposición de la Cruz de Boyacá, al Instituto Nacional de Cancerología.

• ECONOMÍA

- 17 UN SECTOR FINANCIERO SÓLIDO Y FORTALECIDO, PIEZA FUNDAMENTAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción de la Ley de Reforma Financiera.
- 29 CAPITALS EXTRANJEROS QUE LE APUESTAN AL FUTURO, A LA ESTABILIDAD Y AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la fusión de ABN AMRO Bank y el Banco Real de Colombia.
- 101 LA ANDI, LÍDER EJEMPLAR, MODELO DE CREATIVIDAD, TESÓN Y COMPROMISO CON EL FUTURO DE COLOMBIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la asamblea anual de la ANDI.
- 113 COLOMBIA TODA, SERÁ FISCAL DEL TRABAJO EFICIENTE DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la instalación de la Comisión de la Verdad para el sector financiero estatal.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

- 23 NUEVA UNIDAD OPERATIVA, VIGÍA DE LOS RÍOS DE COLOMBIA ALIADOS DE LA PAZ Y EL CAMBIO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina en Puerto Leguízamo, Putumayo.

61 APOYO ENTRE POLICÍA Y COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de los Centros de Atención Inmediata de la Policía (CAI).

97 BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 37, VIGÍA DE NUESTRA INSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del LXXI aniversario del Batallón de Infantería No. 37 "Guardia Presidencial".

153 EL BUQUE ESCUELA GLORIA ES COLOMBIA EN LOS MARES DEL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria.

• **PAZ**

33 EN BOYACÁ, SE REAFIRMA EL COMPROMISO SOBERANO DE COLOMBIA CON LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA DEMOCRACIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los 180 años de la Batalla de Boyacá y del Ejército Nacional.

• **GOBIERNO**

45 CONSTRUYENDO LAS BASES DE LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su gobierno.

85 SEGUIR TRABAJANDO DURO Y SIN DESCANSO POR LA RECUPERACIÓN DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango con ocasión de su intervención televisada.

89 LOS GOBERNANTES SON ELEGIDOS PARA CUMPLIR EL MANDATO QUE OBTUVIERON

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango en la clausura del Foro Internacional "Gobernabilidad democrática y el pensamiento de Galán".

171 LO QUE COLOMBIA NECESITA SON APORTES E IDEAS, UNIÓN Y PARTICIPACIÓN, CONSENSOS Y CONCERTACIÓN, NO DESMANES Y VIOLENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su intervención radiotelevisada.

• **DERECHOS HUMANOS**

- 67 PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONDICIÓN ESENCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cincuentenario de los convenios de Ginebra y la sanción de la ley de reforma al Código de Justicia Penal Militar.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

- 77 GRAN CAPACIDAD DEL PUEBLO PANAMEÑO PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU SOBERANÍA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la conmemoración del LXXXV aniversario de la construcción del Canal de Panamá.
- 133 CHILE Y COLOMBIA FORTALEZA DE LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al señor presidente de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 137 SERVIDORES DEL PUEBLO OBLIGADOS A CREAR UN CAMINO Y UNA ESPERANZA Y A HACERLO DENTRO DE LA VERDAD Y DE LA SOLIDARIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 147 CHILE, MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Foro de Empresarios colombo-chilenos, en el hotel Tequendama, con la participación del presidente de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle.
- 159 DOS NACIONES QUE ESTRECHAN VÍNCULOS POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.
- 163 REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA UNIDAS POR TAREAS Y PROPÓSITOS DE URGENTE ACTUALIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios dominicanos y colombianos celebrado con ocasión de la visita oficial del presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.

175 REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA, PAÍSES HERMANOS EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna.

• **DESARROLLO SOCIAL**

119 EN EL ACTUAL GOBIERNO, EL CAMBIO ES CUMPLIR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del apoyo financiero de la Nación al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para el Distrito de Barranquilla.

• **EDUCACIÓN**

127 LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FUENTE DE LIDERAZGO Y EJE DEL VERDADERO CAMBIO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de reconocimiento a los programas acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

185 JAPÓN: PADRINO EXCEPCIONAL Y AMIGO INCONDICIONAL DEL PUEBLO COLOMBIANO

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la firma del convenio de apadrinamiento del gobierno del Japón en la escuela Policarpa Salavarrieta.

189 EL DESEO DE SUPERACIÓN DE LOS QUINDIANOS NOS INVOLUCRA A TODOS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la Ciudadela Educativa del Sur.

193 LA RECREACIÓN, DERECHO ESENCIAL DEL SER HUMANO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de lanzamiento del Plan Nacional de Recreación en la Casa de Nariño.

197 LOS NIÑOS DE COLOMBIA MERECEN CORAZONES DE ÁNGELES LLENOS DE LUZ

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación con ocasión de la inauguración de la sala Nohra Puyana de Pastrana, de la Fundación Cardio Infantil.

199 EL GOBIERNO DE COLOMBIA EXIGE AL EPL LA INMEDIATA LIBERACIÓN DEL OBISPO DE TIBÚ

Comunicado de prensa.

201 EL GOBIERNO DE COLOMBIA LAMENTA Y CONDENA LA ACCIÓN DIRIGIDA CONTRA SUS SEDES DIPLOMÁTICAS EN VENEZUELA

Comunicado de prensa.

203 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUESTRA PRIORIDAD ES GARANTIZAR LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su visita al departamento de Santander.*

Bucaramanga, 2 de agosto de 1999.

Quizás en sus oídos todavía estén frescas las palabras que pronuncié el pasado 20 de julio. Seguramente recuerdan que ese día dije una verdad que todos conocemos y es que "no fui elegido para aplicar paños de agua tibia a un paciente de cuidados intensivos".

Los especialistas de la salud lo saben y el país así lo entendió: ante un enfermo grave lo único que vale, es el esfuerzo por detener el avance de la enfermedad. De nada sirve limitarse a atender los síntomas. Por eso mi gobierno ha empeñado su palabra y su prestigio a corto plazo, para garantizar el futuro de nuestro país sobre una economía sana, seria y disciplinada.

Sobre una sociedad equitativa que ofrezca oportunidades para todos. Sobre las bases inigualables de la justicia social, que sólo se alcanza, cuando garantizamos a todos el acceso equitativo a los sistemas de educación y de salud.

Con satisfacción les puedo decir que hemos demostrado resultados concretos, en cada uno de los sectores, que juntos, son los pilares de la nueva Colombia que estamos construyendo.

Hoy he venido a esta tierra de próceres para contarles lo que estamos haciendo para recuperar la salud, del sector salud en Santander. ¡Porque, es hora de que retribuyamos a este departamento, lo mucho que hace por Colombia!

En primer lugar, quiero contarles que la población perteneciente al régimen subsidiado, actualmente es de 491.000 santandereanos, es decir, una cobertura del 81 por ciento en el departamento.

Esto significa que por cada uno de estos afiliados se transfirieron 128.500 pesos anuales para su atención médica integral, que en total representa una inversión en salud para los más pobres de este departamento, de 60.700 millones de pesos.

Mi gobierno ha hecho un gran esfuerzo para que tanto esos recursos, como el funcionamiento del Sisben, sean óptimos y lleguen realmente a los santandereanos que más lo necesitan.

Nuestro mayor esfuerzo ha girado en torno al depuramiento de las bases del Sisben, porque nuestra prioridad es garantizar la salud de los colombianos menos favorecidos.

Quiero contarles que en las investigaciones a alcaldes que cursan en los estrados judiciales, el 80 por ciento se deben a malos contratos con las administradoras del régimen de salud, a aseguradoras o, a desvíos en los recursos de destinación específica para la salud. Esta situación nos pone alerta a todos. Y a quienes han osado tomar los dineros de la salud de los colombianos, les recuerdo que la plata de la salud, no se toca.

Que esos recursos los estamos cuidando con el mismo interés que se vela a un enfermo. Porque no podemos desperdiciar ni desviar un solo peso en la atención a los colombianos que más los necesitan.

Estamos utilizando la vigilancia y el control para erradicar la corrupción y en ese propósito estamos fortaleciendo el sistema de garantía en calidad. Estamos tomando medidas que garanticen el flujo oportuno de los recursos a salud, que eliminen la intermediación

para que los dineros lleguen verdaderamente a ustedes: los responsables de garantizarles la salud a los santandereanos.

Todas estas medidas de reordenamiento, las estamos haciendo para producir un cambio estructural que garantice hacia el futuro la salud, de la salud.

El Gobierno Nacional es consciente de la necesidad de optimizar los recursos del sector. Por eso le hemos autorizado al ministerio 30 millones de dólares del crédito del BID y la utilización de 87 mil 500 millones de pesos de los excedentes de la cuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, ECAT, para inyectárselos a los hospitales de la red pública en su proceso de reestructuración. Con estos dineros esperamos reactivar la economía del sector salud.

En este departamento hemos invertido en total 14.212 millones de pesos, buscando optimizar hasta el último centavo.

Para lograrlo hemos invertido 2.774 millones de pesos en equipos médicos para más de 34 municipios.

Por otro lado, entregamos estas doce ambulancias dotadas por valor de 940 millones de pesos para que, oportunamente, transporten a los habitantes de doce municipios de Santander.

Adicionalmente invertimos recursos para la atención de la población desplazada por 8.953 millones de pesos.

Aprovecho la oportunidad para invitar a todo el equipo humano que operará estos nuevos equipos para que los atesore y cuide con la conciencia de quienes queremos construir un país saludable.

Como todos ustedes lo saben vengo hoy al hospital Ramón González Valencia, inaugurado hace 25 años por mi padre, el presidente Misael Pastrana, a entregar recursos para la salud de los santandereanos.

En contratos de atención entregamos contratos por 700 millones de pesos para adicionarlos a programas de salud, 275 millones de pesos para patologías cubiertas por el IVA social en la población más vulnerable, menor de 18 años.

Adicionalmente entregamos 350 millones de pesos para atender los casos de trauma mayor y 400 millones de pesos para la población desplazada.

Este hospital, el más importante del nororiente colombiano, recibe la suma de 1.400 millones de pesos representados en 20 equipos altamente sofisticados. Esta tecnología de punta busca poner al González Valencia al nivel de los mejores hospitales. El más importante, el tomógrafo helicoidal de última generación.

Lo reitero: hacemos entrega de estos equipos con el compromiso de su cuidado y mantenimiento.

En total, estas ayudas para el hospital alcanzan los 3.645 millones de pesos.

Hoy también se ha firmado un contrato para cambiar la caldera por valor de 250 millones de pesos, cuyo costo total es de 350 millones de pesos y nos hemos comprometido a través del Ministerio a aportar recursos para la readecuación del piso 9 y para la ampliación del servicio de oncología.

El Gobierno Nacional ha dispuesto la suma de 15.000 millones de pesos avalados a 15 años para garantizarle a este hospital el saneamiento de sus recursos.

Hemos puesto todo nuestro empeño porque creemos en el futuro de esta región. En esta tierra que ha hecho suyo el grito de su paisano comunero que por Colombia juró ir siempre adelante, que hizo un llamado a la unión y que vio con optimismo hacia el futuro.

Aquí en Santander el nombre de José Antonio Galán corre todavía de boca en boca y adquiere, en labios de nosotros, el significado de la esperanza de cambio, de paz, de reconciliación. Es un anuncio de optimismo para quienes trabajamos por la construcción de un nuevo país, con justicia social y prosperidad para todos.

Quiero desde Bucaramanga reiterar que mi gobierno siempre ha estado dispuesto a oír las alternativas que, dentro de las posibilida-

des, permitan la pronta liberación de los secuestrados del avión de Avianca, de la iglesia de la María y del Torno, en Barranquilla.

En esta vía he recibido varias comunicaciones, en especial de los familiares y de un grupo de ciudadanos interesados en la paz de Colombia, en las cuales se plantean alternativas similares tendientes a lograr la liberación sin condiciones de los secuestrados y a la reactivación del diálogo político con el Eln.

Sin abandonar lo avanzado, mi gobierno está en plena disposición de evaluar los mecanismos planteados a partir de la base de que lo justo es la liberación inmediata y sin condiciones, pues la garantía de iniciar el proceso político con el Eln es la palabra del Presidente. Colombia sabe que el Presidente cumple con su palabra.

Es para mí un gran honor como presidente de todos los colombianos recibir la Orden al Mérito que lleva el nombre del "personero de los desheredados". El departamento me ha honrado con la más grande demostración de solidaridad que pueda recibir colombiano de estas gentes valiosas y trabajadoras que conocen del valor y del patriotismo.

Agradezco este notable gesto y los animo a seguir trabajando de la mano de todos los colombianos, siguiendo la premisa que les infundió Galán hace más de 200 años: ¡con la seguridad de que vamos a salir adelante!

UN SECTOR FINANCIERO SÓLIDO Y FORTALECIDO, PIEZA FUNDAMENTAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la sanción de la Ley de Reforma Financiera.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 1999.

La oportunidad de la reforma

Con razón los analistas económicos han venido repitiendo desde la erupción de la crisis financiera mejicana de 1995 que, a la postre, "nada resulta tan bueno como una crisis financiera para prender el motor de las sanas regulaciones del sistema financiero".

Hoy prendemos ese motor con la sanción de esta ley financiera.

Desde el momento en que declaré la emergencia económica en noviembre de 1998, se puso en evidencia la falta de mecanismos ágiles para enfrentar nuestras fragilidades financieras y las turbulencias internacionales, como la que se desató en agosto del año anterior. También se hizo manifiesta la falta de apropiadas regulaciones del sistema cooperativo y las debilidades en materia de montos y calidades de las provisiones y garantías de nuestro sistema financiero. Es claro que la crisis financiera no fue un invento de esta administración, como lo sugirieran quienes tenían a su cargo años atrás la supervisión del sistema, que ellos dejaron desgranar entre sus manos, sin siquiera advertirlo.

Con los cambios adoptados en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, incluyendo el requerimiento de mayores capitales reales y de instrumentos ágiles para la solución de problemas de solvencia, vamos a lograr que Colombia se posicione nuevamente como uno de los países líderes en América Latina en materia de regulación y supervisión bancaria.

Mecanismos contemplados en la reforma

La difícil coyuntura económica que ha vivido el país en los últimos años, condujo a un deterioro del sector financiero e hizo necesario tomar fuertes medidas que evitaran la agudización de las dificultades. Gracias a las acciones adelantadas, se ha logrado contener el deterioro de la cartera vencida del sector privado, estabilizándolo alrededor del diez por ciento al cierre del primer semestre de este año.

En materia de banca pública está en marcha, sin lugar a dudas, la más importante transformación de las últimas décadas en Colombia. Hemos dado pasos trascendentales con la creación del nuevo Banco Agrario, la fusión del Banco Uconal con el Banco del Estado, la recapitalización del Banco Central Hipotecario y Bancafé y las fusiones de la banca de segundo piso y de las fiduciarias.

Para aliviar a los deudores de créditos hipotecarios, el Gobierno Nacional decretó importantes alivios a los deudores de este tipo de créditos. Hacia el futuro, se contará con novedosos esquemas de titularización de cartera hipotecaria, explícitamente contemplados en esta nueva ley. Ellos permitirán controlar los problemas del desfase existente entre los plazos de captación y los de colocación de los créditos hipotecarios a largo plazo, es decir, lo que se ha dado en llamar el "descalce de plazos hipotecarios".

Estamos empeñados en fortalecer el patrimonio técnico de la banca por medio de líneas de crédito para recapitalización, las cuales han empezado a ser utilizadas de forma dinámica por el sector privado, una vez se han otorgado las garantías del caso. La semana pasada, por ejemplo, se formalizó el uso de este mecanismo de capitalización de Fogafin por parte de tres importantes bancos de larga trayectoria en Colombia y pronto totalizarán unos seis.

Gracias a este novedoso mecanismo, vamos a revitalizar el patrimonio bancario y su capacidad para generar nuevo crédito bancario. La nueva ley contempla que los capitales deben mantener su valor real en el tiempo, ajustando sus requerimientos de acuerdo a la inflación.

Mi gobierno no ha ahorrado esfuerzos por sacar adelante al sistema financiero de la difícil situación en que lo encontramos, no para salvar banqueros ni para socializar deudas como algunas tendencias críticas afirman, sino para proteger a los ahorradores y a la confianza pública en el sistema de pagos, sin la cual ningún proceso de reactivación económica es posible.

Con los nuevos mecanismos de intervención para solucionar los problemas estructurales de la banca pública y la expedición del marco legal que permitirá el fortalecimiento del sector financiero, vamos a sentar las bases necesarias para reactivar la economía durante el segundo semestre y recuperar la confianza por parte del público. Un sector financiero sólido y seguro es la pieza fundamental para la generación de empleo. Estamos sacando al país de la bancarrota.

Uno de los principales aspectos contenidos en la reforma tiene que ver con las condiciones de ingreso al sistema financiero y el manejo de situaciones de crisis con el fin de proteger adecuada y oportunamente el ahorro del público.

Por esta razón, la reforma incrementó algunas de las exigencias de capital, las cuales deberán cumplirse en forma permanente. Con esta medida se permite que la base de capital se mantenga en términos reales durante el desarrollo de la actividad de las entidades financieras.

La reforma busca que las nuevas entidades cuenten con los estudios y elementos técnicos necesarios para asegurar su adecuado funcionamiento. Asimismo, con la finalidad de preservar la solvencia de los participantes en una operación de constitución, se establece la obligación del solicitante de acreditar que por lo menos una tercera parte de los recursos que aporta son propios y no el resultado de operaciones de endeudamiento u otras análogas.

En este mismo sentido, la ley otorga al Gobierno Nacional la facultad de establecer una serie de indicadores financieros con el propósito de detectar tempranamente los riesgos y adoptar las medidas preventivas que puedan mitigar sus efectos. Dentro de tales medidas, cabe destacar la facultad de crear mecanismos temporales de administración, con o sin personería jurídica, con el objeto de optimizar la gestión.

En materia de toma de posesión, la reforma hace la distinción entre las causales de carácter automático y las que permiten un margen de apreciación por parte de la Superintendencia Bancaria. Asimismo otorga la posibilidad de definir durante el proceso, la finalidad de la intervención y se otorgan amplias facultades para solucionar las crisis, señalando explícitamente, que el Presidente de la República podrá dictar normas para desarrollar las reglas generales relativas a la toma de posesión.

Con el fin de lograr que los procesos de liquidación se desarrollen ágilmente, la reforma mantiene las normas vigentes, pero las ajusta a la experiencia de los últimos años. Cabe destacar la preferencia para que la liquidación de los activos de la entidad se realice a través de mecanismos de mercado y en condiciones que permitan recuperar el valor comercial de los mismos. También se establece el derecho que tiene Fogafín para recuperar sus propios activos y una mayor agilidad en el recobro de los bienes que hayan salido irregularmente de las entidades, así como la creación de reservas separadas para cada tipo de entidad a garantizar.

Por otra parte se establece la posibilidad de utilizar el seguro de depósito no sólo pagando directamente al ahorrador, sino también permitiendo que los recursos sean utilizados de manera diferente para que el ahorrador reciba finalmente el pago de su depósito. Igualmente se prevé la posibilidad de cancelar a los ahorradores, a partir del momento de la toma de posesión, una suma hasta por un monto equivalente al valor del seguro de depósito o de la garantía correspondiente, con la finalidad de acelerar el pago.

Para lograr una gestión más eficiente en materia de vigilancia y control por parte de la Superintendencia Bancaria, la reforma otorga a

esta entidad personería jurídica y patrimonio propio y una mayor autonomía administrativa. De esta manera, la Superintendencia contará con las herramientas necesarias para que las modificaciones en materia de entrada, permanencia y salida del mercado sean congruentes con los principios establecidos en la reforma.

En lo que hace referencia al régimen de inversión y operaciones de los establecimientos de crédito se facultó a éstos para invertir en otros, exceptuando los de su misma clase. Adicionalmente, la reforma mantiene la separación entre banca comercial y banca de inversión, de tal manera que las corporaciones financieras mantienen su exclusividad en las inversiones en el sector real.

Teniendo en cuenta la difícil coyuntura que vive el sistema UPAC, se facultó al Gobierno Nacional para reglamentar un sistema especializado de financiación de vivienda de largo plazo que consulte la capacidad de pago de los deudores. Este sistema deberá balancear apropiadamente los incrementos en los saldos de la deuda, las cuotas mensuales y los plazos de pago. Vamos a continuar trabajando en esta dirección y estamos seguros que por esta vía, y con las acciones ya tomadas por parte del Banco de la República, al ligar nuevamente el sistema UPAC exclusivamente a la inflación, la demanda por vivienda pronto se recuperará y con ella la construcción y el empleo.

Es justo hacer un reconocimiento especial al Congreso de Colombia que introdujo importantes modificaciones al proyecto inicial. Cabe destacar por ejemplo la modificación de las reglas de aseguramiento de los bienes inmuebles de las entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, la facultad otorgada a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Valores para intermediar en el mercado de divisas y el establecimiento de un nuevo criterio para determinar el interés moratorio máximo, entre otras.

Quiero hacer una especial mención de la creación de la Comisión de la Verdad que tiene la importante misión de informarle al país las causas y señalar a los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal.

Mi gobierno no va a permitir que caigan en el olvido los actos de personas inescrupulosas que, utilizando irresponsablemente los dineros del público, se lucran personalmente o permiten que se malversen los recursos del Estado. En este caso pueden estar seguros que no habrá perdón y olvido.

En un plazo de seis meses esta comisión, integrada por el Contralor, el Procurador, el Fiscal y el Superintendente Bancario y de Valores, entregará un informe minucioso de los motivos que produjeron las pérdidas de las entidades financieras del sector público.

Quiero solicitarle a todas estas entidades que presten su total colaboración a la comisión para que pueda llevar a feliz término esta tarea, y así conseguir la transparencia y la honestidad que tanto exigimos los ciudadanos de las entidades oficiales.

Como podemos ver, la nueva Ley de Reforma Financiera nos permitirá contar con un sector financiero fortalecido, capaz de responder a la exigente coyuntura económica y con facultades que claramente promueven el desarrollo del mercado de capitales en Colombia. Las labores de supervisión y de control ahora se verán enriquecidas con la flexibilidad propia que exige la llamada nueva arquitectura financiera internacional, la que no sólo deberá proteger de mejor manera los ahorros del público, sino responder de forma más sólida a la volatilidad propia de un mundo económicamente globalizado.

NUEVA UNIDAD OPERATIVA, VIGÍA DE LOS RÍOS DE COLOMBIA ALIADOS DE LA PAZ Y EL CAMBIO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina en Puerto Leguísimo, Putumayo.

Puerto Leguísimo, Putumayo, 4 de agosto de 1999.

"En la esquina de los dos grandes océanos se extendían cuarenta mil leguas cuadradas que Colón entrevió apenas en su cuarto viaje, y que hoy lleva su nombre". De esta manera nuestro nobel Gabriel García Márquez empieza a narrar la historia de Colombia en uno de sus ensayos. Aunque breves, esas palabras ponen en evidencia una de las más grandes riquezas de nuestra geografía: nuestros mares y ríos.

Esa condición natural ha hecho de nuestro país una nación de larga y prestigiosa tradición naval. Nuestra Armada Nacional, guardiana del Caribe y del Pacífico colombianos, vigía de los grandes ríos y nuestra embajadora ante los mares del mundo. Esta institución, con mucha visión de futuro, ha hecho presencia en todo el territorio nacional con una flotilla de botes tripulados por infantes de marina, armados y equipados para velar por la soberanía nacional y por el orden público.

Estos cuerpos de combate fluvial prestan un gran servicio a la patria y con el paso de los años han hecho un gran esfuerzo por modernizar sus equipos y ampliar su cobertura.

La Armada Nacional, dentro del proceso de reestructuración de las fuerzas militares -y con la colaboración de todos los comandantes de fuerza- luego de realizar un profundo estudio y análisis de su infantería, vio la necesidad de crear y activar la Brigada Fluvial de Infantería de Marina.

Esta nueva brigada tendrá a su cargo cinco batallones dispuestos en puntos estratégicos de nuestro territorio nacional: El Batallón Fluvial número 50 con sede en Turbo cubrirá el río Atrato. El Batallón Fluvial número 60 con base en Yati, que tendrá cubrimiento en las sabanas de Bolívar, sobre los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Caño Mijana. En Puerto Carreño el Batallón número 70 cubrirá los ríos Orinoco, Meta y Arauca. En Puerto Inírida tiene sede el Batallón Fluvial número 80, que realizará operaciones sobre los ríos Guaviare, Inírida, Orinoco, Atabapo y Negro.

Aquí, a Puerto Leguízamo, hemos llegado para inaugurar el Batallón Fluvial número 90, que cubre los ríos Putumayo, Caquetá, Ortegúaza, y Caguán con elementos de combate fluvial, y estarán conformados por cuatro botes armados cada uno dotado con un oficial, cinco suboficiales y 17 infantes de marina voluntarios que contarán con el apoyo a bordo de un grupo especial de infantes, encargado de desembarcar como fuerza de choque.

Esta Brigada Fluvial tendrá una escuela de combate fluvial ubicada en este puerto y más adelante se pondrá en marcha otra en el río Atrato.

Con este contingente la Armada espera controlar los movimientos de los grupos al margen de la ley, en especial de los narcotraficantes, y busca apoyar las acciones militares y controlar el tráfico de drogas y de precursores químicos.

Adicionalmente, la labor de estas brigadas contará con el apoyo del Grupo móvil de Combate Fluvial que está en capacidad de realizar operaciones de apoyo, de asalto y de vigilancia y seguridad.

La nueva unidad operativa de la Infantería de Marina demuestra que es una realidad el proceso de renovación, modernización y cambio en el que están empeñadas las fuerzas militares de Colombia.

El inmenso potencial fluvial de nuestro país requería de una unidad especializada, profesional y debidamente entrenada para garantizar su control y presencia constante. Para que los colombianos tengamos la seguridad de que nuestros ríos son rutas de paz y progreso y la certeza que son un medio por el cual nuestros campesinos pueden desplazarse y transportar sus productos e insumos.

Los ríos de Colombia son aliados de la paz y del cambio. Por eso hemos puesto nuestra mirada en ellos. Nos mantendremos firmes en la defensa de la soberanía y en la potencialización de su uso.

En nombre de todos los colombianos encomiendo a esta unidad operativa para que refuerce el control del Estado en nuestros ríos navegables, propicien las actividades que generan progreso para los colombianos y se consoliden como una fuerza de choque que les permita impedir el uso de los ríos para actividades de la delincuencia.

Es misión de todos ustedes mantener la navegación de este medio, preservar el medio ambiente y defender la soberanía en los ríos fronterizos.

Hoy, cuando estamos dando este trascendental paso que afianza la lucha de los colombianos contra el narcotráfico, quiero reafirmar los resultados concretos en ese campo:

Durante este último año hemos incautado 131 toneladas de hoja de coca, 44 toneladas de base de coca y de cocaína pura. En este período la Policía Nacional logró el decomiso de más de 50 toneladas de marihuana prensada y la incautación de 583 kilos de derivados de los opiáceos, cifra récord en nuestra lucha contra este flagelo mundial. En este gran esfuerzo se erradicaron 8.824 hectáreas de amapola y 42.735 hectáreas de coca, asimismo se decomisaron más de 7.000 toneladas de precursores químicos, líquidos y sólidos.

Durante los últimos doce meses las autoridades destruyeron 144 laboratorios y decomisaron 210 armas, 389 vehículos, 79 aeronaves e inhabilitaron 50 pistas clandestinas.

En estos operativos fueron capturados 1.750 nacionales y 71 extranjeros dedicados a este ilícito.

Las cifras lo demuestran y hablan por Colombia: seguimos comprometidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, mostrando resultados contundentes y eficaces con la certeza de tener a los países del mundo como aliados en esta batalla.

Cada tonelada incautada, cada kilo decomisado nos acorta la distancia que tenemos que recorrer quienes trabajamos para superar el problema mundial de las drogas.

Colombia avanza a paso firme porque cuenta con el decidido apoyo de sus instituciones que, como en el caso de la Armada Nacional, no han ahorrado ningún esfuerzo por hacerle frente al narcotráfico y a todo aquello que se convierte en un obstáculo para la reconciliación y para la paz.

Como lo dije hace unos meses, Colombia padece dos guerras nítidamente diferenciables: la guerra del narcotráfico contra el país y contra el mundo y la confrontación de la guerrilla contra el actual orden social. Mi gobierno, en nombre de toda la nación colombiana, sabe muy bien que con el narcotráfico no existe ni debe existir entendimiento alguno.

Y quiero reiterar lo que dije en esa oportunidad, sabemos que con la guerrilla es posible dialogar para construir un tercer escenario de democracia en Colombia, que resuelva las principales contradicciones del orden social y ponga fin a la violencia política.

Los colombianos reiteramos nuestro ánimo generoso de dirigir este proceso con coraje y con resolución para sanar nuestra nación, pero nunca para dividirla ni de dar ninguna acogida al narcotráfico.

En nuestra lucha contra el tráfico de drogas ilícitas hemos contado con el apoyo de países amigos, que con su interés en erradicar este flagelo mundial han contribuido aportando su ayuda.

Señores oficiales de marina, suboficiales y cadetes de la Armada Nacional: Todo honor exige una responsabilidad que debe ser tan grande como el honor recibido.

Ustedes se deben a Colombia y por ella tienen la obligación de sacrificarlo todo en el cumplimiento del deber. La vida del cadete es sacrificio abnegado y permanente.

Ahora que emprenden una nueva misión, siempre alertas en los ríos, deberán proteger a los colombianos:

Ustedes pasarán muchas noches sin dormir pero a mitad de la noche, frente a la luz que dan la luna llena y las estrellas, quiero que sientan el orgullo de velar por el pueblo de Colombia.

La nación entera confía en su labor. Cada uno de ustedes se ha alejado de sus familias para que haya paz en miles de hogares colombianos. Por esto sé que nunca terminaremos de agradecerles estos grandes sacrificios.

Con orgullo de colombiano veo cómo los miembros de la Armada Nacional son conscientes de la trascendencia de esta nueva misión que alimenta la fe y la esperanza de un pueblo que está empeñado en construir la paz, de construir las bases sólidas de una nueva sociedad más justa que ofrezca oportunidades para todos.

Entregamos a partir de hoy un contingente de más de tres mil hombres, cinco batallones fluviales y un batallón de fuerzas especiales para controlar ocho mil kilómetros de ríos en todo nuestro territorio. Tenemos absoluta confianza en el éxito de su labor. Ustedes cumplirán con altura y orgullo patrio una tarea que nos recuerda el sacrificio de un soldado de Colombia que hace casi siete décadas llegó al sur en el primer contingente que afrontó la toma de Leticia. Cándido Leguizamón Bonilla, quien como ningún soldado en nuestra historia alcanzó tanto renombre es por antonomasia gloria y sacrificio.

Por eso quiero rendir un especial homenaje a ese gran hijo de nuestra patria, que hoy es un ejemplo para quienes se han entregado al servicio de Colombia.

Es esta una exaltación al más puro espíritu de sacrificio que se antepone a todo, por el bien de una nación.

Su prematura muerte no fue en vano, apenas había expirado el 12 de abril de 1933 cuando ya encontramos en nuestra geografía el nombre recordatorio de este Puerto bautizado en su honor.

Nomenclaturas de avenidas y de cursos académicos en el Ejército llevan el nombre de Leguízamo como el de un héroe legendario. El fue el primero -que en la hora primera- mostró espléndidamente lo que vale un soldado colombiano, su rostro heroico se confundió con el rostro glorioso de la patria y cuando llegó su hora final quiso fallecer de pie.

Esa es una exaltación de amor a la vida, de amor a sus semejantes y de amor a Colombia, y quiero que esa anécdota los exhorte a trabajar desde estos ríos por la paz de un país que avanza por el camino de la reconciliación.

CAPITALES EXTRANJEROS QUE LE APUESTAN AL FUTURO, A LA ESTABILIDAD Y AL PROGRESO DE NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la fusión de
ABN AMRO Bank y el Banco Real de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de agosto de 1999.

Quiero comenzar con una anécdota que nos habla de la visión práctica que caracteriza la fusión que hoy presenciamos. Ya entenderán por qué: hace poco, la reina Beatriz de Holanda fue entrevistada mientras en su palacio se hacía un cambio de alfombra. Cuando el periodista le preguntó qué opinaba del nuevo tapete -de fondo oscuro y pequeñas estrellas-, la reina, de manera inteligente y previsiva, no vaciló en contestar: "práctico, funcionará mejor".

Vinimos para celebrar la creación de una nueva entidad que nace de dos experiencias distintas pero complementarias: de la del **ABN AMRO** -que con 175 años de historia y más de 500 billones de dólares de activos es el octavo banco del mundo- y de la del **Banco Real de Colombia**, -que concentra sus operaciones en Latinoamérica y acumula casi 25 años de experiencia y de conocimiento del mercado financiero colombiano-.

Para los dos bancos, sin lugar a dudas, esta fusión traerá innumerables beneficios: al unirse el valor de las partes adquiere más valor que si permanecieran separados. Es este un claro caso que nos demuestra que lo que por separado vale dos y dos, al fusionarse vale más de cuatro.

En el caso de ustedes, la unión nos garantiza el éxito. Los dos tienen una larga tradición financiera, pionera en sus países.

El Banco Real fue el primer banco suramericano que puso sus ojos en Colombia que desde ese momento, ha sido sinónimo de confianza.

El AMRO Bank, heredero de la tradición holandesa, cuna de mercado y de civilidad, se caracteriza por lo práctico de sus gentes, a la que hoy ya hice referencia.

Esta alianza estratégica, es lo que ustedes, los economistas y financistas, llaman "economías de escala". En el caso de la institución que hoy se crea: esta nueva economía tiene origen en la combinación de sus fortalezas, de compartir una sola dirección, una sola planeación financiera y, ante todo, un grupo gerencial y humano de primerísimo nivel.

Pero las ventajas no son sólo para ustedes como nuevo gran banco.

Colombia también gana. Un banco sólido, experimentado y experto en banca corporativa, empresarial y en banca comercial, con seguridad será líder en el sector, y además **le permitirá a muchas empresas expandir sus actividades productivas y generar empleo estable y bien remunerado para los colombianos.**

Esta fusión es una clara muestra de confianza de los inversionistas extranjeros en el potencial de nuestro país y en el rumbo que le estamos dando a la política económica.

Con gran entusiasmo veo que cada día llegan capitales extranjeros a Colombia, que le apuestan al futuro, a la estabilidad y al progreso de nuestro país.

Esta fusión coincide con la ofensiva por la reactivación que en este momento adelantamos. Nuestros esfuerzos se concentran en recuperar la salud del sistema financiero, porque que somos conscientes de que su solidez y dinamismo, son el lubricante del motor del crecimiento económico.

Esta fusión coincide también con la ley de reforma financiera que sacó adelante mi gobierno y que sancioné hace tan sólo dos días. Con ella se hacen más estrictos los requerimientos de capital para los intermediarios financieros, y se dota al sistema de instrumentos más ágiles y efectivos para la supervisión y para la resolución de problemas de solvencia.

Esta ley, junto con las nuevas instituciones como la que acaba de nacer, simboliza la ruta a la que debe dirigirse el sistema financiero colombiano. Todas estas reformas y ajustes son la fórmula que nos garantiza que su funcionamiento -como en el caso de la historia que les conté al comienzo- sea "práctico y funcione mejor".

El camino está trazado. Escogimos un sector moderno y dinámico regido por la competencia, en el que los intermediarios son capaces de adaptarse rápidamente a los cambios en las necesidades de financiamiento de sus clientes y en el que prevalece un marco regulatorio estable, claro y sólido.

No me cabe la menor duda que este nuevo banco tomará ese camino. Desde hoy le auguro un papel de liderazgo en el sector, que dará constantes ejemplos de eficiencia, productividad y desarrollo.

En nombre de Colombia los felicito, y les doy la bienvenida a este mercado que ya conocen. Mi gobierno estará atento para que las condiciones que garantizan el buen funcionamiento del sector financiero prevalezcan en aras del bienestar de los colombianos.

EN BOYACÁ, SE REAFIRMA EL COMPROMISO SOBERANO DE COLOMBIA CON LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA DEMOCRACIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los 180 años de la Batalla de Boyacá
y del Ejército Nacional.*

Puente de Boyacá, 7 de agosto de 1999.

Me dirijo al país en el aniversario de la libertad de Colombia investido con la autoridad presidencial que he recibido del pueblo colombiano, en cuyo nombre y atendiendo su mandato he asumido la búsqueda de una paz duradera entre compatriotas y hermanos.

Enfrente de estos grandiosos monumentos y de este pequeño puente que simbolizan uno de los momentos más trascendentales de la gesta libertadora, con la emoción palpable de pisar el mismo suelo que pisaron con sus pies maltrechos y mal calzados los soldados del coraje, quiero reafirmar el compromiso soberano de Colombia con la convivencia pacífica y la democracia.

Sobre esta tierra amada de Boyacá, cuna de la independencia americana, viene hoy el Presidente de los colombianos a rendir el más sentido tributo a los héroes que nos legaron con su sangre y su valor el privilegio inmenso de la libertad.

Un día como hoy, hace exactamente 180 años, a las dos de la tarde, en este escenario glorioso que recoge nuestro homenaje, se inició el enfrentamiento entre cerca de 2.700 soldados patriotas, armados de decisión y valentía, y otro número similar de miembros del ejército realista, que defendían la causa de su monarca.

Al mando de los patriotas, sobre su brioso corcel, como un centauro poderoso y vigilante, Bolívar dirigió desde la altura, con maestría y determinación, las acciones de sus tropas.

Podemos verlo todavía, con su mente rápida, su don de mando y su mirada de águila; todavía oímos su voz impartiendo las órdenes magistrales que habrían de desconcertar al enemigo y culminarían en la tremenda victoria cuyas consecuencias todavía celebramos y vivimos.

Su estatura moral se imponía sobre sus hombres, enfundado en un uniforme roto y manchado que dejaba ver las fatigas de las batallas y los extenuantes recorridos que lo habían llevado, -a él y a sus hombres-, en sólo 72 días, desde Matecal hasta ese momento culminante de su vida y de su tarea libertadora.

Después del heroico recorrido desde el Casanare, nuestras tropas libertadoras llegaron a la fecha gloriosa del 7 de agosto de 1819, que hoy conmemoramos con agradecimiento, respeto y veneración.

En tan sólo dos horas de intenso combate, el destino de Colombia y de América quedó sellado con la victoria contundente de las tropas libertadoras.

Hoy presentamos homenaje de gratitud a los héroes de Boyacá, que comandados por Bolívar hicieron posible el sueño de la libertad. Se nos llena de orgullo el corazón cuando mencionamos los nombres de los valientes de Boyacá, como lo fueron el general Francisco de Paula Santander, el general José Antonio Anzoátegui, el general Carlos Soublette, el coronel Joaquín París, el coronel Juan José Rondón, el coronel Ambrosio Plaza, el teniente coronel José María Córdoba y tantos otros oficiales, suboficiales y soldados que honraron con dignidad y valor la causa sagrada de la libertad.

Hace 180 años, en estos campos de gloria, el ejército patriota libró la batalla decisiva de la independencia. Por eso hoy también, con el mismo orgullo de sus antecesores, celebramos los 180 años del Ejército Nacional.

Son hombres y mujeres de honor, que hoy continúan la tarea de ese primer ejército libertador que pagó con su sangre y sus sacrificios el alto precio de nuestra libertad. Son los herederos de esa tropa heterogénea, conformada por criollos, mestizos, indios y negros, -la esencia misma de la nacionalidad-, que ganó el privilegio de la independencia.

Un ejército que mantiene sobre las bases de su tradición histórica, el compromiso indeclinable de respetar y defender la democracia, respetar los derechos humanos, luchar por la paz y preservar la libertad que con tanto esfuerzo se ganó en estas tierras.

A ustedes: oficiales, suboficiales y soldados de mi patria quiero en esta fecha solemne rendir el más sincero tributo de homenaje y agradecimiento.

Como Presidente de todos los colombianos y en nombre de ellos quiero reconocer la dignidad, la valentía y el decoro con que nuestras Fuerzas Armadas, y en especial el Ejército de Colombia, cumple cada día con su difícil tarea de portar las armas en defensa de sus compatriotas, exponiendo y sacrificando su salud y sus vidas para preservar la vigencia de los principios que nos legaron los libertadores.

¡Cómo no estar en deuda con esos héroes de nuestro Ejército que han ofrendado sus vidas en el altar de la patria! A sus familias, a sus compañeros de armas, a todos los colombianos solidarios con el dolor de esas promesas truncadas en la flor de la juventud, les garantizo que su sacrificio no será en vano. Ellos han muerto por una causa noble, han dado sus vidas por las de todos nosotros, y algún día, cuando la aurora de la paz despunte en el horizonte de Colombia, inscribiremos sus nombres con letras de oro en las páginas de nuestra historia, y su memoria jamás será olvidada, como no olvidamos hoy la sangre derramada por los patriotas de la libertad.

Hoy quisiera hacer especial referencia al recuerdo de un soldado sencillo que propongo a la memoria colectiva como el ejemplo para todos los colombianos.

Me refiero al soldado boyacense Pedro Pascasio Martínez, quien era ordenanza del general Bolívar y encargado de sus caballos de batalla.

Pues bien: este colombiano humilde, de origen campesino, tuvo la suerte de encontrar al derrotado general Barreiro, oculto en unos barrancos cerca del río, cuando ya anochecía después de la batalla del 7 de agosto.

Inmediatamente, el soldado Martínez hizo prisionero al orgulloso general español, quien, viéndose perdido, le ofreció una faja de monedas de oro que tenía en el cinto, a cambio de que lo dejara escapar. "Yo soy el general Barreiro. Toma y suéltame", le dijo el abatido militar, a lo que el indignado Martínez le respondió en su léxico campesino: "Siga adelante. ¡Si no, lo arreamos!", y lo condujo a presencia de los líderes patriotas.

En estos momentos, cuando sentimos en carne propia los nefastos efectos de la corrupción y del narcotráfico, que generó la cultura del "dinero fácil", ¡cuántos Pedros Pascasios Martínez necesitamos!: hombres puros, de principios morales, conscientes de su papel en la preservación de la sociedad y el desarrollo de su país. Hombres de honor, que no manchan su moral por unas onzas de oro. Hombres de cristal, transparentes, que puedan ver con ojos claros y sin vergüenza a sus hijos.

Yo creo en la honradez y siento la solidaridad de la inmensa mayoría de los colombianos, herederos morales del soldado Pedro Pascasio Martínez. A ellos acudo para que continuemos y avancemos aun más en los propósitos de transparencia y en la lucha contra la corrupción en los que está empeñado mi gobierno.

Hace un año, cuando asumí ante Dios y el pueblo colombiano la enorme responsabilidad de dirigir su destino, me comprometí con la recuperación de los valores de la sociedad y con la persecución de los corruptos y el rescate de la honradez pública.

Pero todos los esfuerzos serán vanos, si no van acompañados de una voluntad de colaboración y denuncia por parte de los colombianos,

porque los corruptos se alimentan del silencio y las sombras, pero nunca podrán triunfar bajo la luz del sol.

Por eso este día, a pocos pasos del lugar donde el soldado Pedro Pascasio Martínez hace 180 años rechazó el soborno ofrecido por el general Barreiro, quiero invitar a todos mis compatriotas a convertir su figura en un ejemplo de lo que debe ser la conducta intachable del colombiano.

Al término del primer año de mi mandato, desde este campo de Boyacá, en el que Pedro Pascasio Martínez ocupó un sitio ejemplar al lado de nuestros libertadores, vengo a hablarle a los colombianos del proceso de paz, de su desarrollo, de sus perspectivas y de sus obstáculos, convencido de que la paz para Colombia significa justicia social, economía próspera, esperanza y futuro.

Si algo puede definir los últimos doce meses de gobierno es la generosidad manifiesta, contra viento y marea, en el proceso de búsqueda de la paz. La palabra empeñada y la buena fe son -sigo convencido de ello- las exigencias mínimas de un pueblo a su gobernante, porque el compromiso con el futuro se construye sobre la base de la confianza y con el cimiento único y duradero de la verdad. El pacto para un mañana debe hacerse sobre la base de un denominador común de concordia, tolerancia, respeto y justicia social.

La verdad del mundo de hoy no es otra que la verdad de los derechos humanos. La coincidencia universal sobre los entonces llamados Derechos del Hombre que engendraron la Revolución Francesa en torno de la libertad, igualdad y fraternidad encendieron la llama de la independencia en Colombia en la imprenta de don Antonio Nariño. El propio Precursor habría de sufrir en carne propia la violación de los mismos derechos que propugnaba en nombre de los pueblos que luchaban por librarse del yugo de la tiranía.

La coincidencia sobre los derechos humanos constituye -sin duda alguna- la conquista más grande de la humanidad y la más sublime expresión del ser humano que aspira a una sociedad más justa tanto en lo material cuanto en lo espiritual. Hoy, a las puertas del tercer milenio, tenemos la obligación de defender como sociedad ese pacto

universal de respeto por el derecho ajeno, de la búsqueda común de un acuerdo sobre el desacuerdo, de la garantía de unas normas mínimas de justicia y convivencia.

Hoy hablo de derechos humanos porque hoy es el día de la libertad que ellos inspiraron en los criollos. Porque la vigencia de los derechos humanos, 180 años después de la Batalla de Boyacá, no puede ser una simple cuestión de retórica. Se trata de una realidad atada a nombres, a hechos y a consecuencias palpables. Los derechos humanos son hoy, en Colombia, el nuevo nombre de la paz.

El camino de la paz en Colombia es un camino sembrado de espinas. Pero, aun a pesar de ello, es un camino también lleno de esperanza.

El 2 de mayo, junto con Manuel Marulanda, abrimos una trocha hacia la paz en el monte. En una mesa rústica, en un paraje aislado de nuestra geografía, se sentaron el Presidente de Colombia y el jefe guerrillero. Por primera vez, en una historia que comienza a perderse en el tiempo, se le puso la firma a un acuerdo que garantiza abrirle la puerta a la paz de Colombia. Por primera vez -cara a carados partes del conflicto comprometieron su palabra ante su país y la comunidad universal de naciones.

Lo hicimos con la plena conciencia de que la paz se proyecta, en últimas, hacia un plebiscito nacional para refrendar un futuro con garantías y en concordia para Colombia. Cuando se escogieron las palabras y se fijó la mirada en el horizonte no había más perspectiva que la de un país convencido de que la paz sin garantías no es paz y que la negociación sin ellas es apenas ejercicio estéril e irresponsable.

Por mi parte, como Presidente de la República, en nombre de los colombianos, puse mi firma sobre el papel escrito a mano con el convencimiento de que allí se expresaba en términos tajantes, tras largos años de desangre, que la paz es posible.

El buscar la paz en medio de la guerra ha sido el compromiso más duro para los colombianos que anhelan la concordia. Es así como el proceso ha navegado a lo largo de este último año, flanqueado por

halcones y palomas, con el norte indiscutible de la reconciliación. Sin embargo, a pesar del costo de dolor y sangre, se ha avanzado. Son precisamente, estos avances los que quiero compartir con mis compatriotas, cuando vemos a millones de ellos inundando las calles del país en pacíficas pero airadas protestas en nombre de la paz, por los derechos de la población civil, hoy involucrada en el conflicto.

Sin embargo, debo reconocer que atravesamos un momento difícil, en particular en relación con la forma en que debemos verificar que los objetivos que le señalamos a la llamada zona de distensión se cumplan de una manera transparente para garantizar confianza entre las partes.

Quiero precisar que la zona de distensión debe constituir un escenario de convivencia pacífica en donde la vida cotidiana transcurra de manera normal. Asimismo debe ser un mecanismo idóneo donde se puedan desarrollar las negociaciones con garantías tanto para el gobierno como para la insurgencia.

Los habitantes de los municipios que se encuentran en la zona de distensión deben tener la absoluta garantía para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, los cuales no pueden verse limitados por las negociaciones de paz. Fue por esa razón que en mi encuentro con Manuel Marulanda propuse y acordamos una comisión que permitiese superar los inconvenientes que se pudiesen presentar en la zona de distensión. Sin embargo, su implementación ha encontrado algunos obstáculos.

La verificación, dentro de este contexto, es una calle de doble vía diseñada por consenso, en la que no caben las nociones de ventajas a favor de una ni desequilibrios en contra de otra de las partes. Sólo así podremos construir la confianza necesaria para la verdadera reconciliación de los colombianos.

Tengo la certeza de que la oportunidad que hemos construido merece el apoyo de todos mis compatriotas, pero con unas reglas que nos den la seguridad de que el proceso avanza con paso firme. Por ello deseo, al reiterar la voluntad de paz de mi gobierno, señalar que

estamos dispuestos a encontrar fórmulas que nos permitan superar la coyuntura actual. La puerta sigue abierta.

En este sentido, he dado instrucciones para que dentro del espíritu del Derecho Internacional Humanitario, en especial de las normas previstas en el Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra, que no es otra cosa que la definición de normas mínimas para la humanización del conflicto interno, encontremos mecanismos que faciliten el cumplimiento de lo acordado para la zona de distensión.

Debo recordar que históricamente fueron los grupos insurgentes quienes más insistieron en la aceptación de estos protocolos. Eso sí: no puede existir ninguna duda, ni en Colombia ni en la comunidad internacional, que el decreto que, dentro del marco de la Constitución y de la ley, establece la zona de distensión, es un acto de reafirmación de la soberanía de Colombia en todo su territorio.

También les quiero recordar a los colombianos que cuando el Presidente de Colombia habla de verificación lo hace sin rodeos ni ambigüedades. Y lo hace convencido de la necesidad de sustraer del conflicto a la gran masa de colombianas y colombianos cobijada bajo el concepto de población civil, que no es más que otra expresión para referirse al común de nuestras gentes, a nuestros vecinos y amigos, a nuestros padres y hermanos.

Interpreto el sentimiento de todos ellos. No queremos más violencia. No queremos más secuestros ni extorsiones. No queremos más atentados contra la vida ni actos terroristas. Colombia necesita expresiones que demuestren una auténtica voluntad de paz.

Al cumplirse el primer año de mi gobierno quiero pedirle a los colombianos perseverar en la dura pero esperanzada búsqueda de la paz, de la misma manera que me dirijo a la insurgencia guerrillera para recordarle sus compromisos.

Involucrar a la población civil en el conflicto es robarle al país la ilusión; es combatir contra el empleo; la reactivación económica y el desarrollo social; es sabotear la reconstrucción de un país cansado de corrupción y de saqueo; es desafiar a los millones de colombia-

nos que armados solamente con sus pañuelos blancos salen a las calles a decir "No Más". La población civil no puede seguir siendo carne de cañón.

Como Presidente he asumido personalmente la labor de buscar la paz en nombre del mandato con que me han investido los colombianos y este 7 de agosto debo pedir el concurso de mis compatriotas para defender los avances logrados hasta ahora.

El compromiso de este gobierno con el respeto de los derechos humanos es indeclinable y en esto nadie puede equivocarse. A los violadores de los derechos humanos -al igual que a los corruptos- se les perseguirá y castigará, sean quienes sean, vengan de donde vengan.

En este día de la libertad, mi corazón y el de mi patria se encuentra de manera especial con todos los colombianos y colombianas secuestrados. Hoy abogo por ellos con la esperanza de que el retorno a sus hogares constituya un primer gran paso -en libertad- hacia la paz.

A los boyacenses, guardianes y cultivadores de esta tierra patrimonio de libertad, les traigo buenas noticias, que redundarán en beneficio de su economía y de su empleo:

Vamos a iniciar el proceso para la realización de la doble calzada entre Briceño y Sogamoso, que incluye la construcción de 163 kilómetros de nueva carretera, la rehabilitación de 182 kilómetros de calzada existente y otras obras complementarias, dentro de un megaproyecto que esperamos empezar a construir en el segundo semestre del próximo año.

Entre otras, también vamos a adelantar la concesión de la carretera Zipaquirá-Chiquinquirá-Barbosa-Santa Marta, que permitirá una salida fácil hacia la Costa Atlántica. Además, mejoraremos las cuatro alternativas viales que integran a Boyacá con Casanare, Arauca y el vecino país de Venezuela, y recuperaremos la línea férrea entre la capital del país y Sogamoso. Daremos especial importancia al mejoramiento de la transversal de Puerto Boyacá-Otanche-

Chiquinquirá-Tunja con una inversión de cuatro mil millones de pesos en este año y a la vía entre Duitama y Charalá.

Así le cumplimos a Boyacá: con vías, progreso y empleo.

Por otra parte, quiero anunciarles la decisión del gobierno en el caso de Acerías Paz del Río, de importancia neurálgica para la región. No queremos el cierre definitivo de la acería. Buscaremos la reactivación de la producción siderúrgica, la preservación de la mayor cantidad de empleos posible y la garantía de los derechos pensionales de los jubilados.

Para ello, presentaremos a los accionistas una propuesta que nos permita arrendar la planta a un operador que la maneje, generándose así los ingresos para el cumplimiento de las obligaciones del fideicomiso que reemplazará a la actual empresa.

El Instituto de Fomento Industrial financiará con 15.000 millones de pesos el inicio de operaciones del nuevo esquema productivo. Así rescataremos de su postración actual esta siderúrgica que ha sido por tantos años símbolo de la pujanza boyacense y buscaremos que la nueva operación productiva contrate la mayoría de los actuales empleados.

La Batalla de Boyacá terminó hace 180 años a las 4 de la tarde, y con ella comenzó una era de libertad para Colombia y los territorios vecinos. Pero las batallas por el bien común no han terminado. Hoy los enemigos no son tropas extranjeras, sino otros tal vez más funestos y peligrosos. La guerra hoy es contra la corrupción, contra el desempleo, contra la pobreza y contra el secuestro y la violencia, en todos sus aspectos.

Es una lucha de múltiples batallas en las que está empeñado mi gobierno y en la que espero contar con el apoyo y la acción decidida de todos los colombianos.

Hemos avanzado ya un camino importante, con grandes logros y también grandes dificultades. Pero queda un buen trecho por recorrer. Como los tenaces patriotas, estamos descendiendo ya las duras

estribaciones del páramo de Pisba, pero tengo la seguridad de que con la colaboración y el sacrificio de todos hemos de llegar pronto al cumplimiento de nuestros sueños.

Cuando Bolívar vio perdida la batalla del Pantano de Vargas, se acercó a él el intrépido coronel Rondón y le dijo: "¿Cómo se ha de perder, si ni yo ni mis jinetes hemos peleado?". Y gracias a su carga de valor, la batalla se convirtió en un rotundo éxito.

A todos los colombianos que desesperan y se dejan llevar por el pesimismo contagioso de la crisis, les repito hoy estas mismas palabras: "¿Cómo la vamos a perder, si no hemos peleado?".

Vamos todos juntos. Avancemos de frente hacia el progreso y la paz. Hemos dado pasos trascendentales durante este año, y ya se avizoran épocas mejores. Así que: ¡Adelante!

Colombianos:

Para terminar quiero evocar al vencedor de la batalla que se realizó en estas montañas de Boyacá, el general Simón Bolívar quien en carta dirigida al general Santander decía: "yo voy a servir bien a mi patria: voy a servirla con libertad, sin hipocresía y de un modo digno de gratitud porque voy a sacrificar hasta mi popularidad".

CONSTRUYENDO LAS BASES DE LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de cumplirse el primer aniversario de su gobierno.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de agosto de 1999.

Colombianos:

Al cumplirse el primer año de mi gobierno, puedo decirles que avanzamos en un plan cuidadoso para sacar al país de la bancarrota. Me siento tranquilo ante la dimensión de las decisiones que hemos tomado. Estamos cumpliendo nuestras promesas y compromisos.

Propusimos al país una estrategia para la recuperación que le devuelva a Colombia la prosperidad y a los colombianos, el empleo. Hemos puesto en práctica una estrategia de justicia social para ofrecer esperanza y alivio a los que más lo necesitan. Estas estrategias son cumplimiento cabal del programa de cambio para el que fui elegido.

Sacamos al país de la ruta de la bancarrota. Los conocedores del tema económico, sin importar de qué escuela sean, coincidieron en el diagnóstico que propusimos: era imposible que el país siguiera viviendo una economía artificial que gastaba más de los ingresos que era capaz de generar. Tocaba cambiar de rumbo.

De ese derroche, del despilfarro y de la improvisación, nos despertó la recesión y, ahora, padecemos los dolorosos efectos de tanta irres-

ponsabilidad. Salir de ese estado de cosas fue el cambio al que nos comprometimos.

Aun antes de empezar este gobierno, asumí el reto de estabilizar la economía para construir la reactivación sobre bases de verdad. Debemos entender que no había otra salida que ajustar las finanzas públicas a la realidad. Así de simple, pero así de difícil.

Recortando gastos de celulares, combustibles, viajes, contratos innecesarios y otras cosas más, disminuimos los gastos funcionamiento del gobierno en más de 700 mil millones de pesos; hace un año la tasa de interés a la que los bancos prestan estaba casi en el 60%, hoy está por debajo del 28%. Los entendidos insistieron durante décadas en que el alto costo de la vida, el impuesto más injusto con los pobres, era uno de nuestros principales problemas. Y ahora, está en sus niveles más bajos en mucho tiempo: hace un año la inflación llegaba a más del 20% en el año; hoy está en 8.8% en el mismo periodo.

Frenamos la revaluación del peso y la tasa de cambio ha mejorado quince puntos beneficiando nuestras exportaciones. Tal como lo propuse en mi campaña, hoy rebajamos hasta en un 15% el impuesto de renta a las empresas que generen nuevos empleos; estamos combatiendo como nunca el contrabando y creamos las condiciones para que volvamos a ser un país petrolero. En mi campaña dije que bajaríamos el IVA y a partir de noviembre bajará al 15%. Evitamos graves problemas en el sector financiero, presentamos un presupuesto realista que hemos llamado "El Presupuesto de la Verdad".

Como consecuencia de todas estas medidas hemos frenado el crecimiento del desempleo el cual, en el cuatrienio anterior, pasó del 8% al 16%.

Estos logros nos permiten ser optimistas. Pero quiero ver muchos más resultados que benefician a los pobres y a todos los colombianos.

Resultados como el señalado son cambios de verdad, profundos y fundamentales para un país acostumbrado a la falta de acción radi-

cal para resolver los problemas. Son la consecuencia de una obra de gobierno que cumple lo prometido.

Hubiera sido más fácil seguir con las mentiras del presupuesto, los maquillajes en la contabilidad de los bancos y la interesada generosidad de ciertas concesiones, pero preferí encarar los cambios a sabiendas de que podían significar una baja en las encuestas.

La verdadera dimensión de un líder se mide cuando concluya su misión y se puedan juzgar de verdad las bondades de los cambios que propuso y los males que evitó. Sobre esto, quiero hacer mías las palabras de Simón Bolívar en una carta a Santander: "Yo voy a servir bien a mi patria: voy a servirla con libertad, sin hipocresía y de un modo digno de gratitud porque voy a sacrificar hasta mi popularidad".

Veo que muchos de estos cambios todavía no llegan a sus hogares a la hora de comer. Siento la angustia de los colombianos que todavía no entienden cómo y de qué manera van a recuperar sus empleos, sus ingresos y su bienestar. Oigo las voces abrumadas de padres, madres y jóvenes que se preguntan cuándo llegará el momento de la prosperidad, la seguridad y la paz.

Para responder estos interrogantes, les insisto, hicimos aterrizar la economía y el país a su verdad, creamos las bases para comenzar a crecer de manera sensata, sana y de acuerdo con nuestras posibilidades. Pusimos los fundamentos para no volver a equivocarnos con falsas riquezas que nada bueno nos traen. Construimos, con mucho trabajo, los cimientos para la superación de las dificultades de todos. Estamos trabajando en los problemas de cada uno de ustedes y por el futuro de ustedes, los colombianos.

Y es que el camino es uno sólo: trabajar. Trabajar de manera honesta y laboriosa. Sobrios y austeros, como fueron nuestros mayores. Estos son los valores sobre los que podemos edificar una sociedad más justa, más próspera y en paz.

La presencia escandalosa de riquezas mal habidas y peor utilizadas, de múltiples casos de corrupción con el dinero de ustedes los colom-

bianos, y la utilización de los recursos de todos en provecho de unos pocos han generado la idea de que no existen reglas de juego para ser respetadas. Nos estábamos acostumbrando a confundir nuestra viveza con la posibilidad de violar las normas sin sanción alguna.

Este gobierno, al que no lo agobia ninguna sombra que empañe su autoridad moral, se ha empeñado en combatir los corruptos estén donde estén. Y lo hace de forma resuelta. Está en marcha el programa presidencial de lucha contra la corrupción liderado por el propio Vicepresidente y ya son más de 200 los corruptos que están en la cárcel. En la nueva ley del sector financiero creamos una Comisión de la Verdad para que establezcamos con claridad los hechos de corrupción en el sector financiero. Nada más el viernes pasado fueron capturados una exdirectiva del Banco del Estado, un ex miembro de la junta directiva de la Fiduciaria del Estado y un usuario del mismo banco sindicados de corrupción a muy alto nivel. Desde 1994 estaban saqueando los dineros del banco.

La lucha contra los corruptos debe ser una misión de todos. Pero el resultado final dependerá, en buena medida, de que todos juntos reconstruyamos los valores que nos dejen actuar con honestidad y rectitud.

Son estos valores los que nos permitieron salir con la frente en alto, dignos y altivos, a recuperar nuestra posición internacional. La bienvenida calurosa de los países amigos se reflejó no sólo en la desaparición de nuestros aspectos negativos sino en la ayuda real, en dinero contante y sonante para la recuperación económica. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hemos obtenido ayuda externa por valor de cinco mil millones de dólares.

La solidaridad con nuestras necesidades y nuestras propuestas la expresaron Su Santidad Juan Pablo II, el Presidente Clinton, Fidel Castro, el Rey de España, el Presidente Aznar, el Primer Ministro del Japón, el Presidente de la China, el líder africano Nelson Mandela, el Movimiento de los No Alineados, los mandatarios de Iberoamérica y la Unión Europea. Así recuperamos la averiada imagen de nuestra patria. Hoy ya no somos parias en el mundo; viajar con el pasapor-

te colombiano ya no es el problema de otras épocas. Hoy nos sentimos orgullosos de ser colombianos.

He reconocido que Colombia atraviesa un valle de dificultades. Pero considero que hemos dado muestras suficientes para derrotar el pesimismo.

Ya empezamos a ver cómo los extranjeros confían en Colombia invirtiendo cada vez más. Es hora de que los colombianos también vuelvan a tener fe en su patria.

Tenemos una estrategia de apoyo a los más necesitados. Cuantiosos recursos públicos y alivios financieros han sido dirigidos a sectores que demandan mucha mano de obra.

Nuestra acción para generar empleo, la prioridad del gobierno, se ha concentrado en cinco grandes áreas. En la construcción, nos hemos propuesto rescatar la credibilidad del público en la compra de vivienda y en ejecutar una política basada en subsidios a la demanda. Durante este año, se van a entregar cerca de 100 mil millones de pesos en subsidios para más de 20.000 familias.

El ajuste del sistema UPAC significó que más de 400 mil familias hayan rescatado sus viviendas. Soy consciente de que, aunque puedan faltar algunas familias, más de dos millones de compatriotas descansan más tranquilos en sus hogares, gracias a los alivios por valor cercano a los 350 mil millones de pesos.

Ya están en marcha ambiciosos planes de construcción de vías con inversiones por más de dos mil millones de dólares, esto es más de tres millones 600 mil millones de pesos. El túnel de la Línea, la red vial del Pacífico, la doble calzada entre Sopó y Sogamoso, la malla vial del Caribe y la malla vial del Valle son algunos de los proyectos más importantes.

Dentro de estos hemos creado el programa denominado Manos a la Obra, liderado por el sector privado. Con él, utilizaremos más trabajadores y se generarán 150 empleos directos por cada kilómetro

de vía que se construya con las mismas especificaciones técnicas, tiempos y costos comparables al de una operación mecánica.

Igualmente, para recuperar caminos veredales, firmamos convenios con 44 alcaldes de municipios que generarán 178.000 mil jornales de trabajo. Antes de terminar el año se firmarán 135 convenios adicionales con más creación de empleo.

De la misma manera, hemos liderado la reconstrucción de la zona destruida por el terremoto de enero, para rehacer las viviendas y toda la infraestructura física y humana perdida en el desastre. Destinamos más de un billón 500 mil millones de pesos a esta tarea que ya comenzó a realizar el Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero.

El gobierno aprobó nuevos mecanismos para construir acueductos y alcantarillados, orientados desde su concepción a la generación de nuevas fuentes de trabajo. En cuanto al suministro de agua potable, vamos a movilizar 3.9 millones de millones de pesos. Y es que el agua es el eje fundamental de un proceso de preservación y mantenimiento del medio ambiente de nuestro bello país.

En el sector agrícola se ha puesto en marcha un plan de reactivación en cultivos con alta utilización de mano de obra, lo que significa más generación de empleo. Creamos el Fondo Nacional de Reactivación Agropecuaria, el cual podrá refinanciar las deudas vencidas de los campesinos y agricultores hasta por 400 mil millones de pesos con una tasa de interés igual a la inflación y a diez años. Asimismo, ampliamos las posibilidades para que más productores agrícolas tengan acceso a créditos respaldados por el Fondo Agropecuario de Garantías y creamos el Banco Agrario para que el crédito llegue verdaderamente al campo. En total se destinaron recursos financieros para el agro que superan el millón de millones de pesos.

Colombianos:

He manifestado, repetidamente, mi voluntad porque la obra de este gobierno demuestre con hechos la clara intención de favorecer a los más pobres. Creo que la mejor política de protección en épocas de

desempleo y bajo crecimiento es, sin lugar a dudas, una estrategia social activa. Así lo hemos propuesto en el Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" orientado a aumentar la cobertura de la educación, la salud y la nutrición de los más pobres.

La necesidad de realizar el ajuste fiscal ha implicado recortes presupuestales que, como lo he dicho, no podíamos eludir. Sin embargo, ordené que el gasto social se mantuviera. Así se ha hecho de manera evidente.

La aprobación del Plan Nacional de Desarrollo ha permitido adelantar y definir la ejecución de una ambiciosa política que tendrá decisivos efectos para todos ustedes en la cobertura y calidad de la salud y la educación.

Entre ellos, la creación de un millón quinientos mil cupos escolares mediante un uso más eficaz de los recursos del sistema educativo, llevando a los maestros donde los niños más los necesitan. Se ha puesto en marcha un movimiento por la calidad de la educación haciéndola más eficiente.

También podemos decir con orgullo que hoy ya son varios los municipios en donde todos los niños tienen su cupo escolar, es decir, la cobertura es del 100% en educación básica.

En el sector de la salud, este gobierno ha reestructurado 25 hospitales públicos inyectándoles recursos por 146.000 millones de pesos con el compromiso por parte de sus administradores de mejorar su desempeño.

Igualmente se puso en marcha el Plan de Atención Básica garantizándole a los colombianos las vacunas básicas y las herramientas para la prevención en la salud.

Para darle salud a los más necesitados hemos afiliado a 615.000 personas al régimen subsidiado. Estas afiliaciones han sido destinadas a los hogares comunitarios, la población indígena, las mujeres cabeza de familia, la población en tercera edad, los indigentes, y hacia los habitantes en zonas con situación económica deteriorada. Fortaleci-

mos el Sisben para darle este beneficio a los más pobres de Colombia. Fue así como depuramos en un 35% los afiliados que estaban en el sistema por razones políticas y por corrupción.

Asimismo, gracias a una ley impulsada por este gobierno, este año se logró la afiliación a la seguridad social de más de 80.000 madres comunitarias que educan cerca de un millón quinientos mil niñas y niños de familias de escasos recursos. Así cumplimos nuestros compromisos.

Uno de los temas que más interesa a ustedes es el de la seguridad en las calles de nuestras ciudades y en las veredas de nuestros campos. He liderado personalmente el diseño de una estrategia que combata la inseguridad, el delito y la violencia. Los resultados ya los vemos. Tan sólo una medida, el control al porte de armas, permitió que el índice de criminalidad bajara en once ciudades un promedio de 32%. Las cifras que posee la Policía Nacional así lo señalan.

Tal como me comprometí con los jóvenes y las familias, desde la Presidencia de la República está en marcha el plan Rumbos, con el cual adelantaremos la más amplia campaña para la prevención del consumo de las drogas y junto con Nohra estamos avanzado en el plan de lucha contra la violencia intrafamiliar.

Por último quiero mencionar el proceso de concertación que hemos iniciado. Hace algunos días el gobierno invitó a los sindicatos, a los empresarios, los académicos, a los partidos y al Congreso para buscar, entre todos, nuevas fórmulas para enfrentar el desempleo, acelerar la reactivación y sanear las finanzas públicas. Hoy ya avanzamos en estas conversaciones y se han discutido algunas propuestas del gobierno, pero estamos a la espera de las ideas que los participantes en esta mesa presenten con ánimo constructivo.

Quiero agradecer a todos los ciudadanos que de manera desinteresada nos han enviado propuestas para generar empleo atendiendo el llamado de días pasados. Todas ellas serán valoradas dentro de este proceso de concertación.

Debo reiterar lo que dije el sábado pasado: si algo puede definir los últimos doce meses de gobierno es la generosidad manifiesta en el

proceso de búsqueda de la paz. El camino de la paz en Colombia es un camino sembrado de espinas. Pero, aun a pesar de ello, es un camino también lleno de esperanza pues estoy convencido de que la paz es posible.

Tengo la certeza de que la oportunidad que hemos construido merece el apoyo de todos mis compatriotas, con unas reglas que nos den la seguridad de que el proceso avanza con paso firme. Por ello deseo, al reiterar la voluntad de paz de mi gobierno, señalar que estamos dispuestos a encontrar fórmulas que nos permitan superar la coyuntura actual. Lo repito una vez más, la puerta sigue abierta.

Al cumplirse el primer año de este gobierno quiero pedirle a los colombianos perseverar en la dura pero esperanzada búsqueda de la paz, de la misma manera que me dirijo a la insurgencia guerrillera para recordarle sus compromisos.

En este aniversario, mi corazón y el de mis compatriotas está de manera especial con todos los colombianos y colombianas secuestrados. Hoy nuevamente abogo por ellos con la esperanza de que el retorno a sus hogares constituya un primer gran paso en libertad-hacia la paz.

Compatriotas:

Este es un período de muchos desafíos, de crisis y de oportunidades. Mi obligación es hablarles con franqueza. Al hacerle frente a nuestra condición no desespero sobre el futuro pues estoy convencido de que vamos a salir adelante.

Seguiremos luchando por el bienestar económico, seguiremos luchando por el empleo, seguiremos luchando para que el patrimonio público se invierta en los colombianos que más lo necesitan, seguiremos luchando con confianza y convicción por la paz. Como he dicho hacemos una travesía difícil. Pueden ocurrir contratiempos antes de que la marea cambie. Pero si seguimos como vamos, si seguimos luchando, cambiaremos nuestra historia hacia un milenio de prosperidad renovada y de convivencia pacífica.

Cuando en la noche cierro los ojos, frente a mi conciencia, siento la tranquilidad de saber que estoy cumpliendo mi deber, que estoy cumpliendo los compromisos que adquirí con ustedes. Todos juntos estamos construyendo las bases de la Colombia del Siglo XXI. Colombianos, el cambio está hoy en marcha.

Que el paciente Dios de los colombianos nos acompañe a todos. Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga.

EQUIPO MÉDICO Y HUMANO QUE HA TRASCENDIDO LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA Y HUMANIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del 65 aniversario y la imposición de la Cruz de Boyacá, al Instituto Nacional de Cancerología.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de agosto de 1999.

Todos sin excepción somos sensibles a la enfermedad que aquí se trata y cura. Porque el cáncer se ha llevado a muchos de nuestros seres queridos, pero sobre todo, porque quienes lo han superado nos han dado una lección incomparable de vida.

Muchos de esos colombianos que han logrado reponerse con valentía, a este reto de la salud, saben que sólo manteniendo la fe en Dios y siguiendo los cuidados médicos que este Instituto profiere, es posible salir adelante.

El Instituto Nacional de Cancerología se ha convertido en el símbolo de vida para muchas generaciones de colombianos que han dejado atrás esa enfermedad. Por esta razón, hoy conmemoramos con enorme agradecimiento 65 años de continua entrega y dedicación al país.

El instituto, a lo largo de su historia se ha mantenido vigente gracias al permanente intercambio de técnicos y especialistas de diferentes países, que mantienen actualizados a nuestros médicos y profesionales en prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

En las últimas seis décadas, su trabajo ha sido incansable, de ahí que hoy -cuando hacemos un alto en el camino-, tengamos mucho para celebrar.

Recordemos que a mediados del siglo pasado, las manos de talentosos cirujanos realizaron por primera vez operaciones que buscaban la extirpación de tumores. Unas veces con éxito y otras veces sentando precedentes, esas fueron las más tempranas aproximaciones de nuestros prohombres en la medicina.

El cáncer ha sido desde tiempos inmemoriales, una dolencia que por sus características, ha estimulado los avances de la medicina y la farmacología.

De la mano de la historia de los avances científicos, la nación entera ha visto su evolución del tratamiento del cáncer desde unos tímidos intentos por controlarlo por medio de vacunas y diversas terapias, hasta el establecimiento de la radioterapia y el trasplante de médula como recursos terapéuticos importantes para combatir la enfermedad maligna.

Todas las esperanzas que actualmente tienen millones de enfermos, se descubrieron, en las cuatro o cinco primeras décadas de este siglo, y tienen que ver con las radiaciones ionizantes y en el rádium, considerado un gran aliado en la eliminación de tumores malignos.

Este entusiasmo que vivió la medicina en Colombia hace setenta años, hizo invitar al Profesor Claudius Regaud del Instituto de Rádium de París para que nos visitara y planificara nuestro propio Instituto Nacional de Rádium.

Luego de una conferencia que dictara el profesor Regaud en el teatro Colón de Bogotá, pronto se materializó la idea de un centro especial para atención de enfermos con cáncer.

Quiero contarles una historia que pocos conocen: esa primera empresa contra el cáncer, se financió con los fondos del gesto patriótico de joyas y alhajas donadas para la compra de armas durante el con-

flicto con el Perú, recursos que no se utilizaron para ese fin bélico, sino que se invirtieron en la salud de los colombianos.

En agosto de 1934, la nueva institución abrió sus puertas al público. Pocos años más tarde el Instituto, que por su modernismo llamaba la atención, adquiere la última tecnología médica, como por ejemplo, la segunda cúpula de rádium en el mundo entero. Ese tipo de servicios lo posicionaron rápidamente como el único hospital de esa naturaleza en latinoamérica.

El Instituto Nacional de Cancerología fue pionero en la instalación de la quimioterapia, en tener el primer Banco de Sangre, en especializarse en medicina nuclear, en graduar enfermeras especializadas en pacientes de cáncer y en practicar la radioterapia entre otras innovaciones tecnológicas.

En años más recientes, esta institución ha estado a la vanguardia en citogénica e inmunología, en la citología para el descubrimiento precoz del cáncer y en la utilización de la braquiterapia de altas dosis que permite la aplicación radiactiva dentro del propio tumor.

Es evidente que la principal característica del instituto ha sido año tras año el desarrollo de importantes procesos.

Hoy con orgullo podemos afirmar que la oncología de finales del siglo XX, es una esperanza de vida y de recuperación para quienes padecen esa enfermedad y luchan para salir adelante.

Es por este motivo que hoy, con inmensa satisfacción inauguramos el nuevo pabellón de pediatría, al servicio de los niños de Colombia que tendrá una capacidad de 21 camas, y se especializará en el cuidado de pacientes críticamente enfermos, que requieren quimioterapia intensiva y cirugía.

Esta nueva unidad nos confirma el liderazgo del instituto en el tratamiento de cáncer en niños procedentes de toda Colombia.

Su mejor bandera, es la lista de 1.300 nombres de niños ya curados, que hoy guardan el recuerdo amable de pasear por estos pasillos, de

jugar con sus enfermeras, y sobre todo, de haber recibido el espaldarazo que los exime de cualquier relación con la enfermedad.

También es una buena noticia para el país, la conformación de la Red Nacional de Cáncer, constituida por un recurso humano del más alto nivel, tecnología de punta y protocolos científicos adecuados, cuyo nodo inicial para el suroriente estará en el Huila. Gracias a esto muchos enfermos de cáncer en todo el país, en especial los más pobres, tendrán la oportunidad de recibir la mejor ayuda y un óptimo tratamiento médico.

Así mismo podemos anunciar al país y a la comunidad científica la adquisición del moderno equipo "Acelerador Várium", el cual será aliado de este cuerpo humano que ha salvado vidas y que seguirá haciéndolo.

De otra parte la gestión y la adecuada atención al público es fundamental. Hoy en día, cuando un paciente pide una cita, se le da en un plazo máximo de dos días, en contraste a los 30 días que tardaba este procedimiento en el año anterior.

Mi gobierno confía en la gestión del Instituto de Cancerología: con hechos lo demostramos. Hemos invertido 4.200 millones de pesos en equipos para la unidad de pediatría, dos aceleradores lineales, dos ambulancias y en actualización de equipos para el año 2000.

Las cifras demuestran la eficiencia de este instituto que en el último año logró aumentar su facturación por valor de 7.490 millones de pesos y en el período enero-junio ha recuperado la cartera por más de 4.000 millones de pesos.

En nombre del pueblo colombiano quiero hacer un especial reconocimiento al imponer la Cruz de Boyacá a esta institución que durante 65 años ha velado por la salud de todos nosotros.

Es este un homenaje que rinde el país para agradecer la labor de quienes lo han dado todo por la salud de sus semejantes. Desde la época de su primer director, el profesor José Vicente Huertas, hasta el día de hoy cuando es dirigido por el doctor Carlos Castro, este

equipo médico y humano ha trascendido los principios de la excelencia y de la humanidad.

Que sea este el momento para que a oídos de todos ustedes lleguen nuestras palabras de reconocimiento y que sea la oportunidad para invitarlos a continuar trabajando por el nuevo país que nos hemos propuesto construir.

Que sea la lucha contra el cáncer, un ladrillo en la base de la construcción de la nueva Colombia, sana, justa y equitativa.

Un lugar en donde encontremos mejores oportunidades para todos. Por eso los animo a seguir trabajando por la vida.

APOYO ENTRE POLICÍA Y COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de
los Centros de Atención Inmediata de la Policía (CAI).*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 11 de agosto de 1999.

Hace un poco más de un año, cuando juré ante Dios y los colombianos defender la Constitución y las leyes de la República, dije que "la gloria del gobernante consiste en establecer la paz, procurar el bienestar y aumentar la felicidad de los ciudadanos".

En cumplimiento de estos objetivos primordiales, mi gobierno ha estado empeñado en la tarea de devolver a los colombianos la tranquilidad en las calles de sus ciudades y poblaciones, en las zonas rurales y en el interior de sus hogares.

Es claro que la primera condición para el progreso de un país es que sus ciudadanos puedan tener la confianza de que el Estado, a través de sus organismos de seguridad, garantiza a todos el sagrado derecho de existir sin zozobra, de movilizarse sin miedo y de trabajar sin peligro.

Cuando fui alcalde de Bogotá, tuve muy presente la imperiosa necesidad de fortalecer el trabajo de la policía en coordinación con la comunidad, para proporcionar a los bogotanos un entorno amable y seguro. En ello trabajamos, entre otros frentes, en el Programa del Buen Vecino, destinado a acercar al policía al ciudadano y promover

un compromiso mayor de cada habitante con la seguridad de su ciudad.

Hoy, como Presidente, mi compromiso es con la seguridad y la convivencia pacífica de **todos los colombianos**, y, en tal sentido, hemos diseñado y puesto en práctica una Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Esta estrategia, que tuve la oportunidad de lanzar hace menos de un mes en el Parque Simón Bolívar, cuando entregamos a la capital 1.000 nuevos agentes de policía, es la carta de navegación para la Policía Nacional, las autoridades locales y la ciudadanía sobre cómo se debe avanzar en la consecución un ambiente de seguridad y, por lo tanto, de convivencia.

No cabe duda de que la mayor aspiración del ciudadano común es tener la tranquilidad de desplazarse por las calles de su ciudad sin estar expuesto a los ataques de la delincuencia. Poder descansar en el refugio familiar de sus hogares sin temer el asalto de los criminales. Poder disfrutar, en fin, del espacio vital que le ofrece su ciudad, con la seguridad de que existen mecanismos y agentes que lo protegen a él y a su familia de la acción de los violentos.

También es importante destacar que el rescate de la seguridad es un presupuesto indispensable para recuperar la confianza de los inversionistas. Lo que quiere decir que la seguridad ciudadana es también un factor generador de empleo.

La estrategia está enfocada en la lucha contra la violencia urbana, en todas sus expresiones. Buscamos garantizar a los habitantes de las ciudades que, cada día más, la amenaza constante de los atracos callejeros, los asaltos bancarios, los robos de viviendas, los hurtos de automotores, las violaciones, el secuestro y el homicidio, esté lejos de sus vidas cotidianas, gracias al control de las fuerzas de seguridad y a la colaboración de la misma comunidad.

Las últimas estadísticas revelan que, hoy por hoy, en Colombia más del 55 por ciento de la población se encuentra concentrada en tan solo 59 municipios, y que en ellos se produce el 60 por ciento de los homicidios.

En este sentido y muy especialmente para lograr un diagnóstico de la situación respecto del delito de homicidio en los centros urbanos, quiero anunciar que el gobierno convocará una misión académica con el objetivo de que los centros universitarios ubicados en las principales ciudades del país presten su concurso estructurado y científico para entender las diversas causas que estimulan la comisión de este delito y estudiar las características especiales que presenta en nuestro país.

De esta manera, con el aporte de los académicos, la estrategia contra el homicidio tendrá un soporte veraz que nos permitirá avanzar en el objetivo de preservar el más fundamental de los derechos: El derecho a la vida.

Estamos trabajando para que la muerte, que es el proceso biológico más natural e inevitable, llegue a los colombianos únicamente por causas naturales. Para recuperar el derecho de morir en una cama, ojalá de viejos, rodeados por el afecto de nuestros seres amados.

La Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana consta de varios planes con objetivos y temas específicos: promoción del buen ciudadano, creación de un sistema nacional de información, desarrollo de una policía para la convivencia, generación de políticas específicas para derrotar el homicidio y el secuestro, acercamiento del ciudadano a la justicia, y consolidación de una alianza estratégica entre la policía, la comunidad y las empresas privadas de seguridad.

Dentro de este marco general quiero destacar algunos puntos específicos:

En desarrollo del propósito de mejorar la capacidad del Estado para conocer la evolución del crimen y de la violencia, vamos a crear los Centros Operativos de Seguimiento del Delito -COSED- con el fin de que las autoridades locales, con el apoyo de un novedoso programa de tecnología avanzada, puedan mantener el control y realizar el seguimiento diario sobre el comportamiento del crimen en sus respectivas comunidades.

Asimismo, dentro del gran objetivo de reducir los índices de homicidio, hemos dado autorización a los 59 alcaldes de los municipios más afectados por este delito, para implementar la restricción al porte de armas durante los fines de semana. Esta medida ya ha sido puesta en práctica en varias poblaciones, con resultados satisfactorios. Desde su adopción, el índice de criminalidad en once de las ciudades que la han tomado ha bajado en un promedio del 33 por ciento. Invito a los alcaldes y a la ciudadanía para que implementen esta medida que sin duda contribuye a disminuir la violencia y a generar convivencia.

Finalmente, quiero resaltar que esta ambiciosa Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana tiene como eje principal la labor de la Policía Nacional.

En efecto, la Policía Nacional, en su tarea cotidiana de proteger a los ciudadanos, velar por su seguridad y promover su convivencia pacífica, es el instrumento principal a través del cual lograremos consolidar el objetivo de la paz ciudadana.

La estrategia que hemos lanzado debe asumirse como un estímulo al proceso de transformación cultural de la policía que ha tenido lugar en la presente década, cuyo propósito ha sido responder mejor frente a importantes retos, como el narcotráfico y la seguridad ciudadana.

Es de resaltar que en este campo se han obtenido logros significativos. En efecto, en el primer semestre de este año, comparándolo con el segundo del anterior, han disminuido los homicidios en un 5.94 por ciento, los atracos en un 16.83 por ciento, los delitos sexuales en un 22.2 por ciento y el hurto de vehículos en un 3.37 por ciento.

La Policía, bajo la experta dirección del general Rosso José Serrano, se ha convertido en el símbolo de una presencia amiga y protectora del Estado para los ciudadanos.

Desde diciembre de 1998, se implementó en la capital del país el programa de Policía Comunitaria, como una forma de acercar al policía a la comunidad que está protegiendo. Se trata de un servicio policial basado más en la prevención que en la reacción, que busca la mayor

integración del agente con los ciudadanos de la zona que le corresponde vigilar, logrando así un apoyo mutuo entre policía y comunidad, que permite controlar más efectivamente el delito.

Visto el éxito que se ha logrado en Santa Fe de Bogotá, hemos decidido promover la creación de Policía Comunitaria en los principales centros urbanos del país.

Hoy, cuando con orgullo y satisfacción damos al servicio más de 100 Centros de Atención Inmediata de la Policía Metropolitana en la capital del país, no puedo menos que recordar la importancia y novedad de este proyecto que encontré en sus inicios cuando asumí como alcalde la administración de mi ciudad y que no dudé en impulsar.

Su administración, señor Alcalde, he entendido la importancia de trabajar por la seguridad de los ciudadanos y en especial que el CAI tiene la enorme virtud de acercar la policía a las distintas zonas de la ciudad y a los barrios, garantizando la prestación de un servicio pronto y efectivo, e integrándola con la comunidad. Comienza también hoy su labor un grupo de operaciones especiales destinado a prevenir y reaccionar contra el terrorismo. Se trata de un personal altamente capacitado y con experiencia en estas tareas, que ha sido reentrenado y equipado especialmente para actuar en la capital del país. Su labor incluirá patrullaje por las calles, acciones contra el secuestro y labores de inteligencia y antiexplosivos.

Hoy vengo a las calles de mi querida Bogotá a decirle al policía amigo que los colombianos lo miramos con orgullo y agradecimiento y queremos tenerlo siempre cerca, como garantía de seguridad y motor de convivencia.

En tanto la Policía siga siendo la institución amiga de la comunidad, y la comunidad siga apoyando y confiando cada vez más en la labor de la Policía, estaremos construyendo ciudades en paz: ciudades donde vale la pena vivir.

PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONDICIÓN ESENCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del cincuentenario de los convenios de Ginebra
y la sanción de la ley de reforma al Código de Justicia Penal Militar.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de agosto de 1999.

Un mes de agosto como este, hace 205 años, un intelectual bogotano puso a circular por las calles y esquinas de su ciudad unos volantes con un título sonoro y sugestivo: "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano".

Gracias a este acto audaz del precursor Antonio Nariño que le costó una condena a diez años de cárcel, el exilio y la confiscación de sus bienes, los colombianos empezamos a familiarizarnos con el tema fundamental de los derechos humanos.

En dicho panfleto podían leerse los principios redactados por los revolucionarios franceses, según los cuales "los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos".

Unos pocos años antes, en 1776, lo más selecto de la intelectualidad norteamericana, bajo el influjo principal de Thomas Jefferson, había también producido una trascendental declaración, en la cual sostenían algunas verdades como evidentes:

"Que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos está la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

Estos postulados de igualdad y libertad pero sobre todo de dignidad humana, han presidido desde entonces el espíritu de nuestros libertadores, de nuestros gobernantes y de nuestras leyes republicanas.

Posteriormente y a raíz de los horrores del holocausto nazi la comunidad internacional reacciona y asume como tarea fundamental la protección universal de los derechos humanos cuya consolidación surge a partir de la declaración universal de diciembre de 1948.

En mayor o menor medida, las constituciones que han regido nuestro país han consagrado dentro de sus normas el imperio de los derechos humanos.

Los constituyentes de 1991 entendieron la importancia de este tema cuando expresaron que "Colombia es un Estado Social de Derecho" fundado "en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas".

Quizá el mayor aporte que encontramos en la Carta del 91 sea la consagración en su Título Segundo de una gama ampliada y diversa de derechos y garantías fundamentales, cuyo respeto y protección es un compromiso integral del Estado colombiano.

Pero no sólo estamos hablando de una obligación del Estado y del gobierno frente a los colombianos, sino también de un compromiso de Colombia frente a la comunidad internacional, que ha adoptado, con razón, la bandera del respeto a los derechos humanos como una meta fundamental para la convivencia mundial.

Colombia hace parte de los tratados y pactos multilaterales de derechos humanos que, en desarrollo de la Declaración Universal, sentaron las bases morales y jurídico-políticas para la segunda mitad de este siglo que ya termina.

Tratados como el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, nacidos dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José, son normas que nos vinculan y obligan como Estado frente al mundo.

También en el campo del Derecho Internacional Humanitario, ese que permite humanizar los conflictos, preservar la dignidad del hombre en tiempo de guerra y proteger a la población civil de las consecuencias de las acciones bélicas, Colombia hace parte de los Convenios de Ginebra cuyos 50 años celebramos justamente hoy y sus respectivos protocolos adicionales.

Conscientes de esta enorme y vital responsabilidad interna y externa, desde el inicio de mi gobierno hemos puesto en marcha una Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario, la cual hoy, con enorme satisfacción y con resultados tangibles, estamos rememorando con ocasión de la celebración del cincuentenario de los convenios de Ginebra.

Los derechos humanos son mucho más que principios de papel para adornar el texto de nuestras constituciones. Los derechos humanos son los derechos de la gente. Son la obligación indeclinable del Estado de garantizar a sus asociados la vida, la libertad, la salud, la educación, el trabajo, la cultura: en fin, el derecho a una vida digna.

Por eso sabemos que no basta con firmar tratados, promulgar leyes o establecer principios. Colombia necesita recuperar el espíritu de la concordia y el progreso y ello sólo lo lograremos en un contexto de respeto a los derechos humanos.

He dicho que "la seguridad ciudadana, el respeto a los derechos humanos, el progreso y la equidad son los nuevos nombres de la Paz". No me cabe duda que la protección y el respeto de los derechos humanos es condición esencial para la consolidación de la Paz y de que, a su vez, la Paz es el ambiente ideal para el florecimiento de una sociedad respetuosa de los derechos humanos.

En ambos propósitos está empeñado, con tesón y firmeza, mi gobierno, en el entendido de que son complementarios. Sin embargo, quiero ser claro: realizar una cruzada por el respeto de los derechos humanos es nuestra convicción. En tiempos difíciles como los presentes, cuando la vida tiembla ante la amenaza de la violencia, más que nunca debemos comprometernos en la defensa de la dignidad de los colombianos.

La política de derechos humanos es una política de Estado, que está bajo el liderazgo del propio vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus. A través de la Vicepresidencia se coordinan e impulsan las acciones de las diversas entidades estatales que se ocupan de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos en Colombia, para consolidar un trabajo efectivo, coherente e integral.

Son varias las áreas prioritarias en las que ha venido trabajando esta política, algunas de las cuales ya enfatizó el Vicepresidente:

En primer lugar, el Estado reafirma su compromiso en la lucha contra los grupos armados al margen de la ley, cualquiera que sea su índole. Es un deber ineludible, que asumimos con decisión, para preservar de la violencia el más elemental y fundamental de los derechos: el derecho a la vida.

Dentro de este objetivo persistiremos, a través de nuestras fuerzas de seguridad en la prevención y el combate contra las acciones violentas de los grupos insurgentes y de autodefensa, por igual. A ellos, hago un llamado vehemente para que cesen inmediatamente sus ataques contra la población civil y respeten, como un marco mínimo de conducta, las normas consagradas por el Derecho Internacional Humanitario, bajo cuyo mandato operan también las fuerzas legítimas del Estado.

Los colombianos todos estamos cansados de la violencia. Yo creo que nos merecemos una vida en paz y en ello seguiré poniendo toda mi voluntad y mi esperanza.

Los secuestrados y sus familias son una espina que nos duele en el corazón. Su dolor es el nuestro. A poner fin a este flagelo inhumano, que atenta contra la libertad y la felicidad de tantas personas, está destinado el Programa para la Defensa de la Libertad Personal, liderado por el Ministerio de Justicia y el Derecho.

Otra área prioritaria de la política de derechos humanos ha sido la de garantizar la seguridad de los defensores de derechos humanos y de personas amenazadas. Y en esto ya hemos hecho significativos avances:

En efecto, conscientes de la importancia del tema, el gobierno asignó hace medio año 8.000 millones de pesos para la protección de los defensores de los derechos humanos, líderes comunitarios y sindicales, y sus sedes y organizaciones. Estos recursos han sido administrados por partes iguales por el Ministerio del Interior y el DAS y han redundado en resultados concretos, como compra de elementos de comunicación inmediata, asignación de escoltas con dotación de armamento, compra de vehículos de acompañamiento y protección, y chalecos antibalas. Igualmente, se encuentra muy avanzado el proceso de contratación para asegurar la protección de 88 sedes de organizaciones de derechos humanos y sindicales.

El gobierno reconoce expresamente la legitimidad e importancia de la actividad que cumplen las ONG defensoras de los derechos humanos y los sindicatos, dentro de un contexto democrático, y está comprometido con su protección.

Hoy quiero rechazar enfáticamente los últimos hechos de violencia que han ocurrido en la Universidad de Antioquia, que enlutan al país y a la comunidad estudiantil y académica. Por ello, he dado instrucciones precisas para que el caso de los estudiantes amenazados sea atendido por el Programa de Protección del Ministerio del Interior.

El gobierno no permitirá que la degradación del conflicto armado en Colombia alcance a la universidad y desde allí se profundice. La universidad debe ser la cantera de una nueva cultura nacional por el respeto de los derechos y de las libertades individuales.

Otra área prioritaria de la política que reafirmamos es la atención a la población desplazada por la violencia. Hemos concentrado la coordinación de la atención a los desplazados en la Red de Solidaridad Social, bajo un enfoque descentralizado. Vamos a apoyar la suscripción de acuerdos humanitarios sobre este tema y vamos a complementar estos programas con las inversiones sectoriales que se han previsto en el Plan Nacional de Desarrollo. Con estas acciones, en las que esperamos contar con la participación de ONG y organismos internacionales queremos llevar una solución efectiva a los millares de colombianos a los que la violencia irracional ha sacado de sus terruños.

En cuarto lugar, la política incluye un firme compromiso con el impulso de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

En tal sentido, quiero ratificar la decisión del gobierno de no reclutar ni vincular a menores de 18 años en las filas de las fuerzas militares, ni aun si expresan su voluntad y cuentan con la autorización de sus padres.

Los niños y jóvenes de Colombia permanecerán con sus libros y sus juegos, **¡y nunca más serán carne de cañón para la violencia!**

También persistiremos en la erradicación de las minas antipersonales, que tantas víctimas inocentes, sobre todo niños, han generado en nuestro país. Continuaremos impulsando en el Congreso la aprobación de la ley que incorpore a nuestro derecho interno la Convención de Ottawa de 1997, que prohíbe las minas antipersonales y ordena su destrucción.

El gobierno considera fundamental que los grupos insurgentes retiren y destruyan las minas antipersonales que han sembrado en el país.

¡No podemos seguir mirando impávidos cómo los colombianos inocentes de nuestros campos pierden sus piernas a causa de una guerra sucia y deshumanizada!

Finalmente, tenemos que fortalecer a la administración de justicia para que termine la impunidad en materia de derechos humanos y de Derecho Internacional Humanitario. Para ello se creó el Comité Especial de Impulso a las Investigaciones de Violación de los Derechos Humanos, el cual instalamos en días pasados.

Este Comité, presidido por el Vicepresidente de la República e integrado por el Ministro del Interior, el Fiscal General de la Nación y el Procurador General de la Nación, tiene como objetivo básico el seguimiento de los casos más graves de violación de los derechos humanos y realizar una coordinación entre las diferentes instituciones.

En la agenda legislativa, el gobierno impulsará ante el Congreso Nacional, como ya dije, la aprobación de la Convención sobre Minas Antipersonales, y también promoverá la inclusión en el Código Penal de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, como tipos penales autónomos. Igualmente, presentaremos un proyecto de ley estatutaria que adecue la estructura de la Justicia Penal Militar al nuevo Código que hoy estamos sancionando.

En una segunda etapa, impulsaremos la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional y presentaremos al Congreso un nuevo Código del Menor, que consagre un régimen de responsabilidad penal juvenil, con plenas garantías procesales y educativas.

Dentro de estos propósitos y como parte integral de la Política de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario, hoy, con orgullo, puedo dar a conocer a los colombianos y al mundo el nuevo Código Penal Militar de Colombia, en cuya reforma primaron los ideales máximos de la justicia y la imparcialidad, dentro del esquema de garantías y derechos de nuestra Constitución.

Esta reforma recoge de manera completa los diferentes pronunciamientos realizados por la Corte Constitucional. En ella quedan incorporados los diferentes conceptos desarrollados por la jurisprudencia de nuestra Corte.

En efecto, desde hace varios años la sociedad colombiana, los organismos internacionales, las ONG y los mismos estamentos castrenses venían reclamando la necesidad de reformar el Código Penal Militar para adaptarlo a la Carta del 91 y a las cada vez más exigentes condiciones de respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Desde 1993, cuando el gobierno del presidente Gaviria presentó por primera vez el proyecto de reforma al Congreso, ha sido un camino largo y difícil, que felizmente vemos culminado este día con un código que renovará y mejorará los lineamientos de la Justicia Penal Militar.

Dentro de sus reformas más destacables, tenemos las siguientes:

- Se redimensiona el fuero militar, de tal forma que se sustraen a su competencia delitos que, por la grave vulneración de la vida y la dignidad humanas, repugnan a la institución castrense y a la moral ciudadana. Por consiguiente, delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada serán sometidos a la justicia penal ordinaria.
- En segundo lugar, se establece una necesaria separación entre jurisdicción y comando, de forma que en adelante los militares que sirvan como jueces no sean los mismos comandantes del imputado, evitando así que tengan la doble condición de juez y parte. De esta manera, se garantiza una mayor imparcialidad.
- También se consagra la parte civil dentro del proceso militar, para que los perjudicados por el delito que se juzga puedan contribuir al impulso del proceso.
- Por último, cabe destacar que se simplifican los procedimientos en la etapa de juicio y se elimina el procedimiento del consejo de guerra, manteniendo la Corte Marcial, pero con el importante avance de que sus fallos se proferirán siempre en derecho.

En suma: se trata de una reforma que hace honor a las fuerzas militares de Colombia y a su proceso de modernización y de compromiso con la protección y respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Hoy, más que nunca, vemos cómo el estamento castrense está comprometido con los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, dentro de un proceso de implementación de políticas y de pedagogía que ha venido dando buenos resultados.

Con la sanción de la ley que reforma el Código Penal Militar y la promulgación de la Política de Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario, estamos cumpliendo al país y a la comunidad internacional con nuestro compromiso de garantizar un entorno de seguridad, respeto y dignidad.

Como se ve, se trata de una política integral, coherente y ambiciosa, que espera recuperar el imperio de los derechos humanos sobre nuestra Nación.

Esta política, y el Plan Nacional de Acción que la acompaña, será impulsada por una Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

De esta manera, damos un desarrollo concreto al propósito nacional de la convivencia y el progreso, en el marco ideal del respeto a los derechos humanos.

Con el concurso de todos: gobierno, fuerzas armadas, gremios, ONG, sindicatos y la comunidad en general tenemos que hacer realidad el sueño de una patria justa, buena y en paz.

Hoy damos un paso gigantesco en ese camino de esperanza.

GRAN CAPACIDAD DEL PUEBLO PANAMEÑO PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU SOBERANÍA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la conmemoración del LXXXV aniversario de la construcción
del Canal de Panamá.*

Ciudad de Panamá, 15 de agosto de 1999.

Con la solemne ceremonia de hoy celebramos dos acontecimientos de especial trascendencia en Panamá, para la comunidad de naciones y en especial para América Latina; la conmemoración de los 85 años de la construcción del Canal de Panamá y al finalizar el presente año, la integración total de su territorio y la posesión plena del Canal, al cumplirse la reversión territorial prevista en el Tratado Torrijos-Carter.

Es evidente que la posición geográfica constituye el recurso fundamental de Panamá. Esta hermana y querida nación, puente entre Centro América y América del Sur y vía de comunicación interoceánica, está ligada como pocas al corazón de Colombia.

La historia de la construcción del Canal está llena de recuerdos, unos gratos, otros menos, pero plena de anécdotas que reflejaron intereses políticos, comerciales y aun religiosos. Cómo no recordar por ejemplo, la cédula real de 1534, expedida en Toledo en la que Carlos V ordenaba: "que personas expertas vieran la forma que podría darse para abrir dicha tierra y juntar dos mares". También recordar que hacia 1843 existieron tres concesiones vigentes la del Barón de Thierry, la del Coronel Biddle y la del Salomon and Company que casi enlo-

quece a los funcionarios de la Cancillería Granadina, y que al declararse su caducidad condujo a la célebre gestión del Comisionado Napoleón Garella que obtuvo una paradójica aprobación del Papa Pío Nono por la supuesta importancia que para los católicos tendría el que bajo los auspicios del Vaticano se realizaran las excavaciones no sólo del Canal de Panamá, sino también el de Suez, ganándose para la santa causa de la catolicidad las regiones vecinas. Sin embargo, como señaló el historiador Mack "la religión y la hidráulica no hacen buenas migas y esta piadosa e ingenua propuesta no pudo hacer nada para adelantar el proyecto del Canal".

En el caso de Colombia, durante la Convención de Rionegro en 1863 un convencionista, Vicente Gutiérrez de Piñeres al debatir una propuesta de trasladar la capital de la República a Panamá, se opuso a ello formulando el siguiente interrogante: "la forma de Colombia, fíjense vuestras señorías es como la de un gallo, cuyo pescuezo es el istmo de Panamá. Pues bien: ¿qué hacemos si viene alguien y le corta el pescuezo?"

La historia posterior hasta la culminación de su construcción, es de todos conocida.

Justo es rendir tributo de admiración a todos aquellos que contribuyeron con su esfuerzo a esta memorable obra de la ingeniería de tantas repercusiones para el desarrollo económico del mundo.

La reversión del Canal y de las áreas adyacentes a la jurisdicción de Panamá, es tarea que culmina con éxito gracias a la firmeza del pueblo panameño, al camino elegido que fue el de la negociación, a la solidaridad internacional, a la comprensión de dirigentes como el presidente Jimmy Carter y, sin lugar a dudas, y como algo fundamental y determinante, a la patriótica, decidida e inteligente conducción del general Omar Torrijos, quien logró el sueño de que su pueblo entrara al Canal como a su casa, al mismo tiempo que se instaló en la historia como uno de los líderes latinoamericanos más prominentes del siglo XX.

Para llegar allí, el camino fue largo y difícil. Se trató de una lucha cuasicentenaria que se confunde con la existencia misma del Estado

panameño. Desde un comienzo, el conjunto de su sociedad se percató de que era necesario modificar las condiciones desiguales establecidas sobre la Zona del Canal, sobre su propiedad y manejo.

Con el paso del tiempo y a medida que en el mundo se impuso el proceso de descolonización, se hizo más claro que los enclaves territoriales eran anacrónicos y que Panamá tenía derecho a la plena soberanía sobre su territorio. Los panameños entendieron que poseían la capacidad para administrar sus recursos y que era de justicia que el Canal, después de haber sido manejado por sus constructores y de haberles rendido réditos, revirtiera al país en el que la naturaleza lo había colocado.

Cuando miramos hacia atrás, nos damos cuenta de la forma tan adecuada como se adelantó el proceso que ahora celebramos.

Bajo el liderazgo de Omar Torrijos, Panamá entendió que el derecho es más fuerte que la retórica o el uso de la fuerza, y que con la negociación, cuando se tienen razones y se argumenta, es posible alcanzar los objetivos.

Panamá logró concitar la unidad nacional para sostener su posición y obtuvo el apoyo internacional en los organismos multilaterales, como lo atestiguó la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la ciudad de Panamá, fuera de su sede habitual.

Ahora esa misma comunidad internacional mira complacida la culminación del proceso y el cumplimiento de los acuerdos pactados. Al mismo tiempo, se siente tranquila porque tiene la convicción de que los panameños pueden eficientemente administrar, mantener y controlar el Canal, gobernarse y hacer valer su soberanía sobre el conjunto de su territorio.

Para América Latina será un hito fundamental en la autonomía e independencia regional. Ya no son épocas de intervención que constituyen un imposible político en nuestro continente. Son tiempos de cooperación. De cooperación para la lucha con los nuevos retos que debemos afrontar. De cooperación para el logro de la justicia social y el desarrollo de nuestros pueblos. Los tiempos de la intromisión

con cualquier modalidad y propósito en los asuntos internos de los estados, están superados. Los tiempos de la injerencia han sido relegados. La entrega del Canal marcará también la nueva era de la auténtica cooperación y del fortalecimiento de la democracia que prevalecerá a pesar de sus enemigos embozados en el terrorismo y la droga.

A Colombia y a Panamá las unen la historia, los intereses comunes y la vecindad. Es por ello que venimos como miembros cercanos de la misma familia y celebramos los triunfos panameños con respeto y regocijo.

Durante las negociaciones que dieron lugar al Tratado Torrijos-Carter, Colombia siempre fue aliado de Panamá, formó parte de los países amigos que apoyaron las negociaciones y muchas fueron las veces en las que el presidente Torrijos viajó a Bogotá ya a la tierra de sus antepasados Roldanillo, y encontró el respaldo y compromiso de eminentes dirigentes colombianos. Como producto de la historia, de la vecindad y de la estructura jurídica que sustenta derechos, también venimos como Parte.

Estamos satisfechos al presenciar que a Panamá se le reconocen justamente sus derechos, y a la vez tranquilos porque nuestros derechos están garantizados por un vecino confiable, prudente y responsable. Un vecino que ha entendido que la base esencial de la convivencia pacífica entre las naciones y del derecho internacional, es la observancia estricta a los tratados válidamente celebrados.

También Colombia se hace hoy presente, para evocar el espíritu del Grupo de Contadora, que fue creado, según lo expresara el presidente colombiano Belisario Betancur "para llenar un espacio vacío de aproximación a la paz regional, basados en la unidad de objetivos de México, Venezuela, Panamá y Colombia". Acción diplomática ejercida siempre en concertación con los gobiernos de la región centro-americana y con respeto pleno a la soberanía de los estados.

La vocación que nos animó en ese entonces, irradió hacia el grupo de apoyo, logrando en un exitoso ejercicio de diplomacia regional, dar origen al Grupo de Río, instancia privilegiada de consulta y concertación, que hoy bajo la acertada coordinación del gobierno de

México es el más importante interlocutor regional frente a actores mundiales de la mayor trascendencia.

En el año 2000, Colombia ejercerá la Secretaría *pro tempore* del Grupo de Río con el claro compromiso de preservar los ideales y principios que hizo valer Contadora, asumiendo el desafío de diseñar y proponer una agenda concertada para la América Latina del siglo XXI, cuyo objetivo fundamental sea buscar soluciones propias a problemas comunes, favoreciendo la paz y fortaleciendo la democracia, dentro del más estricto respeto al derecho internacional y al principio de la No Intervención.

A Colombia y Panamá los une la vecindad. Compartimos una frontera en gran parte preservada por la naturaleza. La relación fronteriza de nuestros países ha sido solidaria sin que esporádicos hechos perturbadores alcancen a modificar el espíritu de esa buena vecindad. Como es lógico, en una frontera fluida pueden presentarse incidentes, que no hay motivo para magnificar, y a los cuales conjuntamente estamos procurando darles solución a través de los mecanismos institucionales que los dos gobiernos hemos creado, como es la práctica en el sistema internacional y en especial entre amigos.

Por ello, hemos concebido una estrategia clave en la agenda bilateral fundamentada en un doble componente: la garantía de la seguridad fronteriza y el compromiso con el desarrollo de nuestras zonas de frontera, por medio de la Comisiones de Vecindad, en procura del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Este mismo esquema lo adelanta Colombia con todos los países limítrofes.

La política de buena vecindad es para Colombia y Panamá, una política de Estado, que ha permitido obtener, a través de la acción concertada, resultados cada vez más eficientes. Próximamente, nuestras dos Armadas darán ejemplo al continente al suscribir un Acta que permitirá realizar operaciones coordinadas para hacer frente a flagelos como las drogas ilícitas, el desvío de precursores químicos, el tráfico de armas y otro tipo de actividades delictivas transnacionales, en una loable actitud de responsabilidad compartida.

Con esta estrategia de buena vecindad, Colombia contribuye activamente a la seguridad regional, desde una perspectiva solidaria en la

cual las medidas de confianza van ganando terreno y la cooperación respetuosa entre los Estados del hemisferio se impone sobre cualquier injerencia indebida.

Para Colombia la estabilidad regional se funda además en la preservación de los valores democráticos, y en la construcción de mecanismos que generen una participación ciudadana cada vez más profunda en el continente, como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para la seguridad regional. He iniciado un proceso de paz para solucionar complejos problemas que desde cerca de cuarenta años nos afectan, y que ha merecido el apoyo de la comunidad internacional. Cuestionamientos que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Somos los colombianos los que debemos encontrar con nuestras propias fórmulas el camino de la reconciliación nacional. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas, ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

He querido hacer esta referencia porque los trascendentales acontecimientos que hoy celebramos en Panamá, constituyen el mejor ejemplo de la solidaridad y de la cooperación respetuosa entre los estados. El ex presidente de Colombia y ex secretario general de la OEA, Alberto Lleras, señalaba que "La buena vecindad no es un comienzo, sino un resultado".

La Carta de la OEA consagra una política interamericana que ningún gobierno puede alterar, por otra, si ella es incompatible con los principios de esta. Al respecto este ilustre colombiano señalaba ya desde el año de 1953, "que ningún estado americano puede adoptar la política de intervención en los asuntos de otro estado americano, porque la Carta le obliga a la no intervención, puede haber un mayor grado de interés en la colaboración bilateral o multilateral con las demás repúblicas americanas. Esas diferencias de grado o intensidad son de gran importancia, pero no constituyen la esencia de una política internacional ni afectan sustancialmente el plano de las

relaciones interamericanas". Esta ha sido la práctica reiterada a lo largo de la historia del sistema regional.

La política de buena vecindad que hoy celebramos en Panamá está recogida con acertada precisión, como ya dije, en los principios básicos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, y en los protocolos adicionales que por voluntad de los estados hemos acordado. Sustituirla por otra, sería un retroceso histórico de graves consecuencias para el sistema interamericano. Eso no puede ocurrir ni jurídica, ni moral, ni políticamente.

Hacia el futuro las naciones del hemisferio deben avanzar en la búsqueda de consensos que nos permitan hacer de la cooperación respetuosa la herramienta propicia para gozar de los beneficios de la globalización y minimizar sus riesgos. Avanzar en los compromisos presidenciales adoptados desde la Cumbre de Miami, y refrendados en la Cumbre de Santiago de Chile debe ser el marco de referencia programático para orientar las relaciones hemisféricas.

Esa cooperación amistosa se sustenta en la coyuntura mundial presente al menos en dos principios fundamentales: la defensa auténtica del derecho internacional, en especial, en cuanto al cumplimiento de buena fe de los compromisos internacionales y la resolución pacífica de las controversias, cuyo ejemplo nos han dado Panamá y los Estados Unidos de América en este acto del cual hoy somos testigos de excepción; el otro, la cooperación en las relaciones internacionales que deje atrás las épocas de confrontación.

Sólo así, el continente americano será un escenario propicio para el desarrollo económico y social que favorezca las necesidades de pobreza y marginalidad social que afectan a nuestros pueblos, sustento insustituible de una verdadera paz hemisférica.

Al agradecerle al presidente Pérez Balladares su deferencia por haberme invitado a llevar la palabra en nombre de los países que acompañamos a Panamá en su histórica marcha por la reivindicación de sus derechos, hacemos un fervoroso voto de confianza en el pueblo panameño; destacamos la culminación del proceso electoral que con auténtico espíritu democrático, el Presidente lideró; y le ofrecemos

nuestro concurso solidario y respetuoso al nuevo gobierno que en breve asumirá doña Mireya Moscoso, convencidos y satisfechos por la capacidad del pueblo panameño para ingresar al nuevo milenio en el ejercicio pleno de su soberanía. Ello merece nuestro respeto, nuestra congratulación y nuestro permanente respaldo.

Resuena en este recinto la voz del Libertador Simón Bolívar cuando en 1821, al referirse a la noticia de la Independencia de Panamá de España, dijo: "No me es posible expresar el sentimiento de gozo y admiración que he experimentado al saber que Panamá, el centro del universo, ha sido regenerado por sí mismo. Libre por su propia virtud".

SEGUIR TRABAJANDO DURO Y SIN DESCANSO POR LA RECUPERACIÓN DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango
con ocasión de su intervención televisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de agosto de 1999.

Colombianos:

Quiero iniciar este diálogo con ustedes hablando del vil asesinato de Jaime Garzón.

Tuve la oportunidad de conocerlo desde la época de mi campaña a la Alcaldía en 1987, cuando Jaime apenas terminaba su carrera universitaria. En aquella época fue un activo colaborador y desde entonces nos hacía reír con sus apuntes y su ingenio. Posteriormente, durante mi período como Alcalde, me acompañó como alcalde menor de Sumapaz, en donde se ganó el cariño de los habitantes de la zona; en mi memoria aún están frescas sus palabras cuando me hablaba de lo que podría ser allí un laboratorio de paz. En mi última campaña también conté con su apoyo: Heriberto de la Calle fue otro de los colombianos que respaldó el cambio.

Hoy quiero rendirle un sentido homenaje a la memoria de Jaime Garzón, el amigo entrañable y el crítico implacable. Su asesinato enluta nuestra condición de colombianos. No puedo concebir en qué oscuras mentes criminales se preparó y ejecutó el homicidio de quien fuera una permanente fuente de crítica sana y humor demoledor.

Interpreto y comparto el sentimiento de los colombianos que sin distinción, demostraron su pesar en la inmensa concentración la Plaza de Bolívar, el sábado pasado. Todas las manifestaciones de repudio a la muerte de Jaime deben constituir nuestra mejor señal de unión en torno al rechazo de toda Colombia a la violencia. Los colombianos debemos continuar demostrando pacíficamente nuestra indignación ante la muerte, ante el secuestro o ante cualquier manifestación de los violentos. Quiero convocarlos para que entre todos, derrotemos la violencia, venga de donde venga.

He dado instrucciones a todos los organismos de investigación para que sin descanso, adelanten las pesquisas hasta sus últimas consecuencias. No se trata de una frase de cajón ni de otra investigación exhaustiva de las que no llegan a nada. La orden del Presidente es clara: vamos a llegar hasta donde sea necesario.

El humor, la solidaridad, la presencia y la identidad de Garzón con lo que somos, vivirán por siempre en el recuerdo de los colombianos que no entendemos cómo un país asesina a sus mejores hombres.

Con el nombramiento de los nuevos miembros del gabinete se inicia también la segunda etapa del gobierno. Esta será una fase en la que reforzaremos nuestros esfuerzos en la batalla por la reactivación del empleo, en la lucha contra la corrupción, en la recuperación de nuestros valores y en la búsqueda del bienestar y la justicia social para los colombianos.

Los problemas de Colombia son muchos y son muy difíciles, pero entre todos y con la ayuda de todos los estamos resolviendo.

En el proceso de conformación del nuevo gabinete, varias de las fuerzas políticas manifestaron reiteradamente su deseo de no participar de manera directa en el gobierno para mantenerse en la oposición o en libertad para disentir frente a las políticas del gobierno.

Desde luego esta es una actitud respetable y la oposición siempre contará con las garantías que debe tener en un sistema democrático como el nuestro.

Pero esta determinación de ninguna manera se opone a la búsqueda de consensos nacionales que permita, de manera conjunta, darle solución a nuestros más graves problemas. Espero de la oposición, aportes e ideas en beneficio de toda Colombia.

Mi intención como gobernante ha sido y seguirá siendo trabajar en la creación de consensos acerca de temas como la paz, la economía, la política internacional y la problemática social de nuestro país.

He sido amigo de convocar a las diferentes fuerzas políticas entorno de los propósitos y propuestas de cambio por las que más de seis y medio millones de colombianos votaron en las elecciones pasadas.

Así lo hemos hecho de tiempo atrás. Trabajamos conjuntamente con los principales movimientos y partidos que no participan en el gobierno para unir voluntades y encontrar soluciones.

Hoy quiero reiterar la voluntad del gobierno de continuar trabajando con las diferentes fuerzas políticas y sociales, especialmente en temas como la recuperación del empleo, la búsqueda de la paz y la lucha contra la violencia. Siempre hemos estado dispuestos a oír, debatir y aceptar las ideas y propuestas que en beneficio de nuestros compatriotas sean presentadas.

La política de buena vecindad es para Colombia, una política de Estado que ha permitido obtener cuando se cuenta con la cooperación de los países vecinos y a través de la acción concertada resultados cada vez más eficientes. Es con la cooperación respetuosa entre los estados y no con intromisiones indebidas como se preserva la amistad entre las naciones.

Como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para nuestros vecinos. Cuestionamientos que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar

enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

Compatriotas:

No desconozco las dificultades que atravesamos. Sé que muchos de ustedes padecen problemas que nunca habían soportado. Hemos tenido que manejar situaciones que este país no conocía pero las hemos encarado con seriedad y responsabilidad.

Por eso sé que hay momentos en que parece que no fuéramos a salir adelante, pero recuerden que de las nubes más negras caen las gotas de lluvia más cristalinas y claras. Ya empezamos a ver los primeros pasos de la recuperación económica. Ya sentimos que a nuestros compatriotas les empieza a surgir el optimismo. Pero hay que seguir trabajando duro y sin descanso.

Para sacar adelante al país cuento con la solidaridad de mis compatriotas y la ayuda del paciente Dios de los colombianos que nunca nos ha abandonado.

Que Dios me bendiga. Que Dios los bendiga.

LOS GOBERNANTES SON ELEGIDOS PARA CUMPLIR EL MANDATO QUE OBTUVIERON

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango
en la clausura del Foro Internacional
"Gobernabilidad democrática y el pensamiento de Galán".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., agosto 19 de 1999.

Apreciados amigos:

Aún tengo fresca en mi memoria la frase que mi padre usara en su campaña a la presidencia: la juventud al poder. Y en efecto esa consigna se cumplió.

Fue en el año 1970 cuando el entonces electo presidente de la República, Misael Pastrana recibía a un joven periodista de El Tiempo a quien le había concedido una entrevista antes de su posesión. Luis Carlos Galán, con apenas 26 años y haciendo uso de sus dotes de reportero lo entrevistó por largo rato, pero al final tuvo una gran sorpresa. Su entrevistado, en tono categórico le vaticinó que era muy posible que esa entrevista nunca saliera a luz pública, pues quería que lo acompañara en el gobierno, como su Ministro de Educación.

Así comenzaba su carrera pública ese gran hombre que fue Luis Carlos Galán. La constante en su vida fue la de un ser íntegro y consecuente.

Tenía coraje de líder, lucidez de estadista y corazón de patriota. Le dolían los males del país, sabía captar los sentimientos de su pueblo y era incapaz de traicionarlos.

Galán representa el político vertical por definición. Con una profunda convicción democrática, y una sincera firmeza en la igualdad y en la justicia, se impuso, en su quehacer intelectual y en su tarea en la política, rescatar a Colombia. Sabía que el cambio era posible y quería hacerlo. Pensaba en términos de ciclos históricos y de grandes metas generacionales.

Sus textos, discursos, declaraciones y un sinnúmero de documentos dan fe de cómo lo angustiaban los males de nuestro país. Pero estos mismos, eran testimonio de su convencimiento en la majestad de la política para ofrecer, a los problemas de nuestro tiempo, soluciones humanas y alcanzables. Esa fe contagiosa hizo aumentar el caudal de entusiastas seguidores hasta el final de sus días.

Galán encarnó la idea. Pero también encarnó la esperanza. Porque tenía un compromiso con su país y con su pueblo, sacrificaría su bienestar personal, sacrificaría su vida dando el pecho en todas las plazas y todos los foros sabiendo que era el hombre más amenazado del país, pregonando su sueño por una Colombia mejor.

De todo lo anterior, surge el respeto y la admiración sin reservas que siempre le profesé. La natural vinculación que nace de la posibilidad de entrada a la historia que le ofreció mi padre al nombrarlo como su primer Ministro de Educación me hizo admirar más de cerca su profunda vocación de bien. Durante su arrojada carrera política, observé, desde la orilla de enfrente, su capacidad, que, a veces, parecía sobrehumana, de convocar con ideas pertinentes y modernas a un país que no había salido aún de su pasado.

Cuando quiera que convergimos, sus planteamientos fueron siempre generosos. Cuando conversamos con puntos de vista distintos fuimos respetuosos pero exigentes porque sabíamos que, en nuestras mentes, estaba el destino de los colombianos.

Cuando en materia de competencia electoral estuvimos en costados diferentes, pero siempre hubo una competencia sana y transparente; este fue el caso de la campaña por la Alcaldía de Bogotá, en donde nos enfrentamos en la justa democrática.

Desde el momento de mi secuestro, Luis Carlos estuvo presente y mi familia recuerda con gratitud su permanente preocupación y su presencia constante.

Recibí, con enorme cariño, su solidaridad al momento de mi rescate sin saber que, tiempo después, en la noche aciaga del 18 de agosto de 1989, caería ultimado por las balas de los mismos criminales que me habían privado de mi familia y de mi libertad. Desde ese momento he estado estrechamente ligado a todas aquellas personas que comparten y desarrollan la visión de servicio público y de conciencia social que representó el estadista y el pensador inolado hace diez años.

Recorriendo apartes de discursos y escritos de Galán encuentro ideas con las cuales me identifico como persona y comparto como gobernante. Ideas que permanecerán como un faro encendido que señala el rumbo que Colombia necesita.

Pero hay quizás una idea que se me ocurre debe guiar el destino de esta disertación. Es el concepto de compromiso del mandatario con su electorado, muchas veces olvidado por la democracia representativa y que sólo ahora, en la democracia participativa, se entiende en su verdadera dimensión. Los gobernantes son elegidos para cumplir el mandato que obtuvieron. No para proponer sobre la marcha alternativas desjuiciadas que se apartan del programa o del compromiso adquirido. Existe un contrato tácito entre el elector y el elegido para que este último dedique su período de gobierno a ejecutar laboriosamente los postulados filosóficos y el ideario político con que fue ungido por el voto popular.

Creo entender que ese concepto fue el que expresó Luis Carlos Galán en su escrito "Nuevo liberalismo para una Colombia nueva" cuando decía "No necesita Colombia ideas excepcionales para trazar su rumbo en los próximos años. Lo que requiere Colombia es ante todo sinceridad entre quienes se acerquen a interpretar su destino, y que las ideas fundamentales se conviertan en un compromiso real de quienes las presentan".

Al llegar a la presidencia de la República el 7 de agosto de 1998, estaba convencido de que hay épocas en las cuales las naciones se

sienten atormentadas por males tan grandes que la idea de un cambio profundo y fundamental se presenta en sus mentes y sus corazones. Son las épocas de las grandes transformaciones y de los grandes gobiernos. Gobiernos que se apegan a grandes principios, a los valores generales y a las ideas y no a los hombres. Esa noción de cambio fue la que obtuvo hace poco más de un año, seis millones de votos, la mayoría más copiosa de nuestra historia republicana.

Esas ideas fundamentales y el compromiso real de cambio del que hablaba Galán han sido ejecutadas a cabalidad en este año de gobierno. Sacamos al país de la ruta de la bancarrota económica pero también de la moral. A veces me horrorizo al pensar qué reflexiones pasarían por la mente de Luis Carlos Galán al contemplar lo que García Márquez llamó el cataclismo ético del cuatrienio pasado. Pocas veces la política había representado tanto sesgo alejada de la majestad en la que la puso Galán.

La vida fácil que nos legó el narcotráfico llegó a ser tan demoledora como la arremetida criminal que acabó con la vida de Galán y de tantos otros colombianos que se opusieron, de manera corajuda y altiva, a la viciosa convivencia con los delincuentes. Nos íbamos acostumbrando a vivir más allá de nuestras posibilidades. Gastando recursos que no teníamos, conseguidos en bonanzas legales o ilegales que pasaban dejando el rastro de una hojarasca. Vivimos a la par una recesión de la moral y un desastre en lo económico. De ese despilfarro nos regresó a la realidad la recesión.

Al jurar como Presidente de los colombianos, sabíamos de las dimensiones de la crisis que vivíamos. Actuamos con sinceridad de acuerdo con nuestras ideas fundamentales.

Sinceridad y compromiso pedía Galán para trazar el rumbo de Colombia, porque para alcanzar "la nueva Colombia" que él preveía, sabía que no bastaba proponer ideas sino que había que ir más allá. Había que ir hasta el confín de la conciencia de cada uno de los colombianos y obtener su compromiso profundo para transformar nuestro país desde sus raíces.

Dice la Biblia "nada nuevo hay bajo el sol". No hay entonces ideas nuevas porque todas han estado presentes desde siempre. Como las

ideas no caminan solas sino que alguien debe montarlas sobre sus hombros, aparecerán y desaparecerán según exista una persona o un grupo de personas que por sus sueños y su ideología las haga suyas. Y es eso precisamente lo que cambia: la presencia de personas cuya visión les indica el rumbo que debe seguir el país, y que dan vida a ideas y propuestas para dirigir al país en esa dirección.

Los diez grandes cambios que propuse a Colombia comparten el mismo dolor y al tiempo, el mismo sueño de "la Nueva Colombia" que proponía Galán. Detrás de sus propuestas de acción de Galán y de las nuestras, que son ambas la manifestación externa de la enorme procesión que viene por dentro del corazón de todos los colombianos, viene una ideología común.

Y todas esas propuestas, generar empleo, apoyar el campo, luchar por la seguridad ciudadana, luchar contra el problema mundial de las drogas, recuperar los valores, mejorar nuestra educación, acercar la justicia al ciudadano, son los verbos. Pero el motor, que es la ideología, es la que impulsa todas esas propuestas.

Nos propusimos una agenda de justicia social que llevara esperanza y alivio a los más afligidos. Hemos tomado determinaciones que, paso a paso, significan el cumplimiento estricto del programa de gobierno. Encuentro que el propio Galán miraría con admiración nuestro apego a las ideas fundamentales que promovieron nuestra campaña y ante todo, el cumplimiento de la palabra empeñada.

Y la principal promesa, el eje de nuestra propuesta, el cambio profundo y fundamental ha sido ejecutado de forma patente. Es difícil negar que hemos iniciado la transformación de nuestra realidad. Ella puede ser aun imperceptible para muchos de nuestros compatriotas. El desempleo, la recesión y la violencia han alcanzado niveles que desconocíamos la mayoría de nosotros.

Desde luego que hay preocupaciones rondando. Tenemos que darle solución a un conflicto armado que tiene sus orígenes en un pasado lleno de dudas y arbitrariedades. Estamos impulsando la economía para sacar adelante al país y ofrezca un nuevo milenio de prosperidad y bienestar para los colombianos.

Estamos avanzando en las reformas estructurales que regresen a Colombia por la senda de la globalización de la economía y de la modernización política.

Y hay que eliminar el sentimiento de inseguridad que aflora en las bocas de mis compatriotas cuando hablan de su destino. El cambio se ha iniciado. Y de verdad. Tal como lo hubiera anhelado Luis Carlos Galán.

Es pertinente recordar ahora lo que afirmó Luis Carlos Galán en su último texto político, una carta dirigida al presidente Turbay de fecha 15 de agosto de 1989, dijo: "Los colombianos debemos entender que el proceso de pacificación puede tener una duración imprevisible... y no debemos limitarnos a prometer la paz... sino que, desde ahora, en todas nuestras acciones estamos obligados a facilitar las iniciativas en curso, y a motivar el pueblo para que no sea un simple espectador".

Pocas veces me he sentido tan identificado con la visión de un líder sobre nuestras guerras por la paz. Me comprometí a liderar un proceso de paz. Me he reunido con la dirigencia guerrillera poniendo en riesgo mi propia vida.

Hemos pasado de una etapa de diálogo al proceso de negociación. Nunca antes se había alcanzado tanto en tan poco tiempo. La generosidad ha sido manifiesta.

Encontramos las dificultades que preveíamos al comenzar la travesía hacia la paz. No descartamos que encontremos aún más. Atravesamos momentos complicados. He propuesto alternativas a la guerrilla para superar la coyuntura actual. Pero hasta ahora, para ellos, apelar a la comunidad internacional aparece como positivo en algunos casos pero, de manera contradictoria, esta es desconocida y rechazada en otras labores en donde puede ser un vital apoyo. Esa es una posición que los colombianos aún no logran entender. El punto es de fondo. Está en juego el cumplimiento de la palabra empeñada.

Sin embargo, debo repetirlo siempre: las puertas continúan abiertas. Nadie puede dudarlo: Luis Carlos Galán constituye uno de los

mejores colombianos que ha habido y que habrá y tal vez el colombiano más importante de la segunda mitad del siglo veinte.

Dicen que morir por la patria es vivir. Que su sangre derramada sea el germen para una nueva Colombia. Que las manos de Colombia enarboles sus banderas por hacer de Colombia un país en paz fundada en justicia social.

Así todos verán que Galán no nació en vano. Unidos con sus ideas, su pulcritud política y su visión de una mejor Colombia, vamos a avanzar. Requerimos del concurso de los colombianos, de sus dirigentes, de nuestra gente y sus recursos naturales, de todos y cada uno de nosotros para acabar de sacar este país de la ruina moral y la quiebra económica en que lo dejaron aquellos que Luis Carlos Galán combatió desde sus inicios como político. Los mismos que tras el ropaje de la corrupción y el crimen torcieron el rumbo de Colombia con un magnicidio que aún retumba en nuestras mentes. Los mismos que se aferran a un pasado de privilegios y prerrogativas. Los mismos que han impedido con sus trucos de vieja data que Colombia alcance la prosperidad, la paz y la justicia social que tanto anhelamos.

Pero no daremos ni un paso atrás. Iremos siempre adelante. A ellos los derrotaremos cuantas veces sea necesario porque la Colombia nueva que soñó Luis Carlos Galán es una posibilidad cierta que está al alcance de los que soñamos como él.

Para terminar quiero repetir las palabras que pronunció mi padre cuando Galán fue asesinado: "Han matado la esperanza", pero como lo dijo su hijo Juan Manuel aquel 21 de agosto de 1989: **"Qué vida tan pura y transparente. La huella que ha dejado prevalecerá"**.

BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 37, VIGÍA DE NUESTRA INSTITUCIÓN PRESIDENCIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del LXXI aniversario
del Batallón de Infantería No. 37 "Guardia Presidencial".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de agosto de 1999.

Creo que no podría comenzar estas palabras, sin contarles una anécdota que me divierte mucho y que también dice bastante del espíritu de eficiencia y elegancia del Guardia Presidencial.

Un día mi hija Valentina fue a visitarme al despacho y venía jugando por el corredor cuando su pelota salió rodando. La niña se agachó a recogerla y emocionada se la lanzó a un soldado -inmaculado con uniforme prusiano-, que cumplía su turno al pie de la escalera, pero que al ver venir la pelota no se inmutó, de tal forma, que esta rebotó en sus pies.

Desconcertada ante la actitud firme del soldado, le dijo: ¡pero juegue hombre! Han pasado ya algunos días desde aquel día en que tuvimos que explicarle a Valentina, que el soldado no había correspondido a su juego porque estaba cumpliendo con la misión de velar por la seguridad de ella y de cada uno los miembros de la familia presidencial. Sin embargo, ha transcurrido el tiempo suficiente para establecer una estrecha relación de mutuo respeto y admiración, que evoca la larga tradición de este batallón vigía de nuestra institución presidencial.

Hoy cuando se cumplen 71 años desde cuando el presidente Abadía Méndez decretó la creación de la Guardia de Honor, he venido para rendirles un sincero homenaje y agradecerles su patriótico servicio.

A este heroico Batallón pertenecen los más fieles herederos del legado bolivariano: son ustedes miembros de esa Legión de Honor, creada en 1814 por nuestro Libertador Simón Bolívar. Esa condición los ha hecho merecedores del más noble deber que pueda tener colombiano alguno, la defensa incondicional a la libertad e independencia que nos dio la espada de Bolívar con el fin de mantener intactas las instituciones republicanas, orgullo de nuestra Nación.

Al mismo tiempo son ustedes la augusta memoria del legado del Padre de la Patria y la viva semblanza del soldado que luchó para darnos la independencia, y que con el paso de los años, ha mantenido el compás del ejército libertador que sólo se doblega ante la majestad de Dios.

Han pasado casi dos siglos desde cuando se inició nuestra gesta libertadora, pero aún hoy, ustedes pueden oír la portentosa voz del que nos dio la libertad y que siempre los conduce a la victoria.

Recordemos la hidalguía del Edecán Guillermo Fergusson quien en los albores de nuestra patria, sacrificó su vida para salvar la del Libertador Simón Bolívar en la nefasta noche septembrina.

Revivamos en nuestra memoria a los soldados del Batallón Guardia, que cayeron el 9 de abril después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, dando su vida en defensa del Presidente de la República:

Cuenta la historia que ese día el Capitán Carlos Obyrne, en una acción de patriotismo, se comunicó con el Batallón Guardia Presidencial. Allí fue el capitán Alejandro Londoño quien atendió la llamada que tenía como fin informar sobre el magnicidio de Gaitán. El capitán Londoño ante la gravedad de los acontecimientos, ordenó el alistamiento de la totalidad de la unidad. En la tarde, la primera compañía se instaló dentro del Capitolio Nacional. A eso de las cinco y media se presentó como refuerzo ante este batallón, una Bateria de la Escuela de Artillería.

Al mismo tiempo se producían combates en los sectores del Palacio de San Carlos y en los alrededores de las instalaciones del Batallón Guardia Presidencial. El día concluyó con la concentración, en los alojamientos del Batallón Guardia Presidencial, de más de 150 delegados extranjeros participantes en la Conferencia Panamericana.

No tan lejos de nuestra memoria está el cruel episodio del Palacio de Justicia: este Batallón del Infantería participó activamente en la defensa de la democracia, de nuestra Alta Corte de Justicia y en la integridad del entonces presidente de la República, doctor Belisario Betancur y de su familia.

Recordamos con dolor este horrible hecho que dejó la muerte de insustituibles magistrados, de valientes miembros de la fuerza pública, de inocentes ciudadanos, pero que contó con la gallarda y oportuna participación de los miembros del Batallón Guardia.

Son todos sucesos de la historia del país en los que miembros de esta unidad, han ejecutado con disciplina, elegancia, honor y lealtad, un ritual que tiene que ver con el ejercicio de la paz y el mantenimiento de las instituciones democráticas.

El cambio de guardia a las cinco de la tarde, se ha convertido en una tradición y en una atracción para colombianos y turistas. Esta ceremonia que mantiene vivas las costumbres de nuestro pasado, afianza la identidad de una Nación que ha sabido ser fiel a los preceptos de la democracia y es sin duda la expresión más bella y elocuente de lo que significa en este país el apego y respeto hacia la institución presidencial.

Todos los colombianos admiramos el gran esfuerzo que han hecho para cumplir siempre con su deber y para mantener la organización y la pulcritud que les inculcó su primer comandante el teniente coronel Roberto Perea Sanclemente.

Cierto es, porque así lo ha demostrado, que el batallón ha actuado siempre en defensa del honor hasta la muerte, pero igualmente válido ha sido su proceder pacífico que rinde homenaje a la paz, y que hoy más que nunca cobra vigencia pues los colombianos trabajamos con empeño para construirla.

Señores oficiales y suboficiales del Batallón Guardia Presidencial: En nombre de todos los colombianos acudo a este homenaje con la doble tarea de recordarles el deber patrio que se les ha encomendado y también para agradecerles la encomiable labor que cumplen al custodiar la institución presidencial.

A todos ustedes, soldados bachilleres, suboficiales, oficiales, comandante coronel Héctor Rueda, les doy las gracias en nombre de Colombia, en nombre mío y en el de mi familia. Confiamos en ustedes y en la misión que cumplirán más allá del honor y del deber.

La recompensa será una institución siempre altiva y en pie, reflejo del deseo de todos los colombianos que con paciencia construimos la paz.

Los animo para continuar cumpliendo esta indispensable tarea, que tantos sacrificios acarrea, pero representa el soporte de nuestra democracia.

LA ANDI, LÍDER EJEMPLAR, MODELO DE CREATIVIDAD, TESÓN Y COMPROMISO CON EL FUTURO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la asamblea anual de la ANDI.*

Medellín, 20 de agosto de 1999.

Apreciados amigos:

Me honra el hecho de estar aquí con ustedes, señores miembros de la Asociación Nacional de Industriales. El gremio que ustedes representan ha ejercido, sin lugar a dudas, y durante buena parte de este siglo, un liderazgo ejemplar; modelo de creatividad, tesón y compromiso con el futuro de la nación.

Durante el último año y medio, Colombia ha vivido quizás la más grave de las crisis económicas después de aquella de los años treinta. Lo que pasó es de todos conocido: la capacidad instalada industrial quedó inutilizada; hombres y mujeres perdieron su empleo; disminuyó la capacidad de compra; los bancos vieron empeorar su cartera; el crédito se contrajo; el comercio decreció y el desempleo llegó a niveles superiores al 19 por ciento.

Hace un año encontramos un país en bancarrota fiscal, corrupción institucional y aislamiento internacional. Enfrentábamos el cierre de los mercados externos, porque después de la crisis rusa, a Colombia ya nadie quería prestarle. Llegó a ser tan compleja la situación fiscal, que por primera vez en años no había cómo pagar la

nómina de empleados en diciembre; vale decir que estábamos abocados a una cesación de pagos. Las altísimas tasas de interés reflejaban igualmente el afán con el que colombianos y extranjeros buscaban desprenderse de los pesos y pasar sus activos a dólares. La cartera de la banca se deterioraba de manera alarmante y se cerró totalmente el crédito nuevo. Entró en acción un proceso de destrucción de la propiedad de millones de colombianos cuyos préstamos alcanzaban un mayor valor que el de sus propiedades e inversiones.

Epocas difíciles como éstas propician el ilusionismo de la magia económica. Mi gobierno, en cambio, ha optado por una estrategia de recuperación que obliga a tomar medidas difíciles para recuperar la estabilidad, única garante de la reactivación. Cuando tomé posesión de mi cargo, le dije al país que tendríamos frente a nosotros un año muy difícil. Y lo ha sido.

Entiendo más que nadie las dificultades personales que ello ha implicado para un gran número de colombianos. Pero estoy seguro de que si mantenemos el rumbo escogido, si conservamos la estrategia que nos hemos trazado para la recuperación, será más pronto que tarde cuando logremos cosechar con creces los frutos de nuestro esfuerzo.

Si ante el desalentador panorama de agosto pasado les hubieran dicho a ustedes que un año después la economía mundial estaría mucho más sólida, que los flujos de capital estarían retornando a América Latina, que Colombia tendría superávit comercial y que el déficit en la cuenta corriente se habría reducido en más de la mitad, que las tasas de interés en el país habrían bajado en un 50 por ciento y que la tasa de inflación habría logrado la meta de un dígito, pocos de ustedes lo habrían creído. Sin embargo, todo ello es hoy una realidad y representa la base fundamental para la reactivación económica. Además, nos brinda la oportunidad de llevar a cabo una política monetaria más expansiva en un momento en que la economía lo necesita.

Hace unos meses les decía que lo importante no era haber bajado las tasas de interés sino asegurarse de que ellas se mantuvieran bajas. Pues bien, con el respaldo del Fondo Monetario a nuestra moneda,

con el presupuesto de la verdad y con el paquete de reformas que estamos presentando al Congreso vamos a garantizar que así suceda para bien de las empresas y las industrias, de los deudores y de todos y cada uno de los colombianos.

Que no nos quepa la menor duda: frente a una crisis de la magnitud que enfrentamos, nuestra política económica ha sido exitosa. De manera simplista se argumenta que los logros en inflación, balanza comercial, e inclusive en la tasa de interés se deben a la recesión. Basta mirar algunos países que también han estado convulsionados por crisis recientes para percatarnos de que podríamos estar enfrentados a una recesión con inflación, o a una corrida cambiaria sin control que nos obligase a mantener altas tasas de interés. Creo sinceramente que no se han reconocido la importancia de la secuencia y la oportunidad de la aplicación de los ajustes fiscal y cambiario, ni tampoco la importancia de haber conseguido, en el momento más crítico, el respaldo de los Estados Unidos, de la banca multilateral, de los mercados financieros y finalmente del propio Fondo Monetario Internacional.

Las dificultades del sector financiero representan otro de los capítulos tormentosos de nuestro primer año de gobierno. La crisis se inició en el sector cooperativo y evidenció la ausencia total de supervisión estatal; se propagó por la banca pública, adicionada con préstamos alegres que ya llevamos a ser investigados por las autoridades competentes. Finalmente nos llegó el coletazo de la recesión que vino a afectar fuertemente a la banca privada y especialmente a las corporaciones de ahorro y vivienda, quienes, amparados en el boom del consumo, habían prestado de manera excesiva durante la década.

En una crisis bancaria no se puede asegurar la supervivencia de todos los bancos, ni evitar que algunas personas sufran pérdidas. Sin embargo, garantizamos que no hubiese pérdidas previsibles y también la salvación de aquellos bancos cuyos dueños estuvieran dispuestos a salvar. Estamos comprometidos no solamente con el rescate de los bancos sino con el fortalecimiento del sector financiero a través de la reorganización y supervisión adecuada del sector.

Para mí ha sido muy gratificante ver cómo a lo largo de todo este proceso de ajuste financiero, y a pesar incluso de algunos rumores malintencionados, los ahorradores han depositado en el sistema financiero el más importante y valioso de todos los activos: su confianza. Dicha confianza, que en realidad fue un acto de confianza en la política adoptada por mi gobierno, ha sido indispensable para el salvamento y normalización de la banca.

La otra cara de la moneda de esta política de activación de la oferta de crédito es activación de la demanda de crédito. Si queremos que los recursos lleguen a las empresas y a las personas que más los necesitan no basta con que haya la oferta. Necesitamos que quienes van a ser los destinatarios de esos créditos estén en condiciones de solicitarlos y pagarlos.

Estoy comprometido personalmente en el liderazgo de esta tarea. Ordené a mi equipo económico que estructurara una línea de crédito por más de 1,6 billones de pesos a través del IFI y Bancoldex para dirigirla a la reestructuración de las deudas del sector real, y conseguí el compromiso del BID para fortalecer esta tarea. El objetivo de estos recursos es muy preciso: deben dirigirse a frenar el cierre de empresas viables, a facilitar el acceso al crédito de aquellas que se encuentran en dificultades, y a normalizar y recuperar sus actividades de producción.

Las acciones mencionadas están orientadas a lograr en el corto plazo que la economía se dinamice, se acelere la reactivación y se genere empleo.

La estrategia de alivio

Debo reconocer que el camino hacia la recuperación es largo, e igualmente que una cosa es hablar de recesión en términos económicos y otra muy diferente cuando ella se traslada a la cruda y difícil realidad que implica para miles de familias colombianas. Diecinueve por ciento de desempleo es más, mucho más que una estadística. A lo largo y ancho del país hay sufrimiento, ansiedad y miedo.

De manera simultánea a la estrategia de recuperación mi gobierno ha implantado una clara estrategia para ayudar a los más débiles, a quienes más lo necesitan.

Estamos desarrollando una agenda por la justicia social en Colombia que garantice a todos los colombianos que sufren, a los colombianos doblegados por los efectos de la crisis económica y la violencia, una nueva posibilidad en la que encuentren salud, educación y valores.

Dentro de las limitaciones fiscales he dado claras instrucciones de aumentar los recursos para los programas sociales, la salud y la educación.

También al Instituto de Bienestar Familiar y a los programas de la Red de Solidaridad, entidades que tienen a su cargo velar por los niños y los ancianos.

De la misma manera como diseñamos un programa de choque que ha entregado recursos para la agricultura, la vivienda y las obras públicas con alto componente de mano de obra, hemos sido cuidadosos en no llevar a la economía a un sobreajuste que hubiese tenido como resultado la profundización de la crisis. Sin sacrificar el objetivo de reducir el déficit estructural, hemos entendido la importancia de permitir, en medio de la recesión, una mayor inversión pública, tanto para la reconstrucción del eje cafetero como para obras públicas en la ciudad de Bogotá y en otras ciudades y regiones que sanamente puedan financiarla. De esa manera las obras públicas también ayudan en la reactivación.

El ajuste de los salarios de los empleados del sector público es también una fórmula a través de la cual, quienes tenemos la fortuna de tener un empleo seguro le damos la mano a quienes hoy están desempleados. Esta fórmula permite ajustar al sector público abriéndole espacio a la reactivación del sector privado y permitiendo de tal manera la generación de nuevos puestos de trabajo. Debemos entender que la generación de empleo no sólo le compete al gobierno sino que reclama la solidaridad de todos los colombianos, especialmente de quienes dentro de la crisis han tenido mejor fortuna.

La solidaridad y el sentido de comunidad deben propagarse en estas épocas difíciles. La participación de ustedes los industriales y de todos los empresarios colombianos en la generación de empleo es un deber y una necesidad.

Debo rendir tributo a mis compatriotas que en medio de la recesión económica han mantenido un espíritu de orden y esperanza, resistiéndose a caer en las redes del radicalismo de quienes aspiran a pescar en río revuelto. No vamos a traicionar sus esperanzas ni mucho menos a dejar de valorar su paciencia.

La estrategia de reforma

Todas estas políticas que conforman nuestro frente por la reactivación ya han comenzado a incidir sobre el crecimiento, que no sólo ha frenado su tendencia negativa, sino que parece haber entrado en una fase ascendente.

El doctor Luis Carlos Villegas decía ayer que los datos de junio confirman los síntomas de una incipiente reactivación. Tenemos una caída vertical de los inventarios, una subida de los pedidos, un freno a la caída del sector industrial y una mejora en las ventas y en la cartera del sector financiero.

Las encuestas de los empresarios muestran hoy un nuevo optimismo. Se trata de un optimismo con bases reales; es decir, de un optimismo que surge de hechos económicos.

En esta ciudad de Medellín también me es grato registrar el repunte del sector textil, de vital importancia para toda Colombia y en especial para la industria y el trabajo antioqueños. Mayores pedidos locales y una mejor perspectiva exportadora soportan una mejora ostensible en la utilización de la capacidad instalada y de las expectativas para el resto del año.

En este proceso de reactivación inciden varios de los factores que ya he anotado, como la baja en las tasas de interés y la mejora de competitividad por la combinación de devaluación y baja inflación. Pero quiero hacer mención especial de cómo también la lucha contra el contrabando ha incidido en este repunte de las textileras y de otras ramas de la industria.

Estoy convencido que el mejor aporte que cada colombiano le puede hacer a la reactivación del empleo es dejar de comprar contrabando.

La lógica del comercial de la DIAN también funciona al revés y lo está demostrando la industria textil: por cada empleo que pierde el contrabando se crean cuatro puestos de trabajo en Colombia. ¡No más tolerancia con el contrabando! También tengo muy claro que la participación del gobierno en impulsar este repunte es vital. Vamos a garantizar a través del IFI los recursos necesarios que le permitan a la cadena textil y a otras industrias atender oportunamente sus requerimientos de capital de trabajo.

Sin embargo, es precisamente ahora, cuando los momentos más difíciles están comenzando a quedar atrás, que entraña mayor peligro que bajemos la guardia. No podemos, bajo ningún motivo, posponer la siguiente ola de reformas. Hemos invertido muchísimo tiempo y esfuerzo sembrando pacientemente las semillas de la recuperación para que nos arriesguemos a echar por la borda todo el trabajo sin haber recogido aún sus frutos.

El primero y más importante frente en el que tenemos que concentrar nuestros esfuerzos es en el fiscal. Si bien es cierto que el desajuste fiscal ha sido la causa principal del desequilibrio de nuestra economía, también lo es que su corrección es la llave que está abriendo las puertas de la estabilidad y la reactivación.

Quienes conocen el sector público saben que tenemos al frente metas ambiciosas. El déficit fiscal para el año 2000 no debe superar el 2.5 por ciento, para el 2001 el 2 por ciento, para el 2002 el 1.5 por ciento del PIB y así llevar al país a un equilibrio de mediano plazo. El cumplimiento de estas metas, que es imperativo para nosotros, supone el compromiso y un gran esfuerzo de todos para sacar adelante las reformas legislativas necesarias.

No voy a detenerme sobre los detalles de las reformas para alcanzar los objetivos fiscales que ya explicé ampliamente el Ministro de Hacienda. Sin embargo sí quiero recalcar una vez más la importancia de reformas como la de sentencias, conciliaciones y retroactividad de cesantías, los proyectos de pensiones territoriales, la restricción de gastos de municipios y departamentos y la de seguridad social. No se trata de perjudicar a quienes hoy tienen trabajo sino de abrir posibilidades de trabajo a quienes están desempleados.

Quiero aprovechar también este foro para que miremos juntos hacia delante. Para que pensemos en la Colombia que queremos, no al final de este año, ni del próximo, sino al culminar la próxima década. Y debemos hacerlo porque esa Colombia sólo será posible si comenzamos a construirla hoy.

Hace unas semanas me reuní en Cartagena a compartir con los empresarios mi visión de esa Colombia. Allí, en compañía de muchos de los que hoy están aquí, presenté el rumbo que debe tomar la política económica para hacer realidad ese país, y que se resume muy certeramente en el nombre que le pusimos al evento: Colombia Compite.

Que nuestras empresas sean competitivas es la única salida para crecer, modernizarnos, y generar la riqueza necesaria para elevar el nivel de vida y poder acabar con las inequidades que hoy vivimos.

Es importante reconocer que la actividad empresarial se encuentra inmersa en medio de fuerzas de gran envergadura que cruzan la historia de las naciones. Me refiero a la escogencia de largo plazo que hace un país para buscar su vía de crecimiento.

Las exportaciones son un imperativo para el país. Durante los últimos veinticinco años las sucesivas bonanzas han echado por la borda la consolidación del modelo de exportación que se le planteó al país desde hace tres décadas.

Tenemos que recobrar la dinámica exportadora. Tenemos que exportar, porque esa es la clave para la modernización de nuestro aparato productivo.

Tenemos que exportar, porque las empresas que se embarcan en este proceso son las que más contribuyen a la capacitación de sus trabajadores y por ende a un mejor y más estable nivel de vida. Tenemos que exportar porque es la exposición al mercado internacional la que nos mantiene alertas como empresarios innovadores y competitivos. Por estas razones mi gobierno retomó esta verdad de antaño y la colocó como prioridad del Plan de Desarrollo.

Tener una política exportadora ambiciosa requiere la búsqueda y ampliación de nuevos mercados. Mi gobierno está empeñado en lograr mejores condiciones para nuestros productos en los Estados Unidos y Europa. Pero debemos tener claridad que es el mercado común andino, y especialmente con Venezuela y Ecuador, el que ha permitido el crecimiento y la mejora en la competitividad de nuestras empresas. El comercio ha logrado además en pocos años integrar nuestros pueblos y fortalecer esos lazos de hermandad que trascienden la política y los gobiernos. En las coyunturas difíciles es fácil apelar al proteccionismo, pero debemos tener la capacidad de asumir con pragmatismo el reto histórico que demanda la integración regional.

Ustedes me dirán que la situación actual presenta una gran dificultad para su capacidad de hacer empresa. Pero las dificultades esconden también oportunidades.

De hecho, un pueblo reconoce su fortaleza y su empeño cuando le toca sacar lo mejor de sí para superar los escollos que la historia le presenta.

Federico Nietzsche hablaba de que la gran fortaleza sólo surge de la gran amenaza, la fuerza no nace de la debilidad sino del reto. Y esto lo han demostrado las naciones una y otra vez. Señores: no hagan una lectura equivocada de la historia; lo que está por venir es la gran esperanza.

Los empresarios más exitosos de todas las naciones han demostrado esto contundentemente. Cuando le dijeron a Henry Ford que su proyecto de producir mil automóviles al mes era descabellado ya que no había ni la gasolina ni las carreteras para esos vehículos, él respondió que sus carros iban a extraer el petróleo e iban a construir y pavimentar las carreteras.

Pocos años después muchas empresas se dedicaban a explorar en busca del combustible, y muchas otras se dedicaban a colocar la cinta de asfalto por la que pudieran correr los carros del visionario descabellado.

Hoy más que nunca los empresarios colombianos están explorando nuevos rumbos por los cuales nunca se habían aventurado. Justamente es esta situación la que nos ha forzado a ser más imaginativos, más recursivos y más disciplinados.

Sé de la preocupación que para todos ustedes representa el orden público.

Desde nuestro planteamiento original, hemos dicho que la política de paz del gobierno es de amplio espectro y de profundas connotaciones. Aunque por supuesto comprende la negociación y busca la firma de acuerdos de paz con la guerrilla, trasciende ese propósito, pues las razones y los motivos de nuestra violencia no son sólo los del conflicto armado, y lo que es más importante, las soluciones y la definición del rumbo del país no corresponde al reducido espacio de la negociación.

La paz que reclaman y urgen los colombianos supone el acallamiento de los fusiles, lo que compromete a los alzados en armas; pero también implica nuevas condiciones sociales, económicas y políticas, y esas definiciones corresponden, de hecho y por derecho, a toda la Nación, con el indeclinable liderazgo de sus dirigencias democráticamente elegidas. No existe en el mundo moderno un medio ni un fin más legítimo, como organización política, que la democracia.

El nuestro, con todas sus imperfecciones, pero también con sus incuestionables y grandes cualidades, es un sistema democrático.

No vamos a retrasar ni a disminuir el ritmo de nuestra acción por la paz. Con perseverancia pro seguiremos la búsqueda de los entendimientos con la insurgencia, pero es nuestra obligación acelerar el paso en la búsqueda y construcción de la justicia social, del desarrollo económico, de la redención del campo, de los derechos humanos y la superación de la impunidad.

Queremos que, con el liderazgo de mi gobierno, el sector privado continúe y refuerce su compromiso y su solidaridad con las gentes más necesitadas.

Años atrás, identifiqué mi acción política con las sencillas palabras: "diciendo y haciendo". Pues bien, lo que digo lo hago, y no voy a frustrar a mis compatriotas en la lucha por la paz que tanto anhelamos todos.

Los actores de la violencia deben oír las voces que gritan al unísono: que cese la violencia. Que dejemos aparte las desconfianzas y nos incorporemos a la construcción de la nueva Colombia, que no da espera.

La paz, en su dimensión más auténtica, no sólo proviene de una negociación. La paz se funda, se cultiva y se cosecha en una decisión ética colectiva.

Ello supone una labor en todas las esferas de la vida de la Nación por todos aquellos en quienes corre sangre colombiana.

Los elementos comunes que definen la idea y la acción de la paz nacional son la democracia, la unidad nacional, los derechos humanos considerados en su integridad, y el Estado de derecho. Esos valores, a la vez que constituyen el marco de todos nuestros esfuerzos, tendrán que salir consolidados y fortalecidos.

Todos tenemos la obligación de construir en la mente nacional esos valores, al igual que el hábito de resolver pacíficamente nuestros conflictos. Sólo así alcanzaremos la pedagogía de la paz y la cultura de la legalidad.

Todos tenemos una responsabilidad social; el gobierno es consciente de que tiene una responsabilidad política; la guerrilla también debe asumir de una vez por todas que tiene un deber político, debe honrar la seriedad y la credibilidad con su compromiso de paz. En fin, todos tenemos un deber moral con la paz, que comienza por respetar los derechos de los inocentes y los indefensos.

Debo agradecer el respaldo de la ANDI a la política de paz del gobierno expresada en el documento que entregaron en la mañana de hoy al Alto Comisionado para la Paz. Queda demostrado que en la construcción de este objetivo debemos participar todos los colombianos.

y que quienes ejercen el liderazgo de la industria en Colombia no van a ser inferiores a la responsabilidad de la hora presente. Los invito y los convoco para que sigan trabajando en estas iniciativas que indudablemente enriquecen la posición del gobierno que no es otra que la expresión del pueblo colombiano.

Ustedes, los industriales, que crean la riqueza, que crean empleos, son también el motor que requerimos para que, de la mano del gobierno, demos un nuevo impulso a la recuperación económica y a la superación de todas las formas de marginación.

Estamos cambiando a Colombia. Tenemos la obligación de dejarles un mejor país a nuestros hijos. Redoblemos los esfuerzos para volver realidad los sueños de prosperidad y bienestar de todos los colombianos.

Hoy tenemos unas condiciones muy superiores, mejores que las de un año atrás, y estoy seguro que dentro de un año estaremos aun mejor. señoras y señores, es hora de pensar con grandeza y de construir juntos el futuro de nuestra patria.

COLOMBIA TODA, SERÁ FISCAL DEL TRABAJO EFICIENTE DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la instalación de la Comisión de la Verdad
para el sector financiero estatal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de agosto de 1999.

Hace sólo unos días tuve la oportunidad de sancionar la Ley 510, por medio de la cual se introdujeron importantes y significativas reformas al sector financiero.

Dicha ley es el resultado concreto de un proceso de saneamiento y fortalecimiento de dicho sector, en el cual mi gobierno se ha comprometido desde su comienzo, conscientes como somos de que "un sector financiero sólido y seguro es la pieza fundamental para la generación de empleo" y para el funcionamiento adecuado de los demás componentes del sistema económico.

En noviembre del año pasado decretamos la emergencia económica con el fin de evitar la profundización de la crisis a que se veía abocado el sector financiero, debido a las altas tasas de interés y al deterioro de su cartera, entre otras causas, pero también a los fenómenos de corrupción que de tiempo atrás se presentaban en varias entidades financieras.

Las medidas han presentado resultados favorables, que se incrementarán ahora con la vigencia de la nueva ley de reforma financiera.

En efecto, en dicha ley se contemplaron regulaciones destinadas a dotar de solidez al sector financiero, proporcionándole a su vez mecanismos ágiles para enfrentar las distintas coyunturas de la economía.

Entre otras disposiciones, se incrementaron las exigencias de capital para ingresar al sector, se fortaleció el patrimonio técnico de la banca mediante líneas de crédito para recapitalización, se agilizaron los procesos de liquidación y se fortaleció a la Superintendencia Bancaria, como entidad rectora de todo el sistema financiero.

En síntesis, se dictaron normas que permitieran dar mayor solidez al sector financiero e incrementar la confianza pública, que es la base fundamental de su funcionamiento.

Sea propicia la oportunidad para expresar el agradecimiento del Gobierno Nacional hacia los ponentes de la Ley de Reforma Financiera y los miembros de las respectivas Comisiones Terceras del Senado y de la Cámara, quienes con lucidez y decisión, defendieron su necesidad e hicieron importantes aportes a su discusión y texto.

Pero esto no ha sido todo. En materia de banca pública está en marcha la más importante transformación de las últimas décadas en Colombia. Hemos dado pasos trascendentales con la creación del nuevo Banco Agrario, la fusión del Banco Uconal con el Banco del Estado, la recapitalización del Banco Central Hipotecario y Bancafé y las fusiones de la banca de segundo piso y de las fiduciarias.

Por cuánto tiempo fuimos testigos impotentes de cómo el patrimonio de las entidades financieras estatales se malversaba en créditos otorgados sin ninguna garantía, con criterios de amiguismo o politiquería, o simplemente con el ánimo doloso de saquear las arcas del Estado, que no son otra cosa que el dinero de todos los colombianos.

El fenómeno de corrupción en la banca pública había alcanzado niveles inimaginables. Por eso, a atajar sus efectos y encontrar y castigar a los responsables, le estamos dedicando, con decisión y firmeza, todos los esfuerzos necesarios.

Como anuncié durante mi campaña presidencial, tenemos que "velar porque la ley no sea solamente para los de ruana" y porque sea aplicable en toda su extensión el aforismo popular de que "el que la hace, la paga".

No podíamos seguir presenciando indignados cómo funcionarios de cuello blanco, vampiros ávidos de manchadas prebendas, robaban o malgastaban desde sus escritorios el patrimonio común de los colombianos.

Solamente en la Caja Agraria -que tuvimos que liquidar para restituirla a su verdadera filosofía-, las defraudaciones por concepto de créditos aprobados sin el lleno de los requisitos suman más de 44 mil millones de pesos. En el Banco del Estado y el Banco Central Hipotecario sus actuales administradores y los organismos de control e inteligencia han detectado también millonarios manejos fraudulentos ocurridos en años pasados, -representados en apertura de cuentas ficticias, sobreavalúo de bienes y otorgamiento de préstamos sin garantías-, y se han producido ya las primeras capturas de funcionarios de alto nivel.

¡Y pensar que cada peso tomado por los corruptos es un peso menos para la inversión social y el progreso de los colombianos!

Estamos convencidos de que todo el país clama porque se haga justicia frente a estos funcionarios que defraudaron la fe que se había depositado en ellos y porque sus actos no queden impunes. Y ese es nuestro firme propósito: ¡Que los corruptos paguen con prisión y con sus patrimonios mal habidos los delitos que cometen contra el pueblo colombiano y su bienestar!

En dicha labor, ha sido clave el compromiso y diligencia con que han asumido sus respectivas tareas la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, al igual que el DAS y la Policía Nacional, sin cuyo trascendental concurso no se estuvieran produciendo los resultados que hoy tenemos en la lucha contra la corrupción.

Como dije el día de mi posesión, "este gobierno perseguirá a los corruptos, los pondrá en evidencia pública y rescatará las instituciones de sus garras".

En desarrollo de este objetivo fundamental, hoy, con gran sentido de responsabilidad, estamos instalando la "Comisión de la Verdad", que es otro de los pilares contemplados en la nueva ley de reforma financiera para recobrar la confianza y la fe de la gente en sus instituciones.

Esta comisión, -en buena hora establecida por el Congreso de la República-, estará integrada por el señor Contralor General de la República, el señor Fiscal General de la Nación, el señor Procurador General de la Nación, el Superintendente Bancario y el Superintendente de Valores, o sus delegados, y cumplirá la trascendental labor de informar a Colombia, en un término máximo de seis meses, sobre las causas y los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal.

Será la voz de la verdad por la que clamamos todos los colombianos.

Por eso, para su funcionamiento, la comisión contará con las mayores garantías, sin que se pueda oponer a la misma la reserva bancaria y con la obligación de todos los funcionarios públicos de proporcionarle la información que solicite en un término máximo de diez días.

A todos y cada uno de los presidentes y funcionarios de la banca pública reitero el llamado para que presten su máxima colaboración para el cumplimiento de la tarea de la comisión, en beneficio de todos los colombianos.

El objetivo es llegar a la verdad sobre las causas y denunciar a los responsables de las pérdidas del sector financiero estatal, sea cual fuere su cargo o función, sin perjuicio de las acciones que correspondan a las distintas autoridades judiciales o de control.

El informe que producirá la comisión antes del 3 de febrero del próximo año nos permitirá también hacer unas reflexiones muy serias.

Por una parte, encontrar las verdaderas fuentes del descalabro de los bancos y establecer la influencia que tuvieron en él los corruptos. Por otro lado, pondrá sobre el tapete el papel que el Estado ha jugado como banquero en los últimos años y cómo ha contribuido o no su actuación en el mercado financiero a la redistribución de la riqueza y la generación de empleo, vale decir, a la creación de un Estado Social de Derecho.

Por los pocos casos que hemos podido apreciar, y por la magnitud de las pérdidas, el Estado banquero no ha sido exitoso en su gestión y sus administradores aprovecharon su posición privilegiada para favorecerse a ellos y a unos cuantos en perjuicio de los intereses de miles de colombianos que nunca pudieron tener acceso al crédito.

Los resultados apreciados hasta ahora nos llevan a concluir que el Estado sólo debe hacer presencia en el campo financiero en los sitios donde el sector privado no llega, para dar crédito a aquellos pequeños microempresarios que no son atendidos por la banca comercial.

De esta manera el Estado podrá hacer presencia eficiente y eficaz y darle un uso racional a sus recursos. Por ello el gobierno ha decidido que, una vez saneados y fortalecidos los bancos públicos, deberán ser puestos en venta, quedándose únicamente con el Banco Agrario, con el compromiso de mantener la finalidad para la cual fue creado, que es la de ser el banco para el sector agrario del país.

Colombia necesita y requiere que la verdad aflore sobre su suelo y que los recursos del Estado se manejen en una urna de pureza y transparencia, para seguir empujando todos, con confianza en las instituciones, el carro del progreso y del empleo.

En el desarrollo de este objetivo, la gestión de la Comisión de la Verdad que hoy instalamos tendrá la mayor importancia. Así lo comprenden sus miembros y así lo entiende el Gobierno Nacional.

Con esperanza y atención, Colombia toda será la fiscal del trabajo eficiente de la comisión y la primera agradecida por el éxito de sus resultados.

No tengo duda. Con esta Comisión de la Verdad que declaro instalada avanzamos con firmeza hacia ese norte de pulcritud y honestidad que debe ser el único horizonte de Colombia.

EN EL ACTUAL GOBIERNO, EL CAMBIO ES CUMPLIR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la presentación del apoyo financiero de la Nación
al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado
para el Distrito de Barranquilla.*

Barranquilla, 25 agosto de 1999.

Queridos amigos:

Hoy he llegado hasta esta tierra alegre y arenosa para hacer un anuncio que hace años querían oír todos: desde hace tiempo Barranquilla merecía que el Gobierno Nacional, de la mano de los gobiernos locales, tomara acciones concretas para solucionar un problema que afecta a los barranquilleros, en especial a los habitantes de los barrios en donde las necesidades son más apremiantes.

He venido para cumplir ese compromiso inaplazable. Mi gobierno está apoyando el programa de inversiones en acueducto y alcantarillado de la ciudad. De esa forma demostramos nuestro trabajo por una sociedad más justa y equitativa y al lograrlo, construimos la paz y generamos empleos.

Porque sin duda, nos acercamos a la reconciliación y al progreso, trabajamos juntos Gobierno Nacional y municipios para dotar a los colombianos de una adecuada provisión de los servicios de agua y alcantarillado.

En Barranquilla estamos dando un significativo avance al garantizar este servicio al 25 por ciento de la población de la ciudad, cubriendo las necesidades de 350 mil habitantes de los estratos más bajos.

Al superar el rezago que ha sufrido el municipio en materia de servicios públicos, ustedes reciben beneficios en términos de calidad de vida y con satisfacción puedo decirles, que además de llevar agua potable, y de prestar el servicio de alcantarillado, estamos generando empleo para los colombianos.

El Gobierno Nacional, por medio del plan de inversiones, realiza un gran esfuerzo para que a través de las obras de infraestructura se genere empleo.

En ese sentido mi gobierno aportando recursos, como en el caso del acueducto y el alcantarillado de Barranquilla, está creando un esquema financiero apuntalado en los aportes del presupuesto nacional, para acelerar la iniciación de proyectos integrales.

Hemos comenzado aquí en Barranquilla pero otros proyectos ya están listos en Cartagena, Pereira, Buenaventura, Poyapán, Ipiales y Soacha. En la costa Caribe se están llevando a cabo proyectos en Montería, Riohacha, Sincelejo, San Andrés entre otros.

Adicionalmente, Bogotá y Medellín adelantan megaproyectos de saneamiento básico, para lo cual apalancan sus recursos mediante créditos otorgados por Findeter.

Con el decidido apoyo del Gobierno Nacional, estas ciudades y sus empresas de servicios públicos están iniciando obras y desarrollando inversiones superiores a uno y medio billones de pesos en los próximos tres años.

Es así como recientemente se ha otorgado garantía a un empréstito externo hasta por 85 millones de dólares, a ser contratado por el Distrito de Cartagena con destino a la financiación del plan maestro de acueducto, alcantarillado y manejo ambiental de las aguas residuales del Distrito y hemos asignado 20 millones de dólares del presupuesto nacional para inversiones en este Programa.

En el caso de San Andrés, el Gobierno Nacional se ha empeñado en acciones de corto plazo mediante la inversión de 4.080 millones de pesos para la realización de obras de emergencia y otras de largo alcance, como la búsqueda de opciones que garanticen la ampliación de cobertura y la calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Se abrió un proceso licitatorio para que en el próximo mes de septiembre, se seleccione mediante concurso público, una empresa privada que opere el acueducto y alcantarillado de la isla, que deberá iniciar actividades en el primer trimestre del próximo año.

En Montería, se aportaron 5.800 millones de pesos para la construcción y optimización del sistema de acueducto y saneamiento para incentivar la participación del sector privado en la gestión de tales servicios.

Actualmente está en licitación el proceso de concesión de dicha operación durante los próximos 20 años.

Tanto en Riohacha como en Sincelejo avanzan los estudios financiados por el Fonade y el Ministerio de Desarrollo por un valor total de 300 millones de pesos, los cuales determinarán las mejores opciones de operación privada de sus sistemas de acueducto y alcantarillado.

Adicionalmente el Conpes ha previsto inversiones en esas ciudades por 5.000 y 1.819 millones de pesos respectivamente como apoyo a la modernización de sus empresas de servicios.

Por otro lado queremos impulsar el desarrollo de los sistemas de agua potable en zonas regionales de los departamentos como es el caso de la Asociación de Municipios del Sur de la Guajira, que comprende ocho municipios, o el de la Empresa Regional de Aguas del Sinú, que abarca cinco localidades y la empresa ERCA de Córdoba, que integra otras seis, para mencionar algunos casos.

Ciento veintiocho municipios de la costa han firmado ya convenios de asistencia técnica y modernización de sus empresas de servicios públicos.

De esta asistencia se han beneficiado por ejemplo, Ovejas en Sucre, Montecristo en Bolívar, Pivijay en Magdalena, Tierralta en Córdoba y La Paz en el Cesar.

Así demostramos, con hechos concretos que le cumplimos a la costa, que el cambio, aquí, *ise* está dando! Durante los cuatro años de ejecución del plan, el Gobierno Nacional espera contribuir a la generación de más de 300.000 empleos y a aumentar el bienestar de más de trece millones de colombianos en 394 municipios de todo el país.

Aquí en Barranquilla, con la construcción de este acueducto, estamos apoyando la creación de siete mil nuevos empleos y estimulando la reactivación económica de la ciudad y de la región con el aumento de la demanda de cemento, tubería y prestación de servicios profesionales.

Este proyecto además, favorece la construcción de los programas de vivienda diseñados conjuntamente por el Gobierno Nacional y el gobierno departamental, especialmente de los programas de interés social.

Con un costo total previsto de 69.987 millones de pesos, el programa de inversiones contempla las obras de construcción de las redes domiciliarias en esta zona de la ciudad, de las redes secundarias y de los colectores principales.

Estas obras incluyen los seis módulos restantes de la laguna de estabilización, la segunda etapa de la estación de bombeo y resuelve grandes necesidades que por años han padecido los habitantes del suroccidente de la ciudad.

El camino del cambio ya está trazado. Tal y como lo hemos señalado a través del Plan Nacional de Desarrollo, estamos impulsando el desarrollo regional, en especial el de la costa Caribe, por medio de fórmulas de cooperación entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales, al tiempo que generamos nuevos empleos.

En ese sentido, este programa es el resultado de una alianza entre la Nación, a través del Ministerio de Desarrollo, con una inversión de

11 mil millones de pesos, el Distrito de Barranquilla que aportó una inversión de 48.987 millones de pesos provenientes de las regalías de la Sociedad de Acueducto, Aseo y Alcantarillado-Triple A- y diez mil millones de pesos que aporta directamente esta última entidad.

Adicionalmente, la Nación apoya el programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para Barranquilla, por medio de un crédito por 35.000 millones de pesos de la Financiera de Desarrollo Territorial, de los cuales el Instituto de Fomento Industrial intermediará quince mil millones de pesos.

El compromiso del Gobierno Nacional, deberá complementarse mediante una adecuada gestión por parte de la administración distrital. Estoy seguro que así será. Hoy lo reconocemos, la Triple A de Barranquilla es una empresa modelo en el proceso de transformación y modernización de las empresas de acueducto y alcantarillado del país.

Muestra de esa actitud de cambio es que la empresa haya previsto para la instalación de redes unos costos por habitante beneficiado sensiblemente inferiores a los estimados por el Plan Nacional de Desarrollo, lo que anticipa una positiva gestión en materialización de las inversiones.

Este es el turno para que Barranquilla se convierta en ejemplo de gestión pública y de servicio a la comunidad en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Mi gobierno cree en la descentralización y la autonomía regional, por eso está seguro de que las autoridades de la ciudad harán un correcto manejo de los recursos a ser invertidos en el acueducto y el saneamiento básico de la ciudad.

Quiero ser claro: los recursos para los colombianos de la costa son intocables. Aquí los corruptos no tienen chance. Hemos cerrado las puertas de la corrupción para abrirlas a la equidad, a la justicia social y a las oportunidades para todos los costeños.

Con el fin de eliminar cualquier sombra de sospecha acerca de dichas inversiones, hemos solicitado el concurso del capítulo colombiano

de la organización Transparencia Internacional para que acompañe la puesta en marcha de este proyecto y la destinación de sus recursos.

Cabe anotar que esa organización mundial sin ánimo de lucro impulsa, entre las partes involucradas en una licitación, acuerdos para evitar la corrupción y garantizar total eficiencia en las contrataciones de interés público.

El departamento del Atlántico debe continuar demostrando inequívocamente, su capacidad, su eficacia y su claro compromiso para invertir transparentemente los recursos que benefician a todos sus municipios. Debe mantener en alto la bandera de la honestidad y de la optimización.

Los logros que ha conseguido este departamento en su proceso de modernización, son un patrimonio que cada uno de ustedes deben cuidar.

Descuidarlo, sería imperdonable para las generaciones que ven en esta tierra una oportunidad de desarrollo y progreso para todos los colombianos.

Que sea esta la oportunidad para que la sociedad civil vele por el correcto manejo de estos recursos a través de las veedurías ciudadanas y de los diferentes mecanismos de participación. Así demostramos que Colombia está cambiando, por eso en procura de la optimización de los recursos asignados para este programa de inversiones, se constituirá un fideicomiso como patrimonio autónomo, que garantice tanto la unidad de gestión técnica y administrativa, como la independencia financiera del programa.

Quiero insistir: el liderazgo de las autoridades locales es fundamental para el éxito de este programa de inversiones.

El compromiso de mi gobierno con el desarrollo de la costa Caribe, el mejoramiento de la calidad de sus habitantes y la generación de empleo para los costeños es indeclinable.

Hoy demostramos que con obras públicas también construimos la paz y avanzamos por la ruta del empleo y del progreso.

También sabemos que a mayores condiciones de seguridad habrá mayor inversión y más empleo, por eso a partir de la Estrategia para la Convivencia y Seguridad Ciudadana mi gobierno ha entrado en contacto con la alcaldía de la ciudad, con el propósito de apoyar la gestión que viene realizando la administración en esta materia.

Es así como estamos trabajando en el establecimiento de nuevas tecnologías destinadas a facilitar la labor de la Policía Nacional en la búsqueda de mejores niveles de seguridad para la ciudad. Barranquilla es una de las ciudades más tranquilas de Colombia, pero requiere mantener la guardia y avanzar en esta labor, para buscarles mejores oportunidades y una mayor calidad de vida a sus ciudadanos.

Las cifras hablan de los logros en materia de seguridad en Barranquilla. En 1998, mientras a nivel nacional la tasa por 100.000 habitantes del robo de vehículos es de 75, en Barranquilla es de 38. En lo referente a robos a residencias el porcentaje de la ciudad, equivale al 2.4 por ciento con respecto a la cifra nacional. Es evidente el esfuerzo de sus autoridades, que no se dan por vencidas y prosiguen en este esfuerzo digno de imitar.

En materia de convivencia el gobierno va a apoyar a la ciudad en la puesta en marcha de una casa de justicia en el barrio La Paz.

El objetivo de este programa permite que instancias como la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Fiscalía Local, el Centro de Conciliación y la Defensoría de Familia, entre otras, ofrezcan sus servicios a la población de manera coordinada y conjunta y acerquen el ciudadano a la justicia.

Hoy hemos traído buenas noticias para el Atlántico. Tengo la seguridad de que ustedes sabrán reportar los beneficios de estos programas de alto contenido social, que procuran el bienestar, el empleo y el progreso de la costa Caribe.

Amigos, al hacer anuncios concretos, he demostrado que en mi gobierno, el cambio es cumplir.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FUENTE DE LIDERAZGO Y EJE DEL VERDADERO CAMBIO

*Palabras del presidente de la República, Andres Pastrana Arango,
en la ceremonia de reconocimiento a los programas acreditados
por el Consejo Nacional de Acreditación.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de agosto de 1999.

A la entrada del siglo XXI me aventuro a decir que la Colombia del próximo milenio, será un país productivo, en el que habitarán nuevas generaciones de científicos, de profesionales, de técnicos y de especialistas.

Veo una Colombia en la que no existen analfabetas, donde existirá una legión de jóvenes profesionales, dispuestos a crear promisorias empresas, con nuevas tecnologías y novedosos conocimientos, generando así empleo para todos los colombianos.

Veo un país que exporta profesionales y técnicos que se destacan en el mundo por su sólida formación, por su creatividad y por su competitividad.

En fin, veo una generación de colombianos orgullosa de haber estudiado en las mejores universidades públicas y privadas del país.

Hoy trabajamos para convertir el nivel superior de la educación, en fuente de ejemplo y liderazgo al servicio de los demás. Sabemos que ese es el máspreciado valor de nuestra sociedad, y el eje del verdadero cambio.

Nuestro propósito, es acercarnos a las metas de acceso equitativo, de eficiencia en la administración de recursos y de pertinencia de los programas de educación universitaria, objetivos estos inaplazables en la construcción de un nuevo país y en la generación de empleo.

Realizamos un exhaustivo examen al sistema de educación colombiano que nos permitió encontrar preocupantes males: exceso de demanda sobre la oferta, deserción en los primeros semestres, incapacidad del sistema de crédito vigente para satisfacer los requerimientos de los estudiantes, insuficiente investigación, desarticulación entre el sector productivo y la ciencia y la tecnología, ausencia de la universidad en los procesos de reconciliación nacional y de investigación de nuestra realidad, atraso en los modelos pedagógicos y en el uso de tecnología de la información.

Mi propósito es apoyar a los universitarios, jóvenes que con base en esfuerzos y sacrificios estudian para llegar a ser profesionales y así mejorar su condición y la de sus familias.

Por este motivo, el Gobierno Nacional ante semejante diagnóstico, acordó someter el sistema de educación superior a una delicada cirugía.

Hoy, cuando han pasado varios meses desde que iniciamos la tarea, comenzamos a apreciar una notable mejoría. Este es el momento para hacer un justo reconocimiento a los miembros de las comunidades universitarias que obtuvieron resolución de acreditación por los logros alcanzados en los niveles de calidad en sus programas.

Estos méritos obedecen a una profunda transformación producto de las propias reflexiones en las comunidades académicas.

Recordemos que hace seis meses en este recinto, lanzamos la Movilización Nacional por la Educación Superior, que buscaba conclusiones de los trabajos relativos a la reforma de la educación superior, mediante un ejercicio de reflexión y proposición de la sociedad. Desde ya podemos reconocer el éxito de este empeño.

He recibido los positivos resultados de la primera fase de la movilización: en primer lugar se instaló la mesa intersectorial, la cual tie-

ne el objetivo de construir y modelar el Sistema de Educación Superior y el marco regulatorio. La conforman representantes de los diversos actores de la educación superior: rectores, estudiantes, docentes, asociaciones de educación superior, gremios, representantes del Gobierno Nacional, del Congreso de la República, alcaldes, Gobernadores y expertos académicos.

Durante estos meses, a partir de múltiples ejercicios de participación ciudadana, se conformaron 21 mesas sectoriales que abordaron diversos temas tales como la regionalización y la pertinencia de la educación superior y la acreditación universitaria.

Con gran expectativa Colombia entera espera los resultados de estas discusiones que se desarrollarán a partir de los consensos cruciales sobre estas materias.

En esos espacios de participación también salió a flote el problema que hoy nos convoca: la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.

El proceso que acreditamos ha sido voluntario y regulado por autoridades académicas a través del Consejo Nacional de Acreditación. Su riguroso trabajo ha permitido al Ministerio de Educación, durante el último año, acreditar un primer grupo compuesto por 25 programas en áreas médicas, paramédica, veterinarias, ingenierías, administración, contaduría, trabajo social y educación.

Los temas cruciales de calidad y equidad, los indicadores de eficiencia, la ética y la transparencia, hacen parte de una magnífica discusión que está arrojando excelentes resultados.

Las universidades receptoras de los programas acreditados han abierto el camino, por lo que merecen el reconocimiento de la sociedad colombiana. Son ellas: la Universidad de Antioquia, la Javeriana de Cali, la Javeriana de Bogotá, el Instituto de Ciencias de la Salud de Medellín, la Universidad de Caldas, la Universidad del Norte de Barranquilla, la Corporación Aplicada de Ciencias Veterinarias y Ambientales de Bogotá, la UIS en Santander y la Eafit de Medellín, y la Escuela de Administración de Negocios.

El Gobierno Nacional ha solicitado al Consejo Nacional de Acreditación que, aprovechando la rica experiencia acumulada en la acreditación del programa, estructure un sistema de acreditación institucional que permita en el más corto término posible generar información transparente y confiable sobre la calidad de las instituciones que ofrecen educación superior en nuestro país.

Hoy cada uno de los programas acreditados recibe la medalla Luis López de Mesa, patricio de la educación superior en Colombia.

Al imponer esta medalla invocamos en nuestra memoria, a quien se ocupó de crear los primeros programas de nivel superior para la enseñanza de la pedagogía.

Hoy hemos dado una lección a los incrédulos, y a quienes sostenían que íbamos a privatizar la universidad pública, pretendiendo con esa mentira generar confusión en la comunidad universitaria.

El caso más grave era el de la Universidad del Valle. Allí tuvimos que realizar una profunda tarea de reestructuración con el concurso del profesor Emilio Aljure Nasser. Hoy el panorama de esa notable institución es esperanzador.

A propósito registramos con complacencia, que de una nómina ilustrísima de candidatos a la rectoría, el doctor Oscar Rojas haya sido el escogido para continuar el proceso y sacar adelante este importante centro de docencia e investigación del occidente del país.

Por su parte, a la Universidad Distrital, le hemos trazado un firme rumbo para que este centro universitario continúe cubriendo las necesidades de los estudiantes del centro del país. Con ese propósito, el Distrito y la Nación hemos unido grandes esfuerzos.

La novedosa idea de que la costa Caribe tenga una gran universidad pública con muchos campus, se está desarrollando con el concurso de los rectores de las universidades de la costa.

Estoy convencido de que pronto nos sorprenderemos con el primer experimento exitoso de universidad de región, con todas las ventajas que esto implica en el mundo globalizado.

Es claro que los propósitos que se ha impuesto esa zona de la costa Caribe hacen necesario y urgente este proyecto.

Por otro lado, la Universidad de Antioquia, mediante un ejemplarizante plebiscito que rechazó la violencia en las aulas, se ubica a la vanguardia de la comprensión y la acción frente a esta grave amenaza.

Quiero ser enfático: la universidad no es un campo propicio para la guerra, por el contrario, su condición de centro de investigación y docencia la hacen ser instrumento de paz. Es deber de colombiano mantener intactas moral y físicamente las aulas en donde se educan nuestros hijos y en donde se educarán las futuras generaciones de colombianos.

Reitero a la comunidad de todas las universidades del país mi total rechazo y mi pesar por los actos violentos que les han ocasionado luto y tristeza.

Al mismo tiempo, apoyo el espíritu democrático y la entereza de aquellos que han anunciado a los cuatro vientos, que las universidades se mantendrán abiertas y en paz por voluntad de sus estudiantes, sus profesores y directivos.

Quiero referirme a un asunto de gran interés para todos: el tema de la financiación. Hemos avanzado en tres puntos fundamentales:

En primer lugar, se mantendrá la financiación de la universidad pública en pesos constantes. En segundo lugar, habrá un sistema de indicadores que está próximo a expedirse, construido con la comunidad académica, el cual tendrá entre sus propósitos la asignación de parte de la financiación entre las distintas universidades. Por último, se fortalecerán complementariamente, los sistemas de crédito educativo.

Estoy convencido que la educación de los colombianos se dirige hacia puerto seguro. Sé que los cuidados que le hemos profesado harán que recupere plenamente la salud que alguna vez perdió. Nuestra mejor medicina ha sido encaminarnos hacia un pacto social de elevada categoría.

La acreditación es un ejemplo inmejorable; los programas académicos de las universidades y las universidades mismas son capaces de darse fe recíprocamente, mediante un acucioso procedimiento que las hace transparentes frente a la demanda del país.

Hoy, cuando un nuevo siglo despunta en el horizonte, tengo la certeza de que el sistema de educación superior jugará un papel dirigente en el devenir de una nueva sociedad, en la que prevalecerán la equidad y la justicia social y se ofrecerán mejores oportunidades de empleo y desarrollo para todos los colombianos.

CHILE Y COLOMBIA FORTALEZA DE LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al señor
presidente de la República de Chile, ingeniero
Eduardo Frei Ruiz-Tagle.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de agosto de 1999.

En nombre del pueblo colombiano y del gobierno que presidimos, queremos dar a usted, señor Presidente, a su señora esposa y a su comitiva, la más cordial bienvenida a Colombia. Su visita marca un nuevo hito en las ya largas y amistosas relaciones entre Chile y nuestro país, que no recibía la visita oficial de un mandatario chileno desde la grata cita que cumplió con nosotros el presidente Patricio Aylwin, hace casi una década.

Celebramos la coincidencia de voluntades de nuestros dos gobiernos, a la cual debemos hoy su presencia entre nosotros. Queremos afianzarnos en esa dirección, seguros de que nuestros países comparten un valioso patrimonio de ideales y convicciones que auguran el desarrollo de relaciones cada vez más profundas.

Usted, señor Presidente Frei, mucho más que el distinguido presidente de una nación hermana es un verdadero amigo de Colombia. Gracias a los lazos afectivos e intelectuales que unieron a nuestros padres en el compromiso de liderar sus países dentro de un contexto de solidaridad e integración latinoamericana, nuestro vínculo personal es también hoy muy fuerte. En usted reconozco a un compañero incondicional, con cuya amistad me enaltezco y se enaltece Colombia.

Vemos en Chile un país cuya historia y cultura han sido de gran significación en el devenir de la región, una nación que posee una reconocida voluntad de trabajo y superación ante las dificultades, realidades que la facultan para contribuir de manera muy fructífera en la conformación del futuro del hemisferio. Mediante una labor ciertamente compleja, pero segura y promisoría, su país, señor Presidente, ha sabido construir los consensos políticos necesarios para superar antagonismos ideológicos, y recuperar así la raigambre democrática, sin duda una de las más significativas del continente.

También Colombia ha demostrado a través de su historia política, una vocación inquebrantable hacia las instituciones civiles y democráticas.

Nuestros partidos políticos se establecieron con la Independencia y han venido fortaleciéndose, al tiempo que hemos venido creando, en un proceso continuo y permanente, los mecanismos institucionales y constitucionales necesarios para ampliar cada vez más el ejercicio de la democracia. El gran desafío que tenemos ahora es lograr que los niveles de organización democrática que hemos alcanzado se traduzcan también en bienestar para las mayorías.

Los asuntos que hemos comenzado a tratar conjuntamente son un esfuerzo de adaptación del diálogo bilateral a las tendencias de la globalización, y a la necesidad impostergable de fortalecer la concertación, la integración, y la solidaridad latinoamericanas.

Nos enaltece constatar que la historia de Chile, como la colombiana, ha sido animada por un espíritu humanista, y que las figuras que han contribuido decisivamente en la formación de la nacionalidad de ambos países, han obrado con la convicción de que la tolerancia y el apego a la ley son la base de la vida política. Quienes han forjado nuestra personalidad como nación han comprendido que, sin democracia, la conquista de sociedades más justas, eficientes y equitativas, sería una quimera.

Hemos desterrado el planteamiento equivocado de sustituir el régimen democrático por la eficiencia.

Lograr la reconciliación y la unidad allí donde se han visto afectadas es un reto frente al cual no podemos ahorrar ningún esfuerzo, y por ello, en Colombia hemos asumido el desafío político de buscar la reconciliación y la paz a través de mecanismos de diálogo y negociación. Ciertamente, no es un camino fácil, cuya ruta esté determinada de antemano, pero tenemos el convencimiento de que es ésta la opción democrática, y por lo tanto, la verdaderamente idónea para lograr una paz duradera y auténtica. Pero estamos igualmente convencidos de que la paz requiere el desarrollo económico. Hemos recibido decididas expresiones de apoyo por parte de la comunidad internacional, -incluyendo la presencia siempre amiga de Chile-, las cuales representan también voces de confianza y esperanza en el proceso. La cooperación respetuosa como la de su país es a la que aspira Colombia, sin interferencias ni injerencias.

Destacamos, señor Presidente, su importante gestión y legado como mandatario de Chile en estos años de transición hacia el nuevo siglo.

Mediante esa tarea decidida, los chilenos optaron por desligarse de ataduras ideológicas para concebir y concretar un proyecto fundamental de unidad nacional y democrática.

Esta reorientación ha contribuido a fortalecer la política regional latinoamericana, la cual no puede concebirse cabalmente sin la presencia de Chile. Como latinoamericanos, aplaudimos la exitosa culminación de las negociaciones que condujeron al perfeccionamiento de los acuerdos de Campo del Hielo con la Argentina. Estos entendimientos concretados en su gobierno, Presidente Frei, son otra demostración de los logros de la democracia, y representan una actitud ejemplar para superar los asuntos pendientes en la región.

Colombia y Chile están unidas, más que por tratados y grupos de integración, por la visión y el carisma de dos pueblos fundidos en el afecto y la historia. Compartimos la misma gigante cordillera de los Andes y el mismo beso azul del océano Pacífico. Queremos tanto el vino y las canciones. Tenemos ambas un intenso latir de poesía.

Hoy, que podemos contar con el placer y el privilegio de su visita en suelo colombiano, quiero repetirle las palabras de saludo que escri-

bió nuestro poeta Jorge Rojas en honor de su compatriota, el inmenso Pablo Neruda -patrimonio de Chile, de América y de la humanidad-, cuando visitó por primera vez nuestro país:

"Esta es Colombia, con su espuma y su piedra, curvada dulcemente sobre el hombro de América. (...) Y ésta que ves y tiene su cimiento en el alma, es Bogotá, que ignora la medusa y la esponja, mas tiene ala de puerto".

Esta es Colombia, señor Presidente, que recibe complacida la visita de los representantes del pueblo chileno, como se recibe la visita afectuosa de un hermano. Esta es Colombia, que mira en Chile -"ese largo pétalo de mar y vino y nieve"- a su semejante y compañera en la construcción de un futuro de progreso y justicia social para nuestros pueblos.

Neruda, -ese chileno entrañable-, quien siempre fue un cercano amigo de nuestro país y de los colombianos, dijo alguna vez: "Nada puede separarme de Colombia: mi integración es la del honor y del amor".

Con ese mismo espíritu de honor y amor le reitero, señor Presidente, la cálida bienvenida del pueblo colombiano, en la seguridad de que los diálogos que sostendremos consolidarán, -aun más, si es posible-, la vocación de amistad y unión entre nuestros pueblos.

SERVIDORES DEL PUEBLO OBLIGADOS A CREAR UN CAMINO Y UNA ESPERANZA Y A HACERLO DENTRO DE LA VERDAD Y DE LA SOLIDARIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente
de la República de Chile, ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de agosto de 1999.

Quiero saludar esta noche en usted, señor Presidente, a todo el pueblo chileno y reiterarle a usted y a doña Marta el afecto de esta nación que los quiere y aprecia. Sean bienvenidos todos ustedes, quienes desde el corazón y la realidad de la querida Chile han venido al encuentro con Colombia en una hora en la que en nuestros países se abren los interrogantes del futuro, ante nosotros, que hemos aceptado el desafío de preparar soluciones reales a problemas que, por lo común, se administraban para dejarlos como herencia a las generaciones venideras.

Comparto con usted el destino honroso y a la vez difícil de conducir nuestras sociedades bajo el umbral del tercer milenio y de conformar y liderar ese grupo privilegiado de pueblos que, bilateralmente o desde opciones de integración -como lo es el Grupo de Río-, marchan hacia un destino común apasionante, es cierto, no como fruto de la intervención sino como sumatoria de autonomías regionales claramente asumidas y respetadas.

La historia demuestra paso a paso la verdad de esa idea que hoy hay que repetirle a aquellos que pretenden entender la globalización como uniformidad o como la disposición para obedecer voluntades exitosas

pero ajenas a lo nuestro. Con ocasión y sin ella, hay que repetir que unidad sin diversidad es tiranía y diversidad sin unidad es anarquía.

Construyendo la democracia

Quien sepa leer la historia de nuestras dos naciones llegará a conclusiones por demás interesantes: Desde San Martín y Bolívar nuestro transcurrir no ha sido otro que el de construir la democracia. Y esto es tan cierto que aun los críticos de ocasión tienen que reconocer que hacia ese propósito han apuntado los esfuerzos de nuestras gentes.

Fundamentar, generar, afianzar, recuperar, enriquecer la democracia no es una tarea fácil, pero, por lo general, es preciso contar siempre con la incompreensión y la ligereza de quienes conciben la democracia como ese sistema que tiene la obligación de garantizarles el inventario de sus privilegios personales o de grupo, sin importar la suerte de sus conciudadanos.

Cada vez más se puede apreciar en los momentos de crisis que hay quienes nacieron a la existencia como acreedores: todos les deben y todos están obligados a pagarles una deuda eterna que no permite generar bien común, justicia social y sentido de convivencia.

Construir democracia es, entonces, una de esas tareas que demandan de los demócratas invertir todo lo que tienen, aun su prestigio, para lograr amarrar los cimientos que garanticen el futuro.

Portadores de un sueño

Permítame, señor Presidente, que abra ahora un espacio al recuerdo, que no tiene ningún propósito de hacerle concesiones a la nostalgia. Los grandes personajes de la historia no se miden tan sólo por el pasado sino fundamentalmente por el futuro. Un estadista no se justiprecia por lo que administró sino por la capacidad que tuvo para generar nuevas realidades.

En la vida política, para unos la verdad es sembrar, para otros es cosechar. Usted y yo, y también nuestros padres, pertenecemos al

grupo de sembradores, a quienes nos ha tocado la tarea de seleccionar la semilla, de cuidar el campo y de regar y proteger todas las posibilidades para las generaciones futuras.

Eduardo Frei Montalva y Misael Pastrana Borrero son ante la historia de América Latina esos dos creadores de un nuevo pensamiento que recupera para la política el espacio de ser la generadora del bien común.

Leyendo y releendo esas páginas inolvidables sobre América Latina, "opción y esperanza" o aquellas de "En el devenir del cambio", se descubre la capacidad que tuvieron de soñar realidades nuevas.

Y lo hicieron porque su vida era radical, es decir, tenían raíces. A decirlo bien, no se pertenecían: eran de todos. Fueron nuestros padres, pero más que ello dieron a luz, con otros hombres y mujeres excepcionales, las líneas maestras que preanunciaron los desafíos a los que hoy nos enfrentamos.

Política y valores

Una de las grandes crisis de la política y de la democracia está constituida por aquellos que pretenden construirlas ignorando que el ser humano debe estar alentado, motivado y fundado en valores. Sin ellos, decía Eduardo Frei, "no hay posibilidades de vivir en paz", o, según Misael Pastrana, "se encuentra gravemente comprometida la tierra prometida".

Es preciso volver a crear consenso sobre los valores que fundan nuestra acción. La democracia no puede ser tan sólo una fórmula política sino también un árbol que crece en todas las dimensiones. Maritain hablaba de ella como forma de vida. Sin un concepto definido de ser humano no podemos pretender avanzar hacia ninguna parte, afirmaba Pastrana.

Reivindicar en el ser humano, -que quiere vivir en democracia la trascendencia-, el derecho a vivir, a la libertad, a la solidaridad, a la convivencia, al desarrollo, a la justicia, al bienestar y a la paz, es

fundamental. Ninguna guerra, ninguna confrontación, nada justifica el sacrificio de ninguno de estos valores. Tenemos que ser claros: donde muere un valor, lo que muere son centenares y miles de seres humanos.

Y digo esto porque todos los aquí presentes, señor Presidente, coincidimos en que si desaparecen los valores que crean el cauce de la democracia, nadie podrá contener el desbordamiento de ese terrible monstruo del sálvese quien pueda.

Conservar el imperativo de esos valores es asegurar el derecho humano a la solidaridad, a la esperanza, a tener ilusiones, a creer que la vida será propicia y buena para nuestros hijos y las generaciones por venir.

Son los valores los que permiten creer que la democracia y la política son los espacios propicios para el rescate de la verdad y del bien común. Son los valores los que nos hacen posible reclamar la redefinición del poder como opción privilegiada del servicio o del político como aquel que dice siempre la verdad.

Es hora de regresar de ese pragmatismo que sólo atiende al imperativo de obtener buenos resultados hoy, no importando qué malas realidades se generan para el mañana.

Chile y Colombia han llegado a esa decisión de que es preciso crear un nuevo orden social, que es preciso volver a crear consensos, que es urgente volver a abrir espacios, porque sólo haciéndolo serán posibles la credibilidad y la gobernabilidad. Es preciso reconciliar a unos ciudadanos con otros y tener la certeza de que la unidad de una nación pasa por la unidad de los valores que profesa.

Ninguna guerra es justa y ninguna paz es imposible. La violencia sólo es generadora de violencia y yo creo que es preciso de una vez por todas dejar de identificar el coraje con la guerra para poder convocar a todos a tener coraje por la paz. El camino hacia la paz no tiene regreso posible y lo digo con claridad: continuaré haciendo todo lo que la paz reclame, con dignidad y justicia.

Quien justiprecie su tarea de gobierno tendrá que aceptar y no será difícil reconocerlo, para personas de buena voluntad y de sana inteligencia, que usted ha avanzado con éxito en este camino. Usted ha gobernado a Chile en la verdad y donde ella se siembra crece la democracia, que desaparece tan sólo allí donde ha triunfado la mentira.

Democracia y bien común

Es preciso entender que la democracia sólo es posible allí donde la libertad y la responsabilidad se hacen presentes. No se pueden seguir separando, -sin tener que padecer las consecuencias de ello-, lo político de lo social y ambos de lo económico. No se puede seguir pensando en que a la economía le va bien si al país le va mal o que una crisis evidente de liderazgo no trastorna la vida social o económica de una sociedad.

La democracia tiene que ser capaz de garantizar la supervivencia y la calidad de vida de todos los conciudadanos. El número de excluidos coincide siempre con el número de interrogantes que debe responder la democracia.

Productividad, conocimiento, austeridad, solidaridad, capacidad de fijar prioridades, desarrollo de la iniciativa personal y comunitaria, son características que hacen parte del camino de una democracia que ha tomado la decisión de identificar su destino con el bien común, con la satisfacción de esas necesidades básicas que constituyen el mínimo exigible de humanidad que debe lograr la democracia.

Para esto necesitamos de todos y de su capacidad de solidaridad. Cómo recuerdo aquel pensamiento de Garaudy, cuando afirmaba que una sociedad o una persona podrían funcionar sin solidaridad, pero no existir.

Defendiendo la democracia

Testigo de excepción es usted, señor Presidente, de las dificultades que existen para defender la democracia. La tarea de un gobierno consiste en enriquecer el capital de razones que hacen amable la democracia.

Democracia sin justicia social es imposible. Democracia sin autoridad es imposible. Democracia sin sensatez es imposible y democracia sin prioridades es imposible. Y seamos claros: democracia sin demócratas es un imposible categórico.

Saber qué país queremos construir y saber con quiénes vamos a hacerlo exige una urgente respuesta. Reformar la política, reorientar la economía, organizar la justicia, formar una conciencia moral en el ciudadano, son acciones ineludibles.

El gobierno que presido se ha hecho a esta tarea con decisión y con audacia, evaluando dificultades, pero confiado en la capacidad de la sociedad colombiana para responder a cada uno de los desafíos, seguro de que la ruta tomada constituye condición indispensable para construir la convivencia, la paz y abrir espacios ciertos de realización personal y social.

Todo esto no será posible si no se cuenta con el entorno propicio y el apoyo decidido de la comunidad latinoamericana y de la comunidad internacional.

Solidaridad regional y no intervención

Tal como tuve ocasión de señalar recientemente en Panamá, con una estrategia de buena vecindad, Colombia contribuye activamente a la seguridad regional, desde una perspectiva solidaria en la cual las medidas de confianza van ganando terreno y la cooperación respetuosa entre los Estados del hemisferio se impone sobre cualquier injerencia indebida.

Para Colombia la estabilidad regional se funda además en la preservación de los valores democráticos y en la construcción de mecanismos que generen una participación ciudadana cada vez más profunda en el continente. Como Presidente de Colombia no puedo aceptar que se siga propagando con infundadas razones la injusta apreciación de que somos una amenaza para la seguridad regional. He iniciado un proceso de paz para solucionar complejos problemas que desde hace cerca de cuarenta años nos afectan, y que ha merecido el apoyo de la comunidad internacional. Cuestionamientos

que vayan más allá de la preocupación respetuosa, contradicen el espíritu de la buena vecindad. Jamás aceptaré como Presidente de Colombia presiones indebidas, ni intervenciones foráneas, ni acciones que menoscaben la dignidad de un pueblo que ha tenido que sufrir y realizar enormes sacrificios por problemas que son en su origen de responsabilidad compartida de la comunidad internacional.

Los desafíos de la integración

Integración es el reto, si ella significa unir esfuerzos, crear metas comunes, poner en común capacidades y disposiciones. Chile y Colombia lo han hecho en la historia con dedicación y con fidelidad, no sólo bajo la protección de esa mentalidad integradora que fuera Don Andrés Bello, sino formalmente, desde cuando en 1821 se hiciera el intercambio de plenipotenciarios y en 1822 se suscribiera el Tratado de Unión, Liga y Confederación o cuando en los años 60 Frei, Lleras Restrepo, Pastrana y Valdés abrieron caminos e inauguraron búsquedas de integración regional.

Gracias a la visión que ellos tuvieron sobre la experiencia vivida en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, surgió la idea de que la integración a nivel de subgrupos, en los que se atenuaran las asimetrías entre los socios, estaría en capacidad de arrojar mayores resultados. La posterior creación del Mercosur y otras iniciativas bilaterales y multilaterales de integración, ha ratificado esa orientación. Durante su administración, señor Presidente, se concretó el acuerdo de Chile con el Mercado Común del Sur. Negociaciones semejantes deberían vincular ahora a su país con la Comunidad Andina de Naciones.

La Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, ha sido el marco jurídico para el desarrollo de nuestras relaciones comerciales, amparadas positivamente en el Acuerdo de Complementación Económica suscrito en 1993.

Su implementación ha impulsando la inversión y ha diversificado el intercambio, si bien en la etapa más reciente hay un déficit para nuestro país. El alto aprovechamiento de este instrumento nos invi-

ta a estudiar una nueva ampliación y profundización del mismo. El comportamiento de la inversión extranjera directa ha sido igualmente alentador. Queremos seguir acompañado y estimulando ese proceso, en el cual los operadores privados han jugado un papel fundamental. Destacamos la importancia del Acuerdo para la Promoción y Protección de la Inversión, llamado a apoyar y ampliar los movimientos de inversión mutua.

Señor Presidente: en el umbral del nuevo siglo, nuestros países y la región deben afrontar retos fundamentales:

- Los efectos de la crisis financiera han mostrado la vulnerabilidad de nuestras economías frente a desequilibrios originados fuera de la región. Es imprescindible nuestra participación en la construcción de un nuevo entorno financiero internacional, para evitar que recaigan sobre nosotros las consecuencias de fenómenos en los que no estamos involucrados. Las devaluaciones, pérdidas de la demanda, y acentuación en la caída de los precios de las materias primas y los productos básicos, no sólo han afectado nuestro crecimiento económico y comercio internacional, sino también el comercio intrarregional y los procesos de integración. No podemos permitir que se pongan en entredicho los importantes logros alcanzados por la región, y por ello no podemos ahorrar esfuerzos de conciliación.
- A través de cambios estructurales, en los que Chile fue pionero, la región conquistó en la última década una nueva fisonomía económica, adaptándose a la globalización, reconociendo el papel del mercado y la necesidad del equilibrio macroeconómico. Ahora enfrentamos el impostergable desafío de conquistar el desarrollo social. Las políticas para crear empleo, frenar las tendencias hacia la marginación social y superar la pobreza son aquí prioritarias. No podemos renunciar a la concepción del Estado como redistribuidor de la riqueza, ni al propósito de humanizar la globalización, como demostración de verdadero realismo político y manera de consolidar efectivamente los logros alcanzados y mantener los incentivos a la inversión extranjera productiva.
- En estrecha relación con los objetivos anteriores, tenemos el reto político de ampliar los comportamientos democráticos, fortale-

cer la justicia y garantizar el respeto a los derechos humanos. Debemos preservar la integridad de la familia como célula fundamental de nuestras sociedades, y desterrar los flagelos de la corrupción y el problema mundial de la droga, a través de mecanismos multilaterales de evaluación, basados en la cooperación y el concepto de corresponsabilidad.

- La integración hemisférica representa una importante posibilidad para la región. Queremos avanzar en esa dirección, concretando negociaciones transparentes y equitativas, en las que las asimetrías entre los socios no se conviertan en factores adversos al proceso. El libre comercio en las Américas constituye sin duda el gran horizonte para el desarrollo de nuestras relaciones económicas y comerciales en el próximo siglo. Simultáneamente debemos continuar impulsando, como lo ha hecho hasta ahora la región, el cumplimiento de los compromisos multilaterales en la Organización Mundial de Comercio, y el avance en las negociaciones de la Ronda del Milenio. Nuestras economías requieren la supresión de los subsidios a la agricultura, la reducción de los aranceles a los productos agrícolas y la atenuación de la política de contingentes agrícolas aplicada por los países desarrollados, y contrarios al libre comercio.

Recuperando lo fundamental

Señor Presidente: El desarrollo de un país se mide por el desarrollo de los derechos humanos de sus ciudadanos en todas sus dimensiones esenciales, económicas, culturales y sociales.

Es preciso dejar de matar y más aun urge crear el imperativo por la vida. Es preciso trabajar contra la exclusión, contra la pobreza y contra la marginalidad. Una sociedad que vive sin certezas no tiene la certeza de vivir. Es preciso derrotar la miseria si se quiere merecer la paz. La mesa de conversaciones más importante es aquella en que los ciudadanos se reúnen alrededor del pan nuestro de cada día. Si en esa reunión no está presente el pan, no hay paz posible.

Permítame, señor Presidente, afirmar que su gobierno y el mío trabajan por consolidar y asentar la democracia en un Estado social de

derecho, con una economía social de mercado, dentro de un modelo social de desarrollo, teniendo en cuenta ese pensamiento crucial de que construir una nación es construir los valores y el carácter de sus gentes.

Somos usted y yo servidores del pueblo, obligados, decía su padre,- a crear un camino y una esperanza; obligados decía, mi padre,- a hacerlo dentro de la verdad y de la solidaridad. Por la memoria de ellos brindo esta noche, porque ellos están aquí presentes con nosotros.

Brindo por usted, por doña Marta, por los chilenos todos que escriben a diario esa oda elemental de la amistad entre los pueblos.

Y brindo por el privilegio de haber podido, no sólo reafirmar nuestra amistad y nuestro destino común, sino por hacerlo con quien es símbolo de entereza moral en América Latina.

CHILE, MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Foro de Empresarios colombo-chilenos,
en el hotel Tequendama, con la participación del presidente
de Chile, Eduardo Frei Ruiz-Tagle.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de agosto de 1999.

Quiero, en primer lugar, agradecer al señor presidente Eduardo Frei y a la comitiva de empresarios chilenos que nos acompaña en el día de hoy por su presencia. Su interés en Colombia es para nosotros un voto de confianza en nuestro país y en nuestra economía.

Esta reunión con los empresarios de nuestro hermano país es una excelente oportunidad para reiterar el interés de Colombia por fortalecer nuestras relaciones políticas y comerciales con Chile, particularmente en esta coyuntura en que las economías regionales afrontan los rigores de la consolidación del nuevo escenario internacional y se hace necesario reafirmar nuestra voluntad de proseguir por los senderos que hemos trazado hacia la integración.

Chile es hoy un ejemplo de desarrollo económico en la región y por qué no decirlo en el mundo. Sus impresionantes resultados económicos le han permitido lograr una convergencia acelerada hacia los mercados desarrollados, constituyéndose en uno de los pocos países que están en camino de lograr un acceso privilegiado a los mercados de Estados Unidos y la Unión Europea. Asimismo, su activa participación en los tres organismos de cooperación del Pacífico (APEC, PBEC y

PECC) han consolidado un acercamiento único con los países asiáticos y del Pacífico.

En los últimos diez años Chile ha logrado un crecimiento sostenido con una tasa media anual de cerca de seis por ciento, uno de los indicadores más altos de todos los países de América Latina. Asimismo, el notable desarrollo de los sectores de telecomunicaciones, servicios financieros, servicios de la seguridad social y servicios al comercio hace de su economía una de las más sólidas y estables de la región.

Por su parte, el sector financiero está sujeto a una supervisión moderna, estricta y ágil, al punto que el año anterior la agencia de clasificación internacional de riesgo Moody's señalaba que: "el sistema bancario chileno es visto como el más fuerte de América Latina debido en gran parte a una regulación y supervisión prudencial que se compara a aquellas que se encuentra en economías industrializadas".

Merece un especial reconocimiento el desarrollo del sistema de previsión social chileno, a partir de 1980. Este proceso generó un gran interés en América Latina llevando a que diversos países del área, entre ellos Colombia, adoptaran modelos similares en sus economías.

En efecto, nuestra Ley 100 de 1993 que adoptó el nuevo régimen de previsión y seguridad social emuló el sistema chileno, logrando así efectos positivos tanto para los trabajadores como para la economía del país a través de un incremento del ahorro nacional, una mayor cobertura de la seguridad social dirigida especialmente a los sectores menos favorecidos, de eficiencia en el desarrollo del mercado de capitales, del mercado bursátil y el estímulo a la creación de nuevas empresas.

Sin duda alguna, todo este proceso se debe en gran parte al profundo convencimiento de Chile en los beneficios de la economía abierta, el libre comercio y los instrumentos que lo promueven entre las naciones, lo que se ha traducido en el desarrollo de una extraordinaria capacidad para conducirse en un mundo donde las grandes transformaciones han convertido a estas políticas en una práctica corriente.

Tenemos mucho que aprender de Chile y de su acelerada transformación estructural, que le ha brindado a sus habitantes mayores niveles de bienestar, y que ha logrado que su plataforma productiva se encuentre perfectamente preparada para los retos que impone la globalización.

Colombia está convencida de que la única manera de acercar el futuro de la región a las exactas dimensiones de nuestros sueños y de las exigencias del nuevo ordenamiento mundial, es mediante el fortalecimiento de los lazos de integración entre las regiones, dándole una mayor dinámica a nuestros acuerdos de cooperación y de intercambio comercial.

La experiencia que ustedes pueden aportarnos es valiosa en este sentido, máxime si se consideran los logros en su integración política y económica en los últimos diez años.

Cabe destacar que Chile ha logrado un excelente nivel en el diálogo político con sus vecinos del Mercosur. Esta cercanía supera con creces a las negociaciones comerciales y se ha encaminado, en palabras de un ilustre chileno citado por el propio señor presidente Frei, a: "unificar el pensamiento, unificar el corazón y unificar la voluntad de la América".

Muestra fehaciente de este compromiso es la actual relación bilateral que mantiene el país con Argentina, con quien logró después de años de mantener una disputa fronteriza, zanjar diferencias en beneficio del fortalecimiento de sus lazos comerciales.

Al igual que Chile, Colombia está interesada en que la integración alcance su real dimensión, aquella que obliga a fundar y descubrir una nueva política encaminada a construir un imaginario común regional, donde estén incluidas las relaciones interiores, las relaciones exteriores, la economía, la justicia social y todos aquellos temas vitales para los países de la zona.

En materia económica, mi gobierno ha trazado un camino que conduce hacia el progreso social, hacia la mejor calidad de vida y hacia la generación de empleo. Nos hemos comprometido con un ambi-

cioso plan económico que busca la estabilidad macroeconómica, la reducción del costo de vida, la recuperación del campo, la mayor industrialización y competitividad del país y la generación de nuevos puestos de trabajo.

Como es de todos conocido, no hemos estado exentos de la crisis generalizada de la economía internacional, la cual trajo como consecuencia un regular desempeño de los flujos comerciales entre las economías desarrolladas y las economías en vía de desarrollo, como la nuestra.

En Colombia, los últimos resultados en materia económica señalan que algunos problemas ya están cediendo, como fruto de las medidas que desde el Gobierno Nacional hemos tomado.

En efecto, la inflación ha bajado a un dígito, el optimismo aflora en los mercados de capitales internacionales, las tasas de interés internas han disminuido un 50 por ciento, el sistema financiero se ha fortalecido y la lucha contra el contrabando ha sido implacable.

Las perspectivas de recuperación son optimistas, por eso estoy convencido que los cambios logrados, junto con un mejor escenario internacional, permitirán que la economía colombiana mantenga los claros síntomas de reactivación que ya empezó a presentar en este segundo semestre.

Ahora bien, cabe destacar que el sector exportador debe ser el líder de la economía colombiana. Para lograr esto, tendremos que diversificar la oferta exportable, así como revisar la estrategia exportadora colombiana y, por supuesto, darle continuidad a los procesos de integración.

Señor Presidente y señores empresarios, mi gobierno tiene un serio compromiso con el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los colombianos y en ese propósito estamos empeñados en aumentar nuestra competitividad, por medio del trabajo conjunto entre el gobierno, el sector privado y la invaluable ayuda de todos aquellos países que deseen emprender con nosotros esta travesía hacia la consolidación económica y la justicia social en nuestro país.

Estoy firmemente convencido que las oportunidades de negocios entre nuestros dos países son infinitas. Si bien los flujos de inversión han sido modestos, las perspectivas son alentadoras por los diversos espacios que se han abierto en sectores como el transporte, las telecomunicaciones, la seguridad social y otros sectores estratégicos como el minero y el energético.

Asimismo, y mediante la suscripción de un programa de acciones en el marco del Convenio de Cooperación Turística esperamos realizar proyectos que promuevan internacionalmente el enorme potencial que en este sector pueden ofrecer los dos países.

Colombia, como lo ha demostrado hasta ahora, es un destino ideal para todos aquellos capitales que quieren invertirse en actividades lucrativas. Hay muchos campos que explorar y vale la pena arriesgarse. En este gobierno estamos implementado con éxito, un marco estable y adecuado para las inversiones de todo el mundo.

Por su lado, nuestras relaciones económicas bilaterales han experimentado un importante florecimiento en los últimos años. En efecto, el mercado chileno es el principal destino de las exportaciones colombianas en el contexto de los países integrantes de Aladi, no miembros de la comunidad andina. El 91.9 por ciento de las exportaciones colombianas a Chile corresponden a bienes industriales con alto contenido de valor agregado. Por su parte, los productos chilenos han registrado una presencia permanente y progresiva en nuestro mercado, con un 180 por ciento de incremento entre 1993 y 1998.

En este sentido, y debido al avanzado estado en que se encuentra el proceso de desgravación comercial bilateral, suscribiremos un acta de entendimiento para profundizar los positivos resultados obtenidos mediante el Acuerdo de Complementación Económica y extenderlos hacia el acceso a mercados, procedimientos aduaneros, normas técnicas y servicios, entre otros.

La dinámica de las relaciones bilaterales nos lleva a mantener una agenda permanente que garantice el mayor fortalecimiento de los lazos de cooperación y amistad entre ambas naciones, donde el mo-

tor siga siendo la activa participación empresarial. De este modo, garantizaremos que mediante el aumento de los flujos comerciales gracias a un 95 por ciento de productos liberados y el incremento de las inversiones se fortalezcan las dos economías.

La misión inmediata de Chile y de Colombia, dentro de las nuevas realidades internacionales, consiste en establecer una estrategia de comercio e inversión, para promover los desarrollos bilaterales y la imagen de los países ante el mundo.

En este propósito, para mi país es vital el decidido apoyo del gobierno chileno en nuestras intenciones de ingresar como miembros plenos del APEC y la suspensión de la moratoria al ingreso de nuevos miembros.

Apreciados amigos, les reitero la total colaboración de mi país para todo aquello que contribuya al fortalecimiento de nuestras relaciones económicas y comerciales. Su adecuado desarrollo significará también nuevos logros en la posibilidad de consolidarnos a nivel latinoamericano en el marco cada vez más cercano de la integración hemisférica.

Señores empresarios: entre más inviertan en Colombia, entre más puestos de trabajo generen, entre más confianza creen, más temprano que tarde nos convertiremos en una sociedad más justa, que mejorará el nivel de vida del pueblo entero. Los invito a mirar a su alrededor hoy, y a imaginarse el futuro que juntos podemos construir.

EL BUQUE ESCUELA GLORIA ES COLOMBIA EN LOS MARES DEL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del arribo del Buque Escuela Gloria.*

Cartagena de Indias, 29 de agosto de 1999.

"Colombia es un país rodeado de mares por todas partes, menos por el corazón de sus marinos donde la patria es amor".

Seis meses de larga travesía fueron suficientes para hallarle sentido a este hermoso verso que permanece inscrito en uno de los pasillos de babor del Buque Gloria.

Buenos vientos han acompañado a nuestros cadetes que con entusiasmo navegaron miles de millas, pero que finalmente han regresado a tierra firme tras recibir una completa instrucción a bordo de este Buque "alma máter" de los marinos de Colombia. Luego de surcar las aguas del Caribe y del Pacífico vemos el orgullo de sus rostros que reflejan temple y coraje.

Ustedes merecen la admiración y el respeto de toda la Nación porque navegar en el Gloria es pertenecer a la leyenda de los mares del mundo, regados por distancias y habitados por olvidos. Pertenecer a la leyenda es sentirse seguro y dueño de un futuro que sabrá aprovechar el porvenir.

Esta promoción ha llegado con sus "talegos marineros" llenos de emocionantes experiencias y de inolvidables recuerdos. Durante esta

aventura pudieron familiarizarse con las artes del mar abierto y conocer en el Gloria la jarcia firme y de labor, las velas cuadras, cuchillas y de capa y mil cosas más que hacen parte viva de la memoria de los marinos colombianos.

Desde que partieron para recorrer el continente, cada uno de ustedes debió vencer el miedo que produce lo desconocido, y una vez superado, realizar con destreza las maniobras que en los entrenamientos habían conocido: subir por alto, randar o dar las velas y adujar los cabos, y con la mayor de las prestezas poner en práctica los diferentes zafarranchos.

Dicen sus compañeros de travesías anteriores, que sólo quienes tienen la fortuna de viajar en este Buque, logran establecer un verdadero contacto con la naturaleza, con el mar, con los seres vivientes que se mueven en su entorno, con los astros, la luna, las estrellas, hasta llegar a sentir toda la mágica sensación que produce la inmensidad del firmamento cuando se observa en la soledad que trae la noche.

Estas emociones han quedado atrás, pero el legado de la experiencia prevalecerá para siempre. Hoy sus familias, sus amigos y Colombia entera han regresado a este puerto para recibirlos con júbilo y verlos convertidos en jóvenes "Lobos de mar". Todos aquí conservamos fresca en nuestra memoria, la imagen emocionante del zarpe: las banderas, las pitadas y el humo negro acompañado de nostalgia y expectación.

Hoy las lágrimas de Stefanía, la pequeña del capitán Jairo Sánchez, han dado paso a una hermosa sonrisa que será recompensada con un beso de su padre. El día de la partida del Buque ella lloraba desconsolada en el muelle, pero hoy cuando ha regresado, la alegría de esta niña representa la felicidad de todos quienes hemos venido a recibirlos.

Sé que finalmente entienden por qué al despedirlos les dije que "sus corazones se quedaban aquí". Porque aun cuando el crucero sea inolvidable, todo se añora: la familia, la novia, los amigos y nuestra patria que se siente en toda su plenitud, cuando se está lejos de ella.

Sin falta he venido para recibirlos en este muelle que guarda un especial significado para mí. A este mismo lugar mi padre, el presidente Misael Pastrana, acudió muchas veces para encontrarse con el Gloria, o para recibir, por ejemplo, los primeros submarinos oceánicos que llegaron a Colombia y que hoy nos permiten estudiar la riqueza de nuestros ecosistemas en las profundidades del mar.

Con orgullo de colombiano veo que el rito de la llegada a puerto es un testimonio que siempre se exhibe con orgullo y patriotismo: que la bitácora de este crucero, está llena de imágenes para el recuerdo y que en sus cabezas y corazones traen guardados los excepcionales paisajes y momentos que se viven a bordo del buque insignia de la Armada Nacional.

El Gloria -este nombre de mujer, optimismo y celebración-, es Colombia en los mares del mundo y una de las ventanas por las que se mira a nuestro país.

Sé que con alegría llevaron el calor de nuestra tierra a muchos colombianos que viven en el exterior, que por eso cada vez que tocaron un puerto, muchos compatriotas salieron a recibirlos con el cariño y la admiración que produce este Buque pedazo, de patria "rodeado de mar".

Hay que reconocer que con el pasar de los años, los cientos de cadetes colombianos que han tripulado el Gloria, han hecho de su llegada a puertos extranjeros, un espectáculo inigualable.

Para los tripulantes de este crucero de 1999, indudablemente los contrastes y el intercambio cultural fueron el mejor atractivo, la emoción que se siente al ser recibidos por cientos de personas de diferentes etnias, es insuperable. Ese acto imponente los habrá sobrecogido y hecho sentir verdaderos cadetes navales de Colombia.

Cada vez que esto sucede, nuestro país se reviste de orgullo porque ustedes supieron demostrar con la destreza que solamente poseen los embajadores de buena voluntad, desde Guayaquil hasta Vancouver y desde los Angeles hasta Acapulco, que Colombia trabaja sin descanso para construir la paz y el progreso.

La recompensa de esa labor la recibirán con el transcurrir de su carrera en la Armada Nacional. Sólo les puedo decir que los primeros tripulantes del Gloria, hoy son Almirantes y orgullo de nuestra patria.

A todos ustedes, oficiales, suboficiales, cadetes, civiles y amigos de las Marinas de los países invitados: en nombre de Colombia los felicito por aprovechar esta experiencia y los animo para continuar trabajando por el país que nos hemos propuesto construir.

Quiero también rendir un especial homenaje a Sandra Moreno Martínez, mejor cadete de este crucero, quien se distinguió por su compañerismo y supo sobresalir en todas las faenas del mar.

Qué grato es saber que mujeres y hombres hicieron parte de un solo equipo. Aprovecho este momento para anunciar que en nuestra Armada Nacional, las mujeres que hacen parte de este contingente serán las primeras en llegar a ocupar las mismas posiciones de mando porque están cumpliendo los mismos requisitos que los cadetes hombres.

La cadete Moreno, es el símbolo de ese gran triunfo de las mujeres en esta Institución.

Hasta mis oídos ha llegado un rumor que no quisiera desmentir: que a partir del momento mismo del zarpe de este viaje, se produjo un positivo cambio de actitud entre los cadetes hombres.

Todos sin excepción mejoraron su vocabulario y sus modales y dieron lo mejor de sí mismos para convivir en armonía con estas valientes mujeres, que por primera vez hicieron parte de esta tripulación.

Hoy podemos decir que el Buque Escuela Gloria goza del privilegio de poseer el más bello mascarón de proa, con "cabeza, cara, y cuerpo de mujer en forma de diosa alada" pero de carne y hueso, que nada tiene que envidiarle al mascarón de madera, pues con éxito y acierto han iniciado sus travesías a bordo del Buque Escuela.

Al cumplir satisfactoriamente con el programa que les impone el privilegio de hacer parte de este crucero, quiero que nunca olviden su compromiso con el hechizo del océano, con su patria, y con sus hogares.

Que sea esta la ocasión para que los colombianos agradezcamos la loable tarea que cumple la Armada Nacional, en la importante misión de mantener el control y la seguridad de mares, ríos, y todos aquellos lugares de Colombia que están bajo su vigilancia, con el noble propósito de garantizar la soberanía e impulsar el desarrollo marítimo del país.

A los componentes que hacen parte de la Armada Nacional: Infantería de Marina, Guarda Costas, Aviación Naval, Unidades de Superficie y Submarinos les recuerdo el compromiso que tienen con Colombia.

A quienes hoy culminan esta singladura los exhorto para que sigan siendo estos aventureros del mar, los hombres que tendrán en el camino las estrellas y con ellas una ruta segura para engrandecer su vida llevando el nombre del país y de la Armada Nacional. Los invito a seguir llevando el mensaje de reconciliación, de esperanza, y prosperidad por los mares del mundo.

La tripulación del Buque Escuela Gloria dará fe: cuando en Colombia miremos hacia el mar para ver un nuevo amanecer, habremos comprendido que después de la tempestad, siempre llega la calma. Cuando logremos la reconciliación llenaremos de significado esas palabras.

Saquemos provecho a la ventaja que señala el verso de nuestro poeta nadaísta Gonzalo Arango: "Colombia es un país rodeado de mares por todas partes", ese es el tesoro que salvaguarda nuestra Armada Nacional y su aporte en la construcción del nuevo país que todos anhelamos.

DOS NACIONES QUE ESTRECHAN VÍNCULOS POLÍTICOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al presidente
de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto 30 de 1999.

Señor Presidente:

En nombre del pueblo de Colombia, y en el mío propio, quiero darle a usted y a su distinguida comitiva, la más cordial bienvenida a Santa Fe de Bogotá, y desearle una grata estadía durante el tiempo en que permanecerá con nosotros.

La visita del primer mandatario dominicano a Colombia reviste singular importancia, pues nos da la ocasión de estrechar los vínculos políticos, económicos y culturales que unen a las dos naciones. Nos complace enormemente recibirlo, porque su gestión como gobernante de la República Dominicana muestra el dinamismo y consagración de las nuevas generaciones, encargadas de conducir a nuestros países hacia el nuevo milenio, y porque usted y su pueblo, señor Presidente, representan también a la región caribeña, a la cual pertenecemos con orgullo.

El arribo de Colón a la isla de Quisqueya, o la Española, como él la llamó, marcó el comienzo de ese proceso único, fecundo y trágico en algunas de sus manifestaciones, que fue el descubrimiento del Nuevo Mundo. El historiador español del siglo XVI, Francisco López

de Gómara, dedicó al Emperador Carlos V su "Historia General de las Indias" escribiendo lo siguiente: "Muy soberano Señor: la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación de quien lo creó, es el descubrimiento de las Indias". En efecto, el descubrimiento de América transformó la imagen geográfica del mundo y aportó las riquezas necesarias para el desarrollo de la economía occidental y el capitalismo moderno. El Nuevo Continente fue también el escenario para el despliegue de la vitalidad y la cultura occidentales, para la verdadera prolongación de Europa.

El proceso de colonización adquiere impulso con la fundación de Santo Domingo en 1496, ciudad que vendría a ser cuna de gran parte de los países del Nuevo Mundo. Corresponde a su nación el orgullo histórico de ser el lugar donde los europeos establecieron la primera ciudad, la primera universidad, la primera iglesia, la primera catedral y la primera corte real. Por ello, señor Presidente, su país simboliza ese momento decisivo de la historia universal, ese fructífero encuentro entre culturas y civilizaciones, esa nueva realidad que permitió concebir al mundo como es verdaderamente. También el crisol de razas que tuvo lugar en la República Dominicana permitió el desarrollo de una sociedad y una cultura original y vigorosa, que nos ha legado, entre otras, figuras cimbras de las letras y la crítica latinoamericana como la de don Pedro Henríquez Ureña.

Señor Presidente: queremos destacar su tarea como gobernante de la hermana República Dominicana, el acierto de sus decisiones y esfuerzos por avanzar en el proceso democrático, así como el manejo económico, expresado en el necesario mejoramiento de las variables macroeconómicas y en alentadores índices de crecimiento, y aumento de la inversión extranjera, recientemente reconocidos por la CEPAL.

Su voluntad de cambio se manifiesta igualmente en la reorientación de la inversión pública hacia el gasto social, en los programas de reforma y modernización del Estado y el fortalecimiento del sistema judicial. Su país debió soportar recientemente los efectos de devastadores fenómenos naturales. Sin embargo, las autoridades dominicanas, dando ejemplo de eficacia y superación ante la adversidad, logró restaurar con rapidez los servicios esenciales. Tenemos el convencimiento de que los anteriores logros y lineamientos refle-

jan la decisión del pueblo dominicano y de su gobierno de no apartarse del camino que nos señala la democracia, único horizonte en el que podemos concebir y alcanzar un futuro de paz y bienestar para nuestros pueblos.

Aplaudimos igualmente el espíritu renovador y los importantes logros de su política internacional, los cuales han conducido a su país a estrechar los vínculos con la América Central y a normalizar y profundizar los vínculos de la República Dominicana con todos los países caribeños, así como con la región latinoamericana y los organismos multilaterales. La realización en Santo Domingo de la reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos en 1997 y de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe en abril de este año donde tuvimos oportunidad de disfrutar de su proverbial hospitalidad caribeña, entre otras gestiones internacionales, así lo demuestran.

Señor Presidente:

Permítanos reiterar la gran significación que damos a su visita, de cuyos diálogos y acuerdos esperamos los mejores resultados. Usted representa, Presidente Fernández, la importante tradición de mandatarios intelectuales y humanistas de la República Dominicana y el nuevo rostro democrático y pujante del Caribe, con el cual nos identificamos.

¡Que sea amable y fructífera su estadía con nosotros!

REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA UNIDAS POR TAREAS Y PROPÓSITOS DE URGENTE ACTUALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios dominicanos y colombianos celebrado con ocasión de la visita oficial del presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

"Hago propicio este encuentro entre empresarios dominicanos y colombianos —del cual esperamos los más fértiles resultados—, para reafirmar los vínculos que nos unen a la señorial y bella isla que los primeros americanos llamaron Quisqueya: nos unen la geografía, una historia y una cultura compartida, y nos unen también unas tareas y unos propósitos de urgente actualidad.

Hubo un tiempo en el que nuestro gran mar interior que unas veces recibió el nombre de Mar de las Antillas, otras de Mar del Norte, y no pocas veces de Mar Caribe, era el camino único y posible por donde transitaban todas las gentes, artefactos y culturas que construyeron nuestros pueblos y ciudades.

En un incesante ir y venir de hombres y mujeres, Taínos y Arawak, Tayronas, Chibchas y Mayas encontraron en el Caribe, desde antes del arribo de Cristóbal Colón y sus huestes españolas, su punto de encuentro. Después, como es sabido, arribaron los hombres de la Cruz y la Espada, y los forzados migrantes de ébano, portadores de viejas sabidurías de la lejana África.

Todos tuvieron como camino obligado el Mar de los Caribes y como estación necesaria, desde dónde seguir después la travesía, a la pri-

mera ciudad fundada en el nuevo mundo, en la isla que ahora se llamaba La Española: Santo Domingo.

Cumplida la conquista de las islas mayores, todo nos vino primero de Santo Domingo: los conquistadores y los colonizadores que llegaron hasta la meseta de Bogotá, los sacerdotes dispuestos a construir el reino de Dios, los primeros jueces y gobernadores y las primeras instituciones.

Sin Santo Domingo hubiera sido imposible poblar y construir con la rapidez que lo hicimos Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá y, en general, el Nuevo Reino de Granada.

Sin el impulso inicial de vuestra patria, presidente Fernández y amigos dominicanos, las ciudades de tierra firme y de los Andes colombianos hubieran requerido de mayor tiempo para organizarse. Pero, ¿qué hubiera sido, por otro lado, de Santo Domingo sin Cartagena de Indias? Sin el intenso comercio de hombres y de mercancías entre estas dos ciudades, la historia de América sería otra.

Hoy es necesario recuperar nuestra historia de países caribeños, para transitar mejor el intenso camino que nos espera en el fortalecimiento de nuestros viejos lazos, en la tarea común de la integración regional. En este campo, Señor Presidente Fernández, usted ha ejercido un auténtico liderazgo, al invitar a los Estados miembros del CARICOM a un mayor acercamiento con sus vecinos continentales, lo mismo que en su decidido afán por consolidar la Asociación de Estados del Caribe.

En ambos empeños estamos comprometidos los colombianos y, por eso, para mi gobierno ha sido y es una prioridad de nuestra política exterior aunar esfuerzos con los países de la Cuenca en la labor común de generar instrumentos cada vez más eficaces de encuentro y entendimiento. Desde que fundamos la Asociación de Estados del Caribe en Cartagena de Indias en 1994 hasta la reciente cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la misma, celebrada en Santo Domingo hace poco más de cuatro meses, hemos trabajado hombro a hombro con la República Dominicana en la labor de construirle unos objetivos comunes a la integración del Caribe. Con usted, señor Pre-

sidente, nos hemos entendido a la perfección en el deseo compartido de incrementar los esfuerzos en la dirección deseada.

Aumentar las cifras comerciales y el flujo de inversiones, profundizar los contactos financieros y el turismo; fortalecer la cooperación en materia de interés común, como la conservación del medio ambiente y el problema mundial de las drogas; promover la concertación de posiciones en diversos foros políticos y económicos, y establecer un mecanismo de cooperación regional orientado a atender los desastres naturales, son puntos claves de la agenda multilateral para la región, así como de nuestra propia agenda bilateral.

Inmersos como estamos en un mundo cada vez más global y competitivo, volver a la historia es una manera de comprobar que durante siglos nuestras repúblicas crecieron y se desarrollaron en un comercio permanente con el mundo. Nuestros puertos intercambiaban productos con una agilidad y frecuencia que envidiamos hoy. Creo, sin embargo, que nunca antes hemos tenido condiciones tan óptimas para incrementar el comercio entre nuestros hombres de negocios y empresarios como en la hora presente, en la que a los lazos históricos que nos unen se le suma la decidida voluntad política de ambos gobiernos de avanzar en esa dirección.

Celebramos, por ello, los importantes logros económicos y sociales del gobierno del presidente Fernández, reflejados en el mayor crecimiento económico del continente cercano al 8 por ciento el año pasado, el mantenimiento de una baja tasa de inflación, la estabilidad cambiaria, el aumento de la inversión extranjera a niveles superiores a los 470 millones de dólares en el último semestre, el mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y la solución de crisis acumuladas en las empresas estatales.

Quiero hacer una especial mención acerca de los importantes avances que ha logrado el gobierno dominicano en materia de gasto social. La reorientación del gasto público hacia la atención de la educación y la salud ha generado importantes efectos en su país. El programa llamado el desayuno escolar, mediante el cual se ofrece desayuno gratuito a los estudiantes, es una clara muestra de ese sentido social que la administración del presidente Fernández se ha

impuesto. Con satisfacción puedo decir que un programa similar está también en curso de ser implementado en todas las escuelas de Colombia.

Nuestros dos países, señor Presidente, se han visto envueltos en procesos económicos similares. Reformas estructurales que implicaron una delicada cirugía en su economía, como la reducción del impuesto a los ingresos, la reducción de gravámenes de importación, importantes medidas cambiarias y la reorientación del gasto público hacia lo social, han permitido el crecimiento actual alcanzado por la República Dominicana.

Colombia enfrenta también un proceso de ajuste a su economía, que, con seguridad, nos permitirá volver hacia la senda del crecimiento económico y a la justicia social.

Hemos realizado un serio ajuste fiscal, sin afectar los programas sociales, en especial a la educación y la salud; disminuimos el impuesto a las ventas; redujimos hasta un 15 por ciento del impuesto a la renta a las empresas que generen nuevos empleos; nos hemos comprometido con un ambicioso plan económico que busca la estabilidad macroeconómica; logramos la baja de la tasa de interés en un 50 por ciento; hemos logrado la reducción de la tasa de inflación hasta un dígito, y ya están en marcha los mecanismos que permitirán la recuperación del campo. Así estamos logrando la mayor industrialización y competitividad del país y, sobre todo, la generación de nuevos puestos de trabajo.

En el campo bilateral, República Dominicana y Colombia tenemos mucho por desarrollar y lo estamos haciendo. El comercio entre nuestros países ha aumentado en los últimos cinco años en más de 29 millones de dólares y tenemos que seguir incrementándolo. Debo resaltar el importante avance logrado con la aprobación de la preferencia arancelaria para el Caribe, que propuso Colombia en el marco de la Asociación de Estados del Caribe. Pero podemos y debemos ir mucho más allá. Por eso seguiremos trabajando con su país en el objetivo de lograr un acuerdo de libre comercio o un acuerdo de preferencias arancelarias fijas, a nivel bilateral o en el marco de la Comunidad Andina.

También tenemos que poner en marcha el Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Energética y Financiera suscrito en 1998, que traerá beneficios comunes a nuestras dos naciones.

En el turismo tenemos puestas muchas de nuestras esperanzas de trabajo conjunto. La industria turística ha tenido uno de los mejores desarrollos en el Caribe. En la República Dominicana y en Colombia, su crecimiento en materia de infraestructura y de modernización de sus servicios ha sido verdaderamente notable, y no abrigo ninguna duda de que ambos países pueden beneficiarse recíprocamente. En tal sentido, será resultado concreto de esta visita el establecimiento de un Programa de Acciones dentro del marco del Convenio de Colaboración Turística que nos vincula desde 1985. El Programa comprende, entre otros puntos, el intercambio de experiencias de promoción turística, fomento de inversión extranjera en el sector, programas educativos, acopio de estadísticas sobre turismo, estudio de impactos ambientales y la posibilidad de desarrollar actividades conjuntas para programas multidesestino.

A nivel de inversiones son muchas las áreas en que nuestros países pueden actuar y apoyarse, utilizando lo mejor de cada uno en bien del otro. Con Chile acabamos de convenir la firma de un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones y estamos seguros de que algo similar podremos lograr en un futuro cercano con la República Dominicana, con el fin de dar un marco jurídico estable a las inversiones entre nuestros países.

Sabemos del notorio y plausible impulso que ha dado el gobierno del presidente Fernández a la construcción y mejoramiento de obras públicas, tales como la autopista Duarte entre Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, la ampliación de la autopista de las Américas hasta la ciudad de la Romana, puentes, túneles y otras obras de infraestructura que representan empleo y progreso para los dominicanos.

Con complacencia puedo registrar la destacadísima colaboración de la ingeniería colombiana, a través de la firma integral, en la construcción que adelanta el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos de la Presa de Monción, a un costo de 990 millones de pesos dominicanos, presa que representará importantes aportes al sistema ener-

gético nacional, de agua potable y de irrigación de tierras. Es este un importante ejemplo de cómo los talentos dominicanos y colombianos pueden aliarse en muchos escenarios de la economía.

No más la semana pasada, el prestigioso diseñador dominicano Oscar de la Renta estuvo en Medellín, compartiendo con nuestros creadores de la moda su valiosa experiencia y dejando una huella de amabilidad y de seriedad en su trabajo.

Es también importante resaltar la afinidad de criterios que en los distintos foros internacionales han mantenido nuestros dos países en el tema del patrimonio cultural sumergido. Considero que esta visita será y permitirá avanzar en la consolidación del Centro de Formación de Recursos Humanos especializados en el tema con sede en Santo Domingo y con influencia en toda el área del Caribe.

Hoy, con ocasión de la grata visita del primer mandatario dominicano, estamos relanzando todo el potencial de nuestras relaciones en materias tales como el turismo, el comercio, la inversión, la cultura y la cooperación técnica y científica, en la seguridad de que, sumados nuestros esfuerzos, alcanzaremos más pronto y mejor el objetivo común del progreso con justicia social.

Colombia mira hoy, decidida, hacia los países hermanos del Caribe y muy especialmente a la República Dominicana, como aliados en la construcción de un futuro democrático y equitativo para América.

Estamos convencidos, señor presidente Fernández, de que, por vocación histórica, pocos países están tan capacitados como el suyo, bajo su liderazgo, para emprender la tarea de urgente actualidad de acercarnos cada vez más al sueño posible de la integración de los pueblos que moran en las orillas del Mar de los Caribes.

Como en los viejos tiempos, cuando empezó todo en La Española, tiempos en los cuales las embarcaciones iban y venían en un comercio incesante entre Santo Domingo, Cartagena de Indias, Santa Marta y Tolú, Colombia está lista para cerrar filas, al lado de la República Dominicana, en la tarea común de propiciar la integración de nuestra gran Cuenca del Caribe.

Recordemos lo que dijo ese gran dominicano que es el profesor Juan Bosch: América es múltiple y es, sin embargo, una, y todo cuanto ha sucedido en un país americano ha sucedido luego en otros. Por lo menos, eso enseña la historia, y la historia no es sólo un relato de lo que ya pasó, sino, también y sobre todo, un espejo de lo que va a pasar.

LO QUE COLOMBIA NECESITA SON APORTES E IDEAS, UNIÓN Y PARTICIPACIÓN, CONSENSOS Y CONCERTACIÓN, NO DESMANES Y VIOLENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su intervención radiotelevisada.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

En esta breve intervención quiero referirme al paro convocado para el día de mañana por las centrales obreras.

Siento que Colombia atraviesa por un momento muy especial. Veo que atravesamos por un valle de dificultades, pero ya comenzamos a ver la luz al final del túnel. En las últimas semanas, nuestra economía ha presentado alentadores síntomas de recuperación.

Cuando tomé posesión de mi cargo, le dije al país que tendríamos frente a nosotros un año muy difícil. Y la verdad lo ha sido. He oído más que nadie las dificultades personales que ello ha implicado para un gran número de colombianos. Los cambios que nos comprometimos a realizar significaban sacrificios y esfuerzos. Pero ya hemos obtenido algunos resultados.

Si frente al panorama de hace un año yo les hubiera dicho, que hoy en Colombia las tasas de interés habrían bajado en un 50 por ciento y que el costo de vida o inflación habría logrado la meta de estar en el nueve por ciento, pocos de ustedes lo habrían creído.

Sin embargo, estos resultados son hoy una realidad. Representan la base fundamental para la reactivación económica. Ya empezamos a

ver los síntomas de mejoría. La industria textil está trabajando a su máxima capacidad, las ventas en supermercados se han reactivado en un siete por ciento, el crédito en los bancos empezó a aumentar, logramos frenar el crecimiento del desempleo, el campo ya cuenta con nuevos mecanismos de crédito por valor de dos millones de millones de pesos.

Pero justo en el momento en que las cosas empiezan a mejorar nos enfrentamos a las expectativas de un paro que para nada ayuda en las actuales circunstancias. Cada día de paro le cuesta a los colombianos nada menos que 250.000 millones de pesos. Este monto equivale a 50.000 subsidios de vivienda para los más necesitados o al valor de obra de 200 kilómetros de la mejor carretera.

Quiero reiterarles a las centrales obreras y a los sindicatos en general que las puertas del consenso y de la concertación siguen abiertas. Respeto pero no comparto la posición radical de los sindicatos que han convocado a un cese de actividades presentando un pliego de 41 puntos que no favorece para nada a los desempleados o a la inmensa mayoría de los trabajadores.

Se trata más bien del programa de un movimiento político propio de épocas electorales que no se compadece con la situación que estamos viviendo. Me pregunto, ante el carácter programático del pliego, si no hay en su redacción apartes destinados a retomar muchas de las ideas que Colombia derrotó en las pasadas elecciones.

Al leer las peticiones presentadas no deja de sorprender que mientras los colombianos estamos pensando en el país que todos queremos para el próximo milenio, los sindicatos pretenden echar por la borda las conquistas que hemos alcanzado, y que nadie discute, en materias como la independencia del Banco de la República, el estricto cumplimiento de nuestros compromisos financieros internacionales, la eliminación de subsidios que generaban corrupción y la privatización de empresas del Estado, de las cuales, la verdad sea dicha, nos dejaron bastante pocas.

Me extraña también que, mientras el gobierno convoca a todos los sectores a concertar las fórmulas que nos ayuden a salir más rápido de la crisis económica, los sindicatos plantean un paro, dejando de

lado el escenario de la concertación sugerido por ellos mismos. Si dedicáramos a la dinámica económica, el tiempo que dedicamos a preparar paros, estoy seguro que iríamos mucho más rápido en nuestra tarea de sacar el país adelante y generar más empleo.

Al parecer mis amigos de la dirigencia sindical se preocupan más por sus posiciones, que por buscar un arreglo constructivo que nos conduzca a una reforma que tenga en cuenta la situación de los desempleados.

Algunas voces equivocadas han dicho que esta reforma que hemos planteado perjudica a los trabajadores. Quiero ser claro con quienes hoy tienen empleo: las reformas que proponemos no modifican, en su conjunto, los derechos de los trabajadores que hoy están empleados. Los cambios que se proponen contemplan algunas nuevas modalidades destinadas a quienes empiecen a trabajar a partir del año 2000.

Y es que de eso se trata: de darles trabajo a los desempleados. Es difícil entender cómo, cuando tratamos de dar oportunidades a los que no tienen empleo, los que hoy sí lo tienen, se oponen.

El 65 por ciento de los trabajadores sindicalizados de una entidad estatal tiene un ingreso, incluyendo prestaciones sociales y beneficios de \$3.216.000 al mes. Y en otra entidad del Estado, el trabajador que menos gana tiene como salario básico \$571.000 que, con todas las prestaciones, llega a \$1.640.000. No entiendo por qué los trabajadores de estas entidades van a paro.

En las peticiones de los sindicatos que promueven al paro, no se tienen en cuenta todas las medidas que, de manera seria y responsable, hemos tomado.

Por el contrario: sólo piden más para quienes ya tienen empleo. Esto no es justo con los compatriotas que abrigan la esperanza de encontrar pronto un trabajo digno.

La jornada prevista para mañana no puede, por ningún motivo, convertirse en un factor más de perturbación de la paz pública. El país está cansado de tanta violencia y no se debe confundir la protes-

ta democrática con la generación de actos de provocación y vandalismo. Confío en que los sindicatos que participen en el paro así lo entiendan y asuman, en toda su dimensión, su responsabilidad frente a los actos que puedan perturbar la tranquilidad.

La gran mayoría de colombianos que, mañana desde muy temprano, quiere cumplir con sus labores puede tener la seguridad que el gobierno ha tomado las medidas necesarias para garantizar el derecho al trabajo.

Creo en la libertad de expresión y de pensamiento y creo en la importancia de un sindicalismo activo y pujante. Pero no es justo con Colombia irse al paro cuando lo que Colombia necesita es aportes e ideas, unión y participación, consensos y concertación y no desmanes y violencia.

Como hasta ahora lo ha hecho, el gobierno siempre estará dispuesto a escuchar las propuestas y las ideas viables que, de manera constructiva, se quieran debatir.

Colombianos:

Todos debemos hacer un esfuerzo para que en la Colombia del siglo XXI cada cual tenga oportunidades de empleo y bienestar. Veo y siento que debemos seguir trabajando más por quienes hoy no tienen empleo. Por eso, la ayuda de ustedes es indispensable, pues la responsabilidad de generar empleo es trabajo de todos. Así cuando, más temprano que tarde, alcancemos una época de prosperidad, paz y justicia social podremos decir con orgullo que todos pusimos de nuestra parte para alcanzarla.

Trabajando y generando empleo es la forma de contribuir a la verdadera solución de nuestros problemas. Los invito a que mañana, en un acto de fe en Colombia y de rechazo a la violencia, todos trabajemos con dedicación.

En esa invitación encuentro la guía del paciente Dios de Colombia y la solidaridad de mis compatriotas.

Que Dios los bendiga. Que Dios me bendiga.

REPÚBLICA DOMINICANA Y COLOMBIA, PAÍSES HERMANOS EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente
de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández Reyna.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de agosto de 1999.

Hoy Colombia se honra con la visita del más alto representante de un pueblo amigo y cercano a nuestro corazón, como lo es y ha sido siempre el pueblo dominicano.

Con verdadera alegría y un sincero sentimiento de amistad le doy la bienvenida, señor presidente Fernández, aliado en el propósito común del desarrollo de nuestras naciones, dentro de un contexto de democracia, progreso y justicia social.

Pocos países, como la República Dominicana, han sufrido en carne propia y por tan largo tiempo los estragos de las dictaduras y la ocupación por potencias extranjeras, a pesar de los cuales el pueblo dominicano ha sabido preservar y sacar adelante con convicción indeclinable su orgullo de nación libre y soberana.

Gracias a líderes que por siempre vivirán en la memoria histórica de América, la República Dominicana es hoy, un país democrático y progresista, ufano de sus raíces Taínas y de esa mezcla cultural entre aborígenes, africanos y españoles, que habría de derivar en la raza pujante de su pueblo.

Recuerdo, con emoción de americano, los nombres gloriosos de José Núñez de Cáceres y de Juan Pablo Duarte, quienes lucharon por la independencia y soberanía de los dominicanos. Junto a ellos brillan con luz propia las figuras de Sánchez y de Mella y el valor militar del general Gregorio Luperón, todos artífices de la causa de la libertad.

Pero no hay que remontarse tan lejos para encontrar ejemplos de hombres valiosos en la República Dominicana. Basta evocar hoy, cuando la ancianidad dignifica sus vidas, los nombres de dos dominicanos que en las últimas tres décadas han significado uno desde el gobierno y el otro desde la oposición el retorno pacífico de la República Dominicana a los cauces generosos de la democracia.

Me refiero, por supuesto, al doctor Joaquín Balaguer y al profesor Juan Bosch, cuyas actividades e ideas tanto han influido en el devenir del continente durante la segunda mitad del siglo que ya termina.

Hoy ellos han pasado la antorcha de la democracia, del progreso y de la justicia social a una nueva generación de luchadores, que usted representa fielmente, señor presidente Fernández, y en la cual nos identificamos.

Una generación de dirigentes que sólo aspira a repetir con gallardía, al finalizar nuestros mandatos populares, las palabras valientes del profesor Juan Bosch de quien usted se reconoce orgulloso como discípulo:

Hemos permitido toda clase de libertades y hemos tolerado toda clase de insultos, porque la democracia debe ser tolerante; pero no hemos tolerado persecuciones, ni crímenes, ni torturas, ni huelgas ilegales, ni robos porque la democracia respeta al ser humano y exige que se respete el orden público y demanda honestidad.

Felizmente, para la República Dominicana y para toda América, la democracia se ha consolidado aún más durante su mandato y es el sistema político vigente en la inmensa mayoría de las naciones del continente.

Sin embargo, hago más sus palabras, señor presidente Fernández, cuando usted identificó con claridad, en su discurso de posesión, las nuevas amenazas contra la democracia. Entonces usted dijo:

La amenaza a los sistemas democráticos está dada hoy por la incapacidad de poder satisfacer las demandas económicas y sociales de las grandes mayorías nacionales.

No hay democracia donde hay estómagos vacíos. No hay democracia donde no hay derecho a la educación y a la salud. No hay democracia donde no se reconoce el derecho que tiene todo ser humano a desarrollar sus potencialidades creadoras.

Ahí están planteados los retos que hoy enfrentan naciones como la República Dominicana y Colombia, cercanas no sólo en sus afectos sino también en sus circunstancias.

Usted y yo, señor presidente Fernández, tenemos el enorme compromiso de liderar nuestros pueblos hacia un nuevo milenio que empiece con esperanza, paz, progreso y justicia social. Es ese el mandato que nos han conferido nuestros ciudadanos y no podemos ser inferiores a él.

Colombia, señor presidente Fernández, está empeñada en la búsqueda de una paz negociada que permita el retorno de la convivencia a todas y cada una de las parcelas de nuestra tierra. En ese camino largo y difícil, en el cual no existen mapas ni atajos conocidos, nos hemos visto acompañados por la solidaridad de los hermanos latinoamericanos, que entienden la importancia y bondad de este proceso.

Se trata, claro está y en esto soy enfático, de un problema colombiano que debe tener una solución colombiana. Pero qué bueno es contar con la disponibilidad y el apoyo de países que, como el suyo, entienden cabalmente la necesidad de un entorno pacífico para consolidar un progreso con justicia social y la correlativa necesidad de un desarrollo con equidad para lograr la paz.

Es con la cooperación respetuosa entre los Estados y no con intromisiones indebidas como se preserva la amistad entre las na-

ciones. La República Dominicana, más que ninguna otra, es consciente de la verdad de este axioma que debe regir las relaciones internacionales entre vecinos y amigos.

Su gobierno y el mío, señor presidente Fernández, hemos entendido la necesidad de desarrollar nuestras economías dentro de un contexto de justicia social. El empleo, la educación, la salud y la vivienda son imperativos categóricos que deben constituir el norte de nuestro obrar como gobernantes.

Su país y el mío han sufrido recientemente los devastadores efectos de los desastres naturales. Ustedes, removidos por la furia gigantesca de los huracanes; nosotros, golpeados por el rudo estremecimiento de los terremotos. Pero hemos sacado valor de las desgracias y dedicado nuestras fuerzas a la reconstrucción. El ejemplo de resurgimiento de su nación, después de los estragos del huracán Georges, es realmente formidable. En su coraje ante las dificultades, recuerdo la frase altiva del Libertador Simón Bolívar: si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca.

Pero si en algo se han identificado nuestras acciones como gobernantes ha sido en la decidida importancia que hemos asignado al contexto internacional, para reinsertar nuestras naciones en un panorama de cooperación e integración con los demás países del continente y del mundo.

En el ámbito multilateral nos unen instancias y procesos de significación como la OEA, la Asociación de Estados del Caribe, la Cumbre Iberoamericana y la Cumbre Hemisférica.

Este hecho potencia de manera privilegiada nuestras posibilidades de cooperación. Asimismo puede usted contar con el apoyo de Colombia a la incorporación de la República Dominicana en el Grupo de Río, lo que aspiramos ocurra próximamente.

La integración hemisférica representa una oportunidad fundamental para nuestros países. Es necesario perseverar y contribuir al exitoso desarrollo de las negociaciones, garantizando que las asimetrías

entre los socios no tiendan a pronunciarse, sino al contrario: el proceso debe representar la posibilidad de superarlas gradualmente.

Hacia el futuro nos esperan valiosas oportunidades de colaboración política y económica, que podremos seguir fortaleciendo en la Novena Cumbre Iberoamericana de la Habana a celebrarse en noviembre de este año. La República Dominicana y Colombia nos estamos preparando para tener una participación activa en la Ronda del Milenio de la Organización Mundial de Comercio que iniciará también en noviembre en Seattle, y para la liberalización de los mercados a nivel continental, que aspiramos lograr mediante el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas. En estos escenarios trascendentales, estoy seguro, encontraremos muchos puntos de coincidencia y trabajo en común.

En lo bilateral, nos es grato constatar que hemos venido incorporando temas fundamentales a la agenda. Queremos destacar nuestra voluntad de ampliar y profundizar las corrientes comerciales, concretando aspectos como los acuerdos parciales de la ALADI o aproximaciones negociadas a la Comunidad Andina de Naciones. El turismo constituye sin duda campo muy fructífero de cooperación bilateral, así como en la Asociación de Estados del Caribe, donde hemos dado los primeros pasos para crear la Zona de Turismo Sustentable del Caribe. Igualmente, debemos impulsar el desarrollo de los entendimientos que ya hemos concretado en el campo energético.

Queremos implementar la cooperación en las áreas de la economía, la educación y la cultura, como lo establecen instrumentos que hemos suscrito desde hace ya algún tiempo, pues estamos convencidos de que en el marco de la globalización es justamente donde cobran mayor sentido y necesidad las actividades de cooperación, las cuales deben extenderse igualmente al ámbito político, aunque preservando siempre los principios fundamentales de la no intervención y la libre determinación.

El Caribe fue el lugar de encuentro entre dos mundos hace ya más de cinco siglos y hoy está llamado a ser un nuevo punto de encuentro para América. Colombia está determinada a avanzar en la consolidación de la integración de la Cuenca del Gran Caribe, muy especial-

mente dentro del nuevo marco que nos proporciona la Asociación de Estados del Caribe. Tenemos grandes temas por desarrollar en este ámbito, como lo son el turismo sustentable, el comercio, el transporte y una estrategia común frente a los desastres naturales, y en usted, Presidente Fernández, encontramos un interlocutor ideal, por su visión y liderazgo en la zona, para avanzar en estos temas.

De esta manera Colombia se acerca cada día más al Caribe, al cual pertenece histórica y geográficamente.

Señor Presidente:

No somos sólo naciones cercanas, sino también vecinas. Compartimos una importante frontera marítima, en paz y cooperación, claramente delimitada por el tratado Liévano-Jiménez de 1978. Este convenio establece una zona de investigación científica y explotación pesquera común en el área fronteriza y la necesidad de cooperar en el control de la contaminación de la zona de mar que nos vincula, objetivos que debemos seguir desarrollando hacia el futuro.

Pero nuestro vínculo va mucho más allá. El pueblo dominicano y el pueblo colombiano tienen fuertes y perdurables nexos afectivos, porque vibramos con un solo corazón de Caribe.

Quiero contarle, señor Presidente, que aquí en Colombia celebramos con tanta emoción los jonrones de Sammy Sosa y los lances de otros peloteros de San Pedro de Macorís como los hits de nuestro Edgar Rentería y los demás beisbolistas salidos del barrio Montecristo de Barranquilla y de la Matuna en Cartagena. En nuestras fiestas se bailan y corean con la misma alegría los merengues de Wilfrido o Sergio Vargas que los vallenatos de Vives o las baladas rockeras de Shakira. La belleza colonial e importancia histórica de Santo Domingo, la ciudad primada de América, es sólo comparable al encanto amurallado de nuestra querida Cartagena de Indias. Las blancas playas dominicanas de Punta Cana, Bávaro o la Romana, donde tantos colombianos tomamos contacto con la hospitalidad de su pueblo, son hermanas gemelas de las playas doradas de Santa Marta, Cartagena o San Andrés.

A la Virgen de la Altagracia, protectora y reina del corazón de los dominicanos, y a la Virgen de Chiquinquirá, reina de la paz de Colombia, hemos encomendado todos nuestros mejores propósitos, y estamos seguros de su amparo venturoso.

Señor presidente Fernández, a nuestras dos naciones nos unen mucho más que tratados y convenios. Nos une el alma popular y la sangre caribeña de nuestra gente. Nos une la cultura del ser latinoamericano y la alegría de sabernos hermanos en el pasado y el porvenir.

Por esa unión y esa solidaridad, por la fraternidad de nuestros pueblos, por el buen éxito de nuestros propósitos comunes, por usted, señor Presidente, y por todos los dominicanos, levanto mi copa en esta noche de amistad y brindo a su salud y felicidad.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

JAPÓN: PADRINO EXCEPCIONAL Y AMIGO INCONDICIONAL DEL PUEBLO COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la firma del convenio de
apadrinamiento del gobierno del Japón en la escuela
Policarpa Salavarrieta.*

Calarcá, 23 de agosto de 1999.

Desde el primer momento que siguió al terremoto, Japón extendió un gran puente para ofrecer toda su ayuda a Colombia. A través de él, nos ha llegado una importante cantidad de donaciones, que hoy se traducen en grandes obras. Con alegría y gratitud, recibimos esta ayuda oportuna, reflejo de la unión entre nuestros dos países. Ahora, que trabajamos con fe y entusiasmo para salir adelante, nos damos cuenta que es mucho lo que hemos recuperado pero que necesitamos del sostén que nos dan las manos amigas para llegar donde queremos.

Hoy, cuando recibimos esta importante ayuda, quiero hablarles de la maravillosa generosidad del pueblo japonés, y contarles una conmovedora historia de la que los calarqueros también son beneficiarios.

Pocas horas después de la emergencia, un grupo de niños japoneses sensibles ante este episodio por haber sufrido en carne propia las consecuencias impredecibles de los sismos, se volcó a las calles de sus ciudades para recolectar dinero, y así, ayudarnos a afrontar esa difícil situación.

Con mucho entusiasmo, ese grupo de solidarios jóvenes japoneses recorrió calles y centros comerciales y logró recolectar casi cien mil dólares.

Como si ese gesto fuera insuficiente, llegaron hasta nuestra zona cafetera y conmovidos ante lo que sus ojos vieron, donaron esa significativa suma para obras que benefician a nuestros niños damnificados.

Son muchas las historias que como esta, evidencian la amistad que nos profesa el Japón mediante oportunos ofrecimientos que resignifican la fraternidad entre los pueblos.

Que sea esta una nueva ocasión, para agradecer en nombre de mi país y en especial de esta población, al señor Gunkatsu Kano embajador del Japón en Colombia, incansable promotor y facilitador de este proceso de reconstrucción. Su apoyo se ha traducido en una valiosísima herramienta en nuestra tarea de recuperación.

Señor Kano: los colombianos reconocemos el afecto y el acierto que ha sabido mostrarnos su pueblo milenario, que nos enseña que las desdichas -lejos de lo que se piensa-, son un verdadero reto de superación.

Hemos venido hasta este centro educativo Policarpa Salavarrieta para confirmar ese apoyo incondicional que hoy es ayuda para nuestros niños, niñas y jóvenes, pero no olvidamos que ayer fueron equipos de rescate, medicinas, equipos quirúrgicos, médicos, dinero, maquinaria para la construcción, casas prefabricadas, además de programas de cooperación que se llevan a cabo en Armenia y otras poblaciones vecinas.

Quiero señalar que durante la reciente visita del presidente Andrés Pastrana al Japón, -a la que tuve oportunidad de acompañarlo- el gobierno de ese país, al conocer sobre la situación que padecen los colombianos de la zona cafetera, concedió como un caso especial una cooperación financiera no reembolsable para ayudarnos a poner en pie de nuevo lo que se perdió.

Esa donación por cinco mil millones de pesos, se entregó al Ministerio de Salud, con el fin de poner en funcionamiento el proyecto para el mejoramiento de la dotación médico quirúrgica en seis hospitales del departamento del Quindío.

Los recursos de ese gran proyecto, para inversión en equipos de alta tecnología, llegarán a Calarcá el año entrante una vez finalicen las labores de reconstrucción y mantenimiento de las instalaciones físicas a cargo del FOREC.

A través de la modalidad de Ayuda a Pequeños Proyectos Comunitarios, que también viene apoyando la dotación de hospitales, el gobierno del Japón aprobó el proyecto de reconstrucción de este centro educativo Policarpa Salavarrieta.

Al recibir esta ayuda, vemos cercano el día en que todos los niños y niñas de esta población tan querida del Quindío, normalicen su educación. Este es un gran logro del Plan Padrino, liderado por la Oficina de la Primera Dama de la Nación y el Ministerio de Educación Nacional, el cual, a través del trabajo generoso y desinteresado del voluntariado de la Primera Dama, pretende reconstruir colegios, escuelas y aulas en el eje cafetero.

Los felicito, a todos ustedes -niños y niñas calarquenses-, porque tienen la suerte de contar con un padrino excepcional como es, el pueblo amigo del Japón.

Esta donación que supera los 234 mil millones de pesos, es indispensable para la normal prestación del servicio educativo a más de 450 estudiantes de los quince barrios que se encuentran en el área de influencia de la escuela.

Esta oportuna ayuda permite la recuperación de la infraestructura con todos los requerimientos exigidos para prestar un óptimo servicio. Esto significa la reconstrucción del edificio, la dotación de mobiliario y de laboratorios de biología y química.

Adicionalmente contamos con el generoso aporte de 414 pupitres que serán donados por un grupo de jóvenes voluntarios japoneses

en Colombia. A ellos también quiero agradecerles muy especialmente, porque con su gesto han dado amor a quienes sabrán retribuírselos con mucho estudio y dedicación.

Nuevamente y frente a esta gran obra que pronto será una realidad, quiero invitar a los amigos del café para que apadrinen un proyecto en esta promisoría región.

Hoy los quindianos reafirman su compromiso con los hijos del sol naciente, que han querido que en esta tierra resplandezcan la educación, la equidad y la justicia social. Esa es la meta a la que nos acercamos, y por ella trabajamos todos.

EL DESEO DE SUPERACIÓN DE LOS QUINDIANOS NOS INVOLUCRA A TODOS

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra
Puyana de Pastrana, en la Ciudadela Educativa del Sur.*

Armenia, 23 de agosto de 1999.

Suele ocurrir que al poco tiempo de sucedida una tragedia y superados los primeros retos de la emergencia, el mundo entero se olvide de las personas y las poblaciones damnificadas.

Por fortuna en Colombia -lejos de esa cruel situación- todos nos hemos unido para tender una mano a nuestros hermanos de la zona cafetera.

Al ver a los quindianos trabajar duro para poner nuevamente todo en pie, nos damos cuenta que aquí nada existe parecido al olvido, pues el deseo de superación de sus gentes es inigualable y nos involucra a todos.

A este pueblo le debemos mucho y por eso ampliamente le estamos correspondiendo. Nos propusimos sacar adelante esta región y estoy convencida que lo lograremos.

Desde el primer instante, el Presidente de la República, el alto gobierno, los gobiernos departamentales y municipales, de la mano del país entero y de muchos gobiernos amigos, emprendimos una inmensa campaña por la recuperación de esta zona, empresa que nunca ha dejado de rendir buenos resultados.

Hoy, al ver sonreír de nuevo esta hermosa tierra perfumada de café nos damos cuenta de cuánto hemos avanzado. Solamente descansaremos el día en que recordemos el sismo como un estímulo que nos esforzó a trabajar por el desarrollo y el progreso. Nuestro mayor aliento, en esta importante misión, son las personas que con mucha generosidad contribuyen al esfuerzo del Gobierno Nacional.

Hoy, con la mano en el corazón y de frente a esta futura Ciudadela Educativa del Sur, Colombia entera agradece el gesto fraterno de un gran amigo, que ha venido desde Malasia para ver con sus propios ojos a un pueblo que pone todo su empeño para salir adelante.

El señor Datuk Vinod Sekhar, hombre de inigualables virtudes -filántropo por excelencia- nos ha dado con su gesto, una lección grandiosa de solidaridad. Él, en su lejano país, supo entender que era urgente ayudar a nuestra niñez damnificada para devolverle bienestar, ofrecerle educación y garantizar su desarrollo.

Queridísimo Datuk Vinod: en nombre de todos los niños de Armenia quiero agradecer su generosa ayuda. Su actitud oportuna y entusiasta lo convierten en un gran protagonista de nuestra recuperación.

Cuán edificante es ver que gente joven como usted es sensible a los sufrimientos de pueblos hermanos. ¡Qué honor para nosotros tenerlo como un ilustre padrino de los niños de Armenia!

Usted se ha unido al enorme esfuerzo que hacemos para devolverle a esta región la tranquilidad y la prosperidad que se llevó el sismo y ha hecho un aporte irremplazable, para la construcción de la paz en nuestra nación:

Sabemos que la educación es el pilar de una sociedad justa y equitativa, con iguales oportunidades para todos sus miembros.

Por esa razón hemos dado un papel preponderante al programa Plan Padrino liderado por la Oficina de la Primera Dama de la Nación, a través del trabajo abnegado y desinteresado de sus damas voluntarias, así como del Ministerio de Educación Nacional. Este programa

pretende reconstruir colegios, escuelas y aulas en el eje cafetero, porque somos conscientes que recuperando la fe de la generación más joven de colombianos y garantizando su futuro, estamos afianzando la verdadera reconciliación que tanto anhelamos.

La Fundación Petra Stivali, que preside el señor Datuk Vinod, se vinculará a éste Plan Padrino con una donación en dinero y en especie para la infraestructura y adecuación de la Ciudadela Educativa del Sur, la cual cubrirá a dos mil niños y niñas colombianos y contará con nueve metros cuadrados de construcción, con un costo de tres mil cien millones de pesos.

La meta de este proyecto Ciudadela Educativa del Sur es cubrir la demanda de esta zona de la ciudad, cobijar todos los niveles de educación -preescolar, básica y media- y ofrecer las condiciones óptimas para la prestación del servicio educativo.

Como si esto fuera poco, nuestros amigos de Malasia quieren atraer empresarios de su país para involucrarlos en nuestro proyecto de reconstrucción.

El compromiso del gobierno es además el de cubrir una parte de este proyecto a través del FOREC, velar para que muchas generaciones de colombianos aprovechen los beneficios de la gran obra que aquí se cimienta.

Encontramos un gran amigo que nos ayudará a cumplir lo que sentenció hace cien años un poeta francés: sólo con una ardiente paciencia construiremos una sociedad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. En Colombia ese es nuestro porvenir, y ya se divisa en el horizonte.

LA RECREACIÓN, DERECHO ESENCIAL DEL SER HUMANO

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana
de Pastrana, en el acto de lanzamiento del Plan Nacional
de Recreación en la Casa de Nariño.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de agosto de 1999.

Apreciados amigos:

Me satisface profundamente, como esposa del Presidente de la República, como colombiana y como madre, presentarle a mis compatriotas el primer Plan Nacional de Recreación que se va ejecutar en mi país. Plan que forma parte esencial de la política social que el gobierno ha puesto en marcha, porque la recreación es un impulso y una necesidad inscritos en lo más hondo de la naturaleza humana, al punto que las constituciones modernas, entre ellas la nuestra, la consagran como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Cuando nos referimos a la recreación, estamos haciendo referencia a un concepto que abarca una amplísima gama de posibilidades, tanto corporales como espirituales. Es recreación el deporte, que fortalece físicamente, mejora la salud, socializa al niño e incluso al adulto, enseña a respetar las normas, educa para la convivencia, enseña a ser magnánimos y generosos en el triunfo y a tener dignidad en la derrota, y forma al deportista en la lucha constante y tesonera.

Es recreación la música, que cautiva los sentimientos e interpreta, como ninguna otra manifestación de la cultura, los cambiantes vaivenes de la naturaleza humana.

Es recreación el arte, en sus múltiples y sublimes facetas: el talento privilegiado que es capaz de escribir una obra de teatro, o de interpretar cabalmente a alguno de los variados personajes del gran teatro universal, o quien disfruta una novela, o se sumerge en lo más hondo de sí mismo frente a un lienzo, o quien moldea el barro para dar forma física a la forma abstracta que lleva en su mente, está ejerciendo el poder creador del espíritu que Dios nos otorgó.

Y también es recreativo, y a veces creativo e incluso inspirador, el ocio simple. Creo que para alcanzar ese ideal supremo que todos los humanos llevamos dentro, el ideal de la felicidad, debiéramos reivindicar, también, de vez en cuando, el derecho a no hacer nada. Seguramente estas palabras escandalizarán a más de uno de esos buenos ciudadanos que han hecho del trabajo incansable y sin alternativas el objetivo supremo de su existencia. El afán de lucro, la sed insaciable de riquezas, el culto por las cosas materiales que infortunadamente caracterizan a la sociedad moderna, nos han llevado muchas veces a sacrificar al hombre, al ser humano como individuo, como ser dotado de un espíritu, en el altar del dios dinero.

Quienes así piensan, además de subestimar los valores eternos del espíritu, ignoran el gran aporte que el ocio creador le ha hecho a la humanidad. Recordemos, por ejemplo, la anécdota de la manzana que cayó sobre la cabeza de Newton mientras holgazaneaba al pie del árbol, golpe que le inspiró al genio el descubrimiento de la ley de la gravedad; ¿y no fueron, acaso, las tertulias y los paseos de unos cuantos habitantes de Atenas el origen de la filosofía?

¿Y no fueron los griegos, precisamente los inspiradores de toda la cultura occidental, quienes también inventaron el deporte?

Por todas estas razones, creemos que la recreación, que el deporte, que la música, que la literatura, que el arte, son tan importantes para el bienestar de un pueblo y para la calidad de vida de los habitantes como las carreteras o la energía eléctrica. La recreación, repi-

to, es un derecho esencial del ser humano, la compensación justa y necesaria al trabajo diario, y premisa fundamental para levantar una juventud sana, mentalmente despierta, educada para la democracia y alejada de los vicios y de la violencia maldita que tanto daño le está haciendo a la sociedad colombiana.

Queridos amigos: el interés de Andrés por la recreación popular, que naturalmente comparto, ha sido una constante a lo largo de toda su carrera política. Varios fueron los programas de este tipo que se pusieron en marcha en su paso por la Alcaldía de Bogotá, de los cuales recuerdo, con especial cariño, como los parques para la recreación popular y las vacaciones creativas.

Cómo se ha expuesto aquí el Plan Nacional de Recreación 1999-2002:

Recreación con un propósito, tiene la intención clara de posicionar la recreación como un bien social. De esta manera buscamos que los funcionarios públicos, las organizaciones privadas y los ciudadanos en general, puedan identificar fácilmente los beneficios de la recreación, pues ésta contribuye a la solución de los problemas sociales y al bienestar general de los colombianos.

Ya hemos avanzado en este posicionamiento al ser categorizada la recreación como un derecho fundamental en la Constitución Política de Colombia. Para hacer realidad este derecho, el Plan propone adelantar acciones dirigidas a la generación de conocimientos, la cualificación de los profesionales de la recreación, al desarrollo institucional del sector y al mejoramiento de la oferta de programas de recreación, de forma tal que lleguen a las diferentes zonas y segmentos poblacionales, sin discriminación de género, raza, etnia o condición.

Es por eso, que la recreación se vincula a los propósitos nacionales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo; Cambio para Construir la Paz y en los programas presidenciales, al intervenir en la prevención de la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, la atención al adulto mayor y a la población de discapacitados, y en su conjunto, contribuye a dinamizar procesos

que estimulen la recuperación de nuestro sentido de identidad y pertenencia, para lograr el propósito de hacer de Colombia un mejor país para nuestros hijos.

Tengo la seguridad de que el programa que hoy ponemos en marcha con tanto cariño y entusiasmo, llegará pronto a todos los rincones del país, para que los colombianos cambien por alegría su tristeza, para que en los ojos opacos de los que sufren brille un rayo de felicidad, para contribuir a que la esperanza florezca en los labios frescos de nuestros adolescentes.

LOS NIÑOS DE COLOMBIA MERECEN CORAZONES DE ÁNGELES LLENOS DE LUZ

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación con ocasión de la inauguración de la sala Nohra Puyana de Pastrana, de la Fundación Cardio Infantil.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de agosto de 1999.

Queridos amigos:

Hoy, al inaugurar esta sala de la Fundación Cardio Infantil que lleva mi nombre, es mi deber reafirmar mi compromiso con los niños de Colombia.

Largos años de profunda amistad me unen a esta institución, -desde cuando trabajaba por la niñez desamparada de la ciudad-, al lado del entonces alcalde mayor, hoy Presidente de todos los colombianos.

Con satisfacción puedo decir que he mantenido un estrecho vínculo con esta importante obra iniciada hace más de 25 años por los doctores Camilo y Reynaldo Cabrera Polanía.

Los buenos corazones de estos dos magníficos hombres y maestros de la cardiología en Colombia, permitieron materializar la hazaña que alguna vez fue un sueño: atender en este moderno instituto, dotado con los equipos de más alta tecnología, a todas las personas con cardiopatías, sin importar su condición social y con especial devoción hacia los niños enfermos.

Aprovecho esta ocasión, para agradecer en nombre de todos los colombianos, el esfuerzo que día a día hace este equipo humano, dotado de las más altas cualidades científicas y personales, para salvar las vidas de sus compatriotas.

Miles de personas que han pasado por estas salas, cientos de niños que jugaron en estos corredores mientras con paciencia recuperaban su salud, dan fe de la invaluable labor de la Fundación.

Recibo conmovida este homenaje que han querido hacerme, quienes conocen a fondo las necesidades de nuestra comunidad más desprotegida.

Admirada por la labor que ustedes cumplen, quiero decirles que me identifica su vocación y que su espíritu de entrega me estimula para continuar adelante con la tarea de trabajar por los niños de Colombia.

Hoy, cuando nos convoca el mismo sentimiento de amistad y amor hacia nuestra infancia, quiero invitarlos a seguir trabajando por la salud de los colombianos. Sé que ustedes tienen clara su misión, de la misma manera que la tienen los ángeles de Dios entre nosotros.

No por casualidad, la Sala está adornada por ángeles piadosos, que en el caso de estos hermosos murales, expresan en el arte las virtudes que debemos seguir los hombres.

Estoy convencida, que de la misma manera que los ángeles nos anuncian la obra de Dios, el gran equipo humano de la Fundación Cardio Infantil, seguirá intercediendo por la salud de los niños colombianos como testimonio permanente de su compromiso con el país.

¡Que en la búsqueda de la paz, el amor sea siempre la luz que ilumine los corazones de todos los colombianos!

EL GOBIERNO DE COLOMBIA EXIGE AL EPL LA INMEDIATA LIBERACIÓN DEL OBISPO DE TIBÚ

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 agosto de 1999.

El Gobierno Nacional, al cumplirse ocho días del secuestro del señor obispo de Tibú, Monseñor José de Jesús Quintero Díaz, condena y deplora enérgicamente la vil actitud del Ejército Popular de Liberación de mantenerlo en cautiverio.

Tal y como lo han señalado su Santidad Juan Pablo II y los organismos internacionales, en especial Amnistía Internacional y Américas Watch, no es por la vía del ataque a los derechos humanos por parte de la guerrilla como se consigue la paz.

El Epl es el responsable por la vida y la integridad del señor Obispo y el Gobierno Nacional lo insta a devolverlo de inmediato al seno de la Iglesia Católica y su feligresía.

EL GOBIERNO DE COLOMBIA LAMENTA Y CONDENA LA ACCIÓN DIRIGIDA CONTRA SUS SEDES DIPLOMÁTICAS EN VENEZUELA

Comunicado de prensa.

Santa Fe de Bogotá D. C., 23 de agosto de 1999.

El Gobierno de Colombia lamenta y condena los atentados terroristas que se produjeron en la mañana de hoy en contra de sus sedes consular y diplomática en Caracas.

La acción dirigida contra el consulado de Colombia ocasionó graves daños materiales, mientras que un segundo artefacto ubicado en la sede de la embajada no produjo consecuencias gracias a la acción oportuna de los organismos de seguridad venezolanos.

El Gobierno de Colombia exhorta a las autoridades venezolanas a fin de que se adelante una pronta y eficaz investigación para esclarecer tan graves hechos, a la vez que solicita la adopción de todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar que se repitan actos de esta naturaleza que puedan poner en riesgo la integridad del personal diplomático y consular, o las respectivas sedes de Colombia en el hermano país.

Asimismo, el gobierno informa que en la fecha ha dado instrucciones a las autoridades de policía para que, en coordinación con la embajada de Venezuela en Colombia, se refuerce la seguridad de todas las instalaciones diplomáticas y consulares de ese país en nuestro territorio.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Salud, Virgilio Galvis, dialogan dentro de una de las primeras 120 ambulancias que el gobierno comenzó a entregar en el departamento de Santander. Bucaramanga, 2 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción de la Ley de la Reforma Financiera. Lo acompañan el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo y la superintendente bancario, Sara Ordóñez. Casa de Nariño, 3 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el jefe del comando sur de los Estados Unidos, el general Charles Wilhelm, fueron distinguidos por la tribu Emberá con la corona de plumas del cacique, que les otorga simbólicamente el mando de la tribu al Presidente de la República y la calidad de miembro de la misma al general Wilhelm. El acto tuvo lugar durante la activación de la brigada fluvial de infantería en la frontera con Perú. Puerto Leguízamo, Putumayo, 4 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en la instalación del foro La Sociedad Civil frente a la corrupción, convocado por el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, de Frente al País; lo acompañan el rector y el vicerrector general de la Universidad Nacional, Víctor Manuel Moncayo Cruz y Alejo Vargas Velásquez respectivamente. Santa Fe de Bogotá, 4 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de inauguración de la planta Friomix en Caloto, Cauca, donde obreros colombianos ensamblan congeladores para gaseosas. 5 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el pabellón de pediatría del Instituto Nacional de Cancerología que celebró sus 65 años de existencia. Además le entregó al director, Carlos Castro, en representación de la Institución, la Cruz de Boyacá en el grado Cruz de Plata. Santa Fe de Bogotá, 10 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró uno de los nuevos comandos de atención inmediata, del programa CAI de la policía de Bogotá, en el parque Villa Luz; lo acompañan el director de la policía, general Rosso José Serrano y el alcalde mayor de Santa Fe de Bogotá, Enrique Peñalosa. Santa Fe de Bogotá, 11 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del gobernador de Antioquia, Alberto Builes, durante el recorrido al municipio de Nariño, destruido por un frente guerrillero. Nariño, Antioquia, 13 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el aniversario número 85 de la construcción del Canal de Panamá, lo acompañan entre otros el excanciller de Panamá, Jorge Eduardo Ritter y el secretario general de la OEA, César Gaviria. Panamá, 15 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al lanzamiento del proyecto de construcción del túnel de La Línea, el cual tuvo como escenario el Parque del Café. Montenegro, Quindío, 18 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige el consejo de seguridad celebrado en Cúcuta, participan: el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez; el gobernador de Norte de Santander, Jorge Alberto García Herrera; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; y los integrantes de la cúpula militar. Cúcuta, 19 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, representantes del Incora, la Universidad Javeriana y miembros de la comunidad indígena Uwa observan el mapa del resguardo único que el gobierno les entregó oficialmente. Cubará, Boyacá, 23 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el vicepresidente, Gustavo Bell Lemus; el procurador general de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar; el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez; y el ministro del Interior, Néstor Humberto Martínez, para evaluar la situación de los derechos humanos. Santa Fe de Bogotá, 24 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el sacerdote Bernardo Hoyos, Alcalde de Barranquilla, abren la válvula de la estación depuradora de aguas residuales, la cual beneficia a 350 mil personas quienes esperaron la obra durante 40 años. Barranquilla, 25 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega en el departamento del Atlántico de las primeras 350 viviendas a desplazados por la violencia. Soledad Atlántico, 25 de agosto de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y su hija Valentina Pastrana Puyana, en el lanzamiento del Plan Nacional de Recreación y el Programa "Nuevo Comienzo" para el adulto mayor, Santa Fe de Bogotá, 25 de agosto de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló la Comisión de Derechos Humanos Indígenas, lo acompañan el viceministro del Interior, Jorge Mario Eastman, el viceministro de Defensa, Álvaro José Cobo y el procurador general de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar. Santa Fe de Bogotá, 26 de agosto de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó a los pacientes de la Fundación Cardio Infantil e inauguró la sala Nohra Puyana de Pastrana. Santa Fe de Bogotá, 26 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de Chile, Eduardo Frei, se disponen a recibir los honores militares al inicio de la visita oficial que el mandatario chileno efectuó a nuestro país por tres días. Santa Fe de Bogotá, 27 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió al Buque Escuela Gloria luego de su recorrido por los mares americanos. En la gráfica felicita a la cadete Sandra Moreno, quien tuvo el mejor desempeño del grupo durante la travesía. Cartagena de Indias, 29 de agosto de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al presidente de República Dominicana, Leonel Fernández Reyna, durante su visita oficial a Colombia, Santa Fe de Bogotá, 30 de agosto de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Quiero decirles que la pasividad y la tolerancia frente a la injusticia social se acabaron. Porque el Estado sólo existe para ofrecer bienestar a los ciudadanos, mi gobierno le apostó a lo social.

Cruzamos un valle recesivo. Pero, allá en la distancia, y cada vez más cerca, se encuentra la ruta que vamos a recorrer, paso a paso, mes a mes, fuertes en nuestra voluntad y pacientes en la dificultad. Una ruta que nos conducirá a una era renovada de esperanza y crecimiento, de más empleo y una mejor calidad de vida.

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso de la República.

En un mundo crecientemente globalizado las empresas obligatoriamente deben entender que su mercado es el mercado mundial y que el mercado nacional es apenas una parte importante de aquél pero no es el todo. Los empresarios tendrán que dejar de mirar a los mercados externos como una alternativa o como algo marginal para tenerlos de manera permanente como un destino obligado para parte importante de su producción.

Pero incrementar la competitividad es un proceso que involucra acciones en diversos frentes. Esta es una tarea que requiere una alianza entre el Gobierno, el sector privado, los trabajadores y la comunidad académica con una visión de largo plazo. Todos los actores tienen tareas específicas en el campo de la productividad.

Encuentro para la Productividad y Competitividad.

Sabemos que la Convivencia y la Seguridad Ciudadana son los pilares fundamentales de nuestra democracia, y que por eso, debemos defender este derecho de todos. Mi gobierno está comprometido en la construcción de soluciones concretas a los problemas de seguridad en los campos y ciudades. De su solución depende nuestra calidad de vida, nuestro progreso y nuestro empleo.

Por eso presento a los colombianos la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Se trata de una propuesta integral del Gobierno Nacional cuyo objetivo primordial es lograr un cambio en la convivencia y en la seguridad ciudadana. Queremos garantizarles a todos y cada uno de los colombianos las condiciones necesarias para el bienestar y tranquilidad.

Lanzamiento de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la entrega de mil nuevos policías a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Presidencia de la República



C O L O M B I A